BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 64 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle 25 de Mayo 529.

Buenos Aires, Viernes 9 de Octubre de 1931

Año XXXIX. — Núm. 11.217

Los documentos que se inserten en el BOLETÍN OFICIAL serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efectos de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.°)

SUMARIO

Actos del Poder Ejecutivo

Resoluciones de Reparticiones

Crónica Administrativa

Avisos

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Convócase al pueblo de la Capital Federal para el domingo 8 de Noviembre próximo, a objeto de que proceda a elegir sesenta y ocho (68) electores de Presidente y Vicepresidente de la República; sesenta y ocho electores (68) de Senadores Nacionales y treinta y dos Diputados al H. Congreso de la Nación.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1931.

Atento a lo dispuesto por los decretos de 8 de Mayo y 28 de Agosto últimos y 22 del corriente mes, y en cumplimiento de lo establecido por la Ley de Elecciones Nacionales,

El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Convócase al pueblo de la Capital Federal, para el domingo 8 de Noviembre próximo, a objeto de que proceda a elegir sesenta y ocho (68) electores de Presidente y Vicepresidente de la República; sesenta y ocho electores (68) de Senadores Nacionales y treinta y dos Diputados al H. Congreso de la Nación.

Art. 2.° — De conformidad con lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley 8.871, cada elector votará por cuarenta y seis (46) electores de Presidente y Vicepresidente de la República; cuarenta y seis (46) electores de Senadores Nacionales, y veintidós (22) Diputados al Honorable Congreso.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, y archívese.

URIBURU
Octavio S. Pico

Ministerio de Hacienda

Ministerio de Hacienda. — Decreto por el cual los exportadores harán conocer al Ministerio de Hacienda la posición de cambios del comercio de exportación.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1931.

1017. — Atento a la necesidad de conocer la posición de cambio del comercio de exportación,

El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Los exportadores presentarán al Ministerio de Hacienda, hasta el Sábado 10 del corriente, los siguientes datos sobre la respectiva posición de cambio al 7 de Octubre pasado:

a) Cambio sobre mercaderías a embarcar vendido a bancos locales;
b) Cambio sobre mercaderías a embarcar vendido a bancos del extranjero;
c) Cambio a vender sobre mercaderías embarcadas.

Estos datos se suministrarán en dólares americanos.

Art. 2.° — Las aduanas y receptorías del país negarán en lo sucesivo permiso de exportación a las casas que no hubiesen cumplido el presente decreto.

Art. 3.° — Comuníquese, etc.

URIBURU
Enrique Uriburu

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Hacienda

Aduana de la Capital. — Confirmando dictamen del Tribunal de Clasificación

Buenos Aires, Octubre 5 de 1931.

F-4. — 2633-F-1931. — Visto el presente pedido de consulta formulado por la firma Fiorentino y Molins, con respecto a la clasificación pertinente a la mercadería cuya muestra acompaña, y

Considerando:

Que la Junta del Ramo informa que a su juicio, las horquillas consultadas, se encuentran comprendidas en el Superior Decreto de 21 de Julio próximo pasado, inciso O, kilo pesos 1.20 al 25 o|o valor, bajo la denominación de "clips";

Que, por su parte, el Tribunal de Clasificaciones, por unanimidad de votos, dictamina que la muestra consultada es una horquilla de hierro, barnizado, llamada "clips", que corresponde despacharse por la partida 2509 bis, que establece el decreto del Poder Ejecutivo de Septiembre 15 del corriente año;

Por estas consideraciones y en virtud de lo dispuesto por el artículo 12 del decreto de fecha 12 de Junio próximo pasado,

El Administrador de la Aduana de la Capital—

Resuelve:

Confirmar el dictamen del Tribunal de Clasificaciones y disponer que el despacho de la mercadería en cuestión se efectúe por la partida 2509 bis, a pesos 0.60 el kilo, más el 60 o|o al 25 o|o.

Notifíquese, repóngase el sellado, comuníquese a la Inspección General de Rentas y al Boletín Oficial y vuelva a la Dirección de Vistas, para su conocimiento y demás efectos.

Aduana de la Capital. — Confirmando dictamen del Tribunal de Clasificaciones

Buenos Aires, Octubre 5 de 1931.

Vista la presentación de la Soc. An. Gath y Chaves Ltda., en la que pide se modifique la forma en que la Aduana de la Capital toma el peso del papel higiénico que llega en cajas de cartón; atento lo actuado, y

Considerando:

Que, la resolución del Ministerio de Hacienda, de 22 de Noviembre de 1917, que cita en su apoyo el Tribunal de Clasificaciones, no tiene el alcance que se le atribuye, pues declara que el peso de la mercadería se tomará sin el cajón o envase de transporte y sí, con las cajas y envolturas inmediatas;

Que, desde luego, dicha resolución debe entenderse que se refiere a los casos en que la caja de cartón constituya envase inmediato; y no cuando éstas son el envase de transporte, en cuyo caso la envoltura inmediata será el papel que recubra a la mercadería o las otras cajas si es que en ellas consiste su envoltura;

Que, en consecuencia, corresponde reformar la resolución impugnada;

Por esto y en uso de la facultad conferida por el artículo 1.° número 7 del Acuerdo de Julio 30 próximo pasado,

El Director General de Aduanas—

Resuelve:

Modifícase la resolución del Tribunal de Clasificaciones y declárase que el papel higiénico cuyos envases de transporte sean cajas de cartón deben pesarse sin éstas si es que la mercadería viene con otras envolturas; y bruto, en caso contrario.

Pase a la Aduana de la Capital, a sus efectos, y comuníquese a la Inspección General de Rentas y Oficinas de Revisación de Documentación Aduanera.

N. Barbará

Aduana de la Capital. — Confirmando dictamen del Tribunal de Clasificaciones

Buenos Aires, Octubre 5 de 1931.

F-8. — 967-V-1931. — Visto el presente pedido de consulta formulado por la firma J. Vassallo, con respecto a la clasificación pertinente a las mercaderías cuyas muestras acompaña, y

Considerando:

Que la Oficina Química Nacional, según el análisis practicado, establece que se trata de muestras de hierro recubierto de aleación de níquel y cromo;

Que la Junta del Ramo, teniendo en cuenta el informe precitado, establece que se trata a efectos de su clasificación, de hierro niquelado al cromo, debiendo despacharse la cuchara por la partida 1156 y el tenedor por la número 1033;

Que por su parte, el Tribunal de Clasificaciones, por mayoría de votos, dictamina que los tenedores pertenecen a la partida 1031 del Arancel y que en cuanto a las cucharas, su despacho debe efectuarse por la N.° 1156;

Por estas consideraciones y en virtud de lo dispuesto por el artículo 12 del decreto de fecha 12 de Junio próximo pasado,

El Administrador de la Aduana de la Capital—

Resuelve:

Confirmar el dictamen de la mayoría del Tribunal de Clasificaciones y disponer que el despacho de las muestras en cuestión, se efectúe, los tenedores, por la partida 1031, kilo pesos 0.70, más el 60 o|o al 25 o|o, y las cucharas, por la 1156, kilo pesos 0.30, más el 60 o|o al 25 o|o.

Notifíquese, repóngase el sellado, comuníquese a la Inspección General de Rentas y al Boletín Oficial y vuelva a la Dirección de Vistas, para su conocimiento y demás efectos.

Aduana de la Capital. — Confirmando dictamen del Tribunal de Clasificaciones

Buenos Aires, Octubre 5 de 1931.

F-4. — 3478-B-1931. — Visto el presente pedido de consulta formulado por la firma Baudizzone y Cía., con respecto a la clasificación pertinente a la mercadería cuya muestra acompaña, y

Considerando:

Que la Junta del Ramo, informa que por su aspecto físico, material y falta de apresto, la media cuya clasificación se consulta corresponde despacharse como de algodón, de la partida 2114;

Que por su parte, el Tribunal de Clasificaciones, por unanimidad de votos, dictamina que la media consultada, por su tipo de fabricación y retorcido de sus fibras, debe reputarse de las llamadas de hilo, correspondiendo por lo tanto, despacharse por la partida respectiva del Arancel;

Por estas consideraciones y en virtud de lo dispuesto por el artículo 12 del decreto de fecha 12 de Junio próximo pasado,

El Administrador de la Aduana de la Capital—

Resuelve:

Confirmar el dictamen del Tribunal de Clasificaciones y disponer que el despacho de la mercadería en cuestión, se efectúe por la partida 2159 del Arancel, kilo pesos 5.20, más el 60 o|o, con el derecho del 50 o|o que fija el decreto del Poder Ejecutivo, de Septiembre 15 del corriente año.

Notifíquese, repóngase el sellado, comuníquese a la Inspección General de Rentas y al Boletín Oficial, y vuelva a la Dirección de Vistas, para su conocimiento y demás efectos.

N. Barbará

Aduana de la Capital. — Confirmando dictamen del Tribunal de Clasificaciones

Buenos Aires, Octubre 5 de 1931.

F-4. — 3479-B-1931. — Visto el presente pedido de consulta formulado por la firma Bravo y Compañía, con respecto a la clasificación pertinente a la mercadería cuya muestra acompaña, y

Considerando:

Que la Junta del Ramo informa que en el presente caso se trata de un volado de aplicación similar del que se emplea para cuellos, puños y demás, estando comprendido, por consiguiente, en la partida 2776 del Arancel;

Que, por su parte, el Tribunal de Clasificaciones, por unanimidad de votos, dictamina en un todo de acuerdo con lo informado por la Junta del Ramo.

Por estas consideraciones y en virtud de lo dispuesto por el artículo 12 del decreto de fecha 12 de Junio próximo pasado,

El Administrador de la Aduana de la Capital—

Resuelve:

Confirmar el dictamen del Tribunal de Clasificaciones y disponer que el despacho de la mercadería en cuestión se efectúe por la partida 2776 de Tarifa, con el aforo de pesos 15.00 el kilo, más el 60 o|o, con el derecho del 40 o|o, de acuerdo con lo establecido en el decreto del Poder Ejecutivo, de Septiembre 15 del corriente año.

Notifíquese, repóngase el sellado, comuníquese a la Inspección General de Rentas y al Boletín Oficial y vuelva a la Dirección de Vistas, para su conocimiento y demás efectos.

N. Barbará

Aduana de la Capital. — Confirmando dictamen del Tribunal de Clasificaciones

Buenos Aires, Octubre 5 de 1931.

F-3. — 584-V-1931. — Vista la nota que antecede, en la que se solicita se proceda a dejar establecida la clasificación arancelaria correspondiente al hierro en varillas sin trabajar, y

Considerando:

Que la Junta del Ramo informa que el Superior decreto de fecha 25 de Febrero de 1931, dispone que tributarán el derecho del 10 o|o los perfiles de hierro, que afectan las formas L. T. U. y Z. que figuran en la partida 1150 y sus semejantes a esa forma; pero en manera alguna a las varillas, chapas, flejes, etc., y éstos con el derecho del 5 o|o, surgiendo de los términos de la partida citada que dice "y demás perfiles en formas diversas", como serían las medias cañas de hierro para pasamanos y todos aquellos que ofrezcan en su laminación perfiles análogos a los enumerados;

Que por su parte, el Tribunal de Clasificaciones, por unanimidad de votos, dictaminada que a los hierros en forma de L. T. U. Z, varillas y demás perfiles que especifica la partida 1150 de Tarifa, con excepción de las chapas y los flejes, les corresponde tributar el derecho del 10 o|o fijado por el Superior decreto del 21 de Febrero de 1931;

Por estas consideraciones y en virtud de lo dispuesto por el artículo 12 del decreto de fecha 12 de Junio ppdo.,

El Administrador de la Aduana de la Capital—

Resuelve:

Confirmar el dictamen del Tribunal de Clasificaciones y disponer que el despacho de la mercadería de que se trata, debe efectuarse en la forma establecida en el dictamen citado.

Comuníquese a la Inspección General de Rentas y al Boletín Oficial y vuelva a la Dirección de Vistas, para su conocimiento y demás efectos.

N. Barbará

Aduana de la Capital. — Confirmando dictamen del Tribunal de Clasificaciones

Buenos Aires, Octubre 5 de 1931.

F-4. — 585-V-1931. — Visto la nota que antecede, en la que se solicita se proceda a establecer la clasificación arancelaria correspondiente a las chapas o etiquetas impresas, pintadas o no, enlozadas para avisos, y

Considerando:

Que la Junta del Ramo informa que la mercadería de que se trata, es una chapa enlozada para avisos, no siendo razón para sacarla de su partida propia, el hecho de que traiga un pequeño marco de madera sin mayor valor, por lo que corresponde que su despacho se efectúe por la partida 987 del Arancel;

Que, por su parte, el Tribunal de Clasificaciones, por unanimidad de votos, dictamina en un todo de acuerdo con lo informado por la Junta del Ramo.

Por estas consideraciones y en virtud de lo dispuesto por el artículo 12 del decreto de fecha 12 de Junio próximo pasado,

El Administrador de la Aduana de la Capital—

Resuelve:

Confirmar el dictamen del Tribunal de Clasificaciones y disponer que el despacho de la mercadería en cuestión debe efectuarse por la partida 987 de Tarifa, a pesos 0.25 el kilo, más el 60 o|o al 25 o|o, correspondiendo, por lo tanto, derogarse todas las resoluciones que se opongan a esta clasificación.

Comuníquese a la Inspección General de Rentas y al Boletín Oficial, y vuelva a la Dirección de Vistas, para su conocimiento y demás efectos.

N. Barbará

Ministerio de Agricultura

Manifestación de descubrimiento de un yacimiento de sal en el Territorio Nacional de la Pampa, Expediente N.° 124.341-1931.

Buenos Aires, Julio 15 de 1931. —Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura. — Presente. — El que suscribe, Octavio Federico Ducos, argentino de nacionalidad, de 66 años de edad, hacendado de profesión, de estado casado, domiciliado en la calle Sarmiento 348 (c|o escritorio O. A. Simons) al señor Director General se presenta y expone: Que habiendo descubierto en el Territorio Nacional de la Pampa un yacimiento de sal, viene a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. — La muestra que acompaño ha sido extraída de un punto dentro del lote 2, Fracción C. de la Sección IV, que dista 1.000 metros en dirección al Norte, (partiendo de la línea divisoria que separa el lote 2 del lote 9) y distante 5.000 metros de la divisoria al Oeste (que separa el lote 2 del lote 1) todos de la misma Fracción C. — El terreno es de propiedad del solicitante, la mina llevará el nombre de "La Rosada". — Minas colindantes, ignora si las hay. — Es justicia. (fdo.) O. F. Ducos. — Otrosí digo: Que autoriza al señor Oscar A. Simons, con el domicilio mencionado (Sarmiento 348 Buenos Aires) para que me represente en todos los trámites necesarios, de cualquier clase que fueran, relacionados con esta solicitud O. F. Ducos. — Recibido en mi Oficina hoy quince de Julio de mil novecientos treinta y uno siendo las dieciséis horas tres minutos. — Acompaña muestra, que menciona (iniciales O. F. D.) y duplicado que retira en el acto.— Conste:) (fdo.) Luis E. Vicat, Director. — Julio 18 de 1931. — Por disposición del señor Director pase al Servicio Minero a sus efectos, (fdo.) Carlos Cassoni. Capitán Secretario Accidental. —Señor Director: Cúmpleme elevar la presente manifestación de descubrimiento de sal en el Territorio Nacional de la Pampa, a nombre del señor Octavio Federico Ducos. — Corresponde a juicio de este Servicio, ordenar el registro y las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 117, 119 del Código de Minería. — Septiembre 17 de 1931. — (fdo.) G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Septiembre 18 de 1931. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 117, 119 del Código de Minería, fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General, comuníquese a quien corresponda y previa reposición de sellos, notifíquese al interesado, fecho, vuelva al Servicio Minero a sus demás efectos. — (fdo.) Luis E. Vicat, Director. — Buenos Aires, Septiembre 21 de 1931. — Se registró la manifestación de descubrimiento de sal a nombre de don Octavio Federico Ducos, bajo el N.° 73, folio 28 y siguientes del Registro de Minas del Territorio Nacional de la Pampa. — Conste: (fdo.) Natalio Abel Vadell, Escribano de Minas.

e-1.° octubre N.° 12.382-v-1.° octubre.
c-9 octubre N.° 12.382-v-9 octubre.
e19 octubre N.° 12.382-v-19 octubre.

Ministerio de Obras Públicas

Resoluciones de la Dirección General de Ferrocarriles

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. — Colocación propuesta de caño de madera en paso a nivel del Kilómetro 50,848.69.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1931

Exp. 018344-P-1931. — Vistos este expediente y los informes en él producidos

Se resuelve:

Aprobar el plano N.º Co. P. P. 102, memoria descriptiva y el presupuesto de máxima documentos de acuerdo a los cuales la Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico proyecta llevar a cabo la colocación de caños de madera en el paso a nivel del km. 50,848.69; debiendo la Empresa a la terminación de los trabajos ajustarse a lo dispuesto en la Circular N.º 35 de 1923.

Comuníquese, tómese razón en Comercial y pase a Construcciones a sus efectos.

M. F. Castello

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. — Construcción pileta en Estación San Juan.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1931

Exp. 018050-P-1931. — Vistos este expediente y los informes en él producidos

Se resuelve:

Aprobar el plano N.º Go. D. C. 1285 E. memoria descriptiva y el presupuesto de máxima, documentos de acuerdo a los cuales la Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico proyecta llevar a cabo la construcción de una pileta para almacenar agua potable en la estación San Juan; debiendo la Empresa a la terminación de los trabajos ajustarse a lo dispuesto en la Circular número 35 de 1923.

Comuníquese, tómese razón en Comercial y pase a Construcciones a sus efectos.

M. F. Castello

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico — Colocación de alambrado y obras de defensa en Km. 457500.

Buenos Aires Junio 11 de 1931

Expediente 0177 2 — P — 1930 — Vistos este expediente y los informes en él producidos;

Se resuelve:

Aprobar la liquidación final presentada por la Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico referente a la colocación de alambrado y obras defensa contra la creciente en el km. 457.00 del Circuito San Rafael; obra ejecutada de acuerdo a los planos y demás documentos aprobados por resolución de fecha Octubre 20 de 1930, dictada en este mismo expediente, y cuyo importe, imputará la Empresa en la siguiente forma:

Presupuesto 8493 B. $ 303.43 oro sellado.

Capital G. O. A.

Presupuesto 8498 A. $ 25535 oro sellado.

Comuníquese, tómese razón en Comercial y Construcciones; fecho, previo desglose de las telas, archívese.

M. F. Castello

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

Buenos Aires, Octubre 16 de 1903.

EL TIPO DEL ORO

Desde el 3 de Noviembre, inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1889, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido del Boletín Oficial

En el día 8 de Octubre de 1931

	$ m|n.
Por venta de fórmulas de Balances	0.40
" venta de Boletines	5.40
" subscripción	18.—
" marcas	585.—
" avisos varios	1.919.60
" adicional	120.—
Total	2.648.40

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la suscripción. Esta es semestral o anual, puede comenzar en cualquier fecha pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números sueltos se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	"	0.20
Número atrasado de más de un mes	"	0.50
Semestre	"	6.—
Año	"	12.—

En la inserción de avisos, se cobrará sesenta centavos moneda nacional por centímetro y por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen a un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

La publicación de los Balances de las sociedades anónimas en el BOLETIN OFICIAL se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria con más el siguiente derecho adicional fijo (Decreto de 22 de Diciembre de 1926).

Por cada Balance que ocupe menos de un cuarto (1|4) de página de Boletín, $ 4 m|nal., ídem, ídem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1|2), $ 7.50 m|nal., ídem, ídem, desde media página hasta una (1), $ 12 moneda nacional, ídem, ídem, si ocupare más de una (1) página, en la proporción correspondiente.

El BOLETIN OFICIAL aparece por la tarde todos los días hábiles.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETIN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

MARCAS

La Oficina de Publicaciones aplicará la tarifa uniforme de quince pesos moneda nacional ($ 15 m|nal.), a cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica en los siguientes casos: solicitudes de registro; de ampliación; de modificación; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Decreto de 8 de Octubre de 1917.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETIN OFICIAL deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

AVISOS DIVERSOS

A LOS SEÑORES SUBSCRIPTORES

Se encuentra en venta, en la Administración del "Boletín Oficial", el folleto que contiene la "Fórmula e interpreta-

ción para balances de Sociedades Anónimas Nacionales" y Resolución de 5 de Febrero de 1925, al precio de $ 0.20 moneda nacional.

El Administrador.

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA NACION

Se hace saber que por resolución de este Ministerio N.° 615-V de fecha 24 del actual, se ha resuelto postergar el término de apertura de las propuestas en el llamado a licitación pública para la provisión de (500.000) litros de metileno, con destino al Servicio de Desnaturalización de la Administración General de Impuestos Internos, hasta el día 14 de octubre, a las 16 horas.

Dicho acto se realizará en la Subsecretaría del Ministerio, ante el Escribano Mayor de Gobierno y los interesados que concurran al acto, en las mismas condiciones que las estipuladas en el pliego respectivo, que obra en el expediente N.° 1483-I-1931, que puede ser consultado en la Dirección Contribuciones e Impuestos de la Subsecretaría de este Departamento.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1931. — Pedro Mainero, subsecretario.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

(Obras Ley 11.064)

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, para la construcción de una gran Sala de Espera en la entrada interior y techado y demás instalaciones del patio abierto en el local de la Sección Atletismo y Equitación, Nuevo Campo de Deportes, del Club de Gimnasia y Esgrima.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, escritas a máquina y por duplicado en la Secretaría del Club de Gimnasia y Esgrima, calle Bmé. Mitre 153, en o antes del día 26 de Octubre a las 15 horas, las que se abrirán en presencia de los interesados que concurriesen.

Los documentos de esta licitación pueden ser consultados en el expediente administrativo, en la Gerencia del Club, Bmé. Mitre 1153, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 y 30 a 20 horas.

Los que deseen retirar copia de dichos documentos podrán hacerlo en el estudio del Arq. don Juan Waldorp (h.), calle Viamonte 682, todos los días hábiles de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1931. — José C. Catán, Secretario H°

e25 sept. N.° 12301 v26 octubre

A LAS SOCIEDADES ANONIMAS

Se hace saber a las sociedades anónimas, que por resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de fecha 23 de Junio de 1928, las sociedades, al presentar a la Inspección General de Justicia sus balances para su publicación, de conformidad con las disposiciones vigentes, entregarán además una copia de esos balances destinada a la Oficina de Investigaciones Económicas del Banco de la Nación Argentina. Dicha copia se presentará ante esta Inspección General, quien la remitirá oportunamente a la Oficina respectiva.

BOLETIN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LA CAPITAL FEDERAL Y TERRITORIOS NACIONALES

Suplemento al Boletín Oficial de la Nación

Contiene las operaciones inscriptas durante cada quincena: transferencias de dominio clasificadas según los distintos actos jurídicos de que derivan, y por causa de muerte, todo con expresión de zona, territorio, ubicación y metraje, precio, con o sin edificio, vendedor y comprador o causante de la sucesión, fecha del acto, locaciones, hipotecas por concepto y clase de moneda y demás datos estadísticos de interés.

El Boletín del Registro está comprendido en la suscripción al "Boletín Oficial".

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes números 5125 y 6788, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923 en su Art. 55.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual, como pendiente de la aprobación de la Asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará al BOLETÍN OFICIAL diariamente en forma directa y bajo recibo, los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETÍN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETÍN comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados (Expte. I. 31|918 - 17 de Agosto de 1918).

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

FIRMAS EN LOS BALANCES

Como lo dispone la resolución ministerial de 31 de Julio de 1926, Expediente A. 35|926, en los balances presentados a la Inspección General de Justicia, para publicación, deberán ponerse debajo de las firmas de las autoridades sociales, sus nombres y apellidos, con caracteres legibles, a fin de evitar errores; a más, deberá, también indicarse el cargo social que desempeña.

465

COMPAÑIA DE SEGUROS "PROVIDENCIA"

Avda. de Mayo 791 — Capital Federal

Autorizada por el P.E. en decretos de fechas 31 de Diciembre de 1903 y 15 de Diciembre de 1915 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de Marzo de 1904 y 8 de Marzo de 1916.

OPERA EN EL RAMO VIDA

Capital autorizado .... $ m/n 500.000.—
» subscripto .... » » 185.000.—
» realizado .... » » 76.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS

al 30 de Junio de 1931

(2.° Trimestre)

Correspondiente al 28 Ejercicio.

ACTIVO	$ m|n.
Accionistas	109000 —
Caja y Bancos	241578 50
Propiedades inmuebles	246445 66
Títulos de renta y valores diversos	810[illegible]2 10
Préstamos hipotecarios y sobre valores	357392 48
Compañías reaseguradoras	17590 95
Préstamos sobre pólizas vida	8[illegible]746 —
Obligaciones a cobrar	3028 —
Mobiliario y material	2995 14
Diversos deudores	43562 14
Gastos de explotación	80634 33
Reaseguros	3292 48
Siniestros	12576 90
Compradores a plazo de nuestros terrenos en Córdoba	404261 45
Instalaciones y maquinarias para las aguas corrientes en «Barrio Providencia» (Córdoba)	10441 59
Cuentas de orden	416000 —
	2119607 72

PASIVO

Capital suscripto	185000 —
Reservas	1411062 51
Reservas para siniestros pendientes	10000 —
Diversos acreedores	82231 81
Cuenta explotación (Premios, intereses, etc)	6[illegible]313 40
Cuentas de orden	416000 —
	2119607 72

Buenos Aires, Julio de 1931

P. Pangaro, presidente. — Julio Vila, contador. — Pedro Sbarbi, administrador-general. — A. Bergamalli, síndico.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e8 octubre N.° 12.469 v10 octubre

30—528.

"BOSTON"

COMPAÑIA ARGENTINA DE BIENES RAICES

Domicilio: Avenida Presidente Roque Sáez Peña 567

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo: Diciembre 29 de 1924

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Febrero 5 de 1925

Capital autorizado, suscripto y realizado .... $ m|n. 6.500.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 28 DE FEBRERO DE 1931

1er. Trimestre — 7°. Ejercicio

ACTIVO	Parciales $ m|n.	Totales por Capítulos $ m|n.
I. Activo fijo:		
Inmuebles	12350199 71	
Maquinaria	498785 18	
Muebles y útiles	28148 75	
Instalaciones	2558 27	12879691 91
II. Activo circulante:		
Mercaderías en existencia		4904 11
III. Activo disponible:		
Bancos	325939 25	
Caja	181 62	326123 87
IV. Activo exigible:		
No existe.		
V. Activo transitorio:		
Cuentas corrientes	2593 33	
Cuenta en suspenso	356 —	
Alquileres vencidos no pagados	27450 80	
Seguros pagados no vencidos	15819 57	46249 70
VI. Activo nominal:		
No existe.		
Pérdidas		
Gastos generales, sueldos, impuestos, corriente eléctrica, gas, manutención y suministros, intereses y seguros		152456 —
		13409425 59
Cuentas de orden		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		50000 —
		13459425 59
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Capital subscripto	6500000 —	
Reserva legal	29303 15	6529303 15
II. Pasivo exigible:		
Diversos acreedores	74101 80	
Debentures emitidos	6500000 —	6574101 80
III. Pasivo transitorio:		
No existe.		
Ganancias:		
Alquileres	290166 51	
Saldo anterior	15854 13	306020 64
		13409425 59
Cuentas de orden		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		50000 —
		13459425 59

Buenos Aires, Marzo 5 de 1931.

W. F. Benkiser, presidente. — G. A. Lanús, director. — H. J. Wiltshire, síndico.

Buenos Aires, Abril 9 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e8 octubre N.° 12.431 v10 octubre

61/336

"ASTRA"

COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
SOCIEDAD ANONIMA

25 DE MAYO N.° 145

Autorizada por el Poder Ejecutivo, en fecha 22 de Septiembre de 1915

Inscripta en el Registro Público de Comercio, en fecha 9 de Noviembre de 1915

Capital:

Autorizado .... $ m|n. 25.000.000.—
Suscripto y realizado .... " " 15.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930

(Cuarto trimestre)

ACTIVO		$ m|n.	$ m|n.
I. Activo fijo:			
Propiedad minera		5248464 91	
Minas en el Neuquén		1210772 26	
Acciones y títulos de otras sociedades		5138680 —	
Máquinas	4062027 69		
Menos amortización	1274720 67	2787307 02	
Materiales	527008 16		
Menos amortización	317787 44	209220 72	
Tanques y cañerías	2452666 24		
Menos amortización	867766 03	1584900 21	
Inmuebles y accesorios	1933285 34		
Menos amortización	186623 07	1746662 27	
Oleoducto, accesorios y embarcadero en Caleta Córdoba	3070390 25		
Menos amortización	689291 —	2381099 25	
Ferrocarril Astra		295341 74	
Vapores y chatas petroleras	4073941 —		
Menos amortización	1451573 06	2622367 94	
Existencia de:			
Maquinarias, tubos, materiales, envases, etc.	2827689 35		
Menos amortización	173962 81	2653726 54	
Muebles, útiles y rodados	343887 37		
Menos amortización	255595 74	88291 63	25966834 49
II. Activo circulante:			
Petróleo y subproductos			485320 76
III. Activo disponible:			
Caja		19234 89	
Bancos		144014 03	163248 92
IV. Activo exigible:			
Deudores varios			1456312 37
V. Activo transitorio:			
Obras en curso, perforaciones, entubaciones y adelantos			3088584 36
VI. Activo nominal:			
No existe.			
Cuentas de explotación:			
Varias			5060925 12
Cuentas de orden:			
Materiales en consignación		234688 13	
Garantía de Directores		35000 —	
Deudores por envases prestados		11765 —	281453 13
			36502679 15
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		15000000 —	
Reserva legal	286067 57		
Fondo de seguros	458726 81		
Fondo de cateos	205000 —		
Reservas varias	3515170 —	4464964 38	19464964 38
II. Pasivo exigible:			
Acreedores varios		1161270 38	
Letras a pagar		100000 —	
Sueldos y jornales a pagar		61364 46	
Obligaciones 7 o|o		7500000 —	8822634 84
III. Pasivo transitorio:			
Dividendos y honorarios de Directores a pagar		847868 75	
Intereses de obligaciones		128408 —	
Cuentas varias		47134 52	1023411 27
Ganancias:			
Saldo del ejercicio 1929			2665 63
Cuentas de explotación:			
Varias			6907549 90
Cuentas de órden:			
Consignación de materiales		234688 13	
Garantía de Directores		35000 —	
Envases recibidos en préstamo, a devolver		11765 —	281453 13
			36502679 15

Carlos Agote, presidente. — F. Amsteim, síndico suplente.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — V. Rodríguez Ribas, 2do. Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.437 v12 octubre

---

1/467

LA CONSTRUCTORA AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

(PRESTAMOS HIPOTECARIOS Y OPERACIONES INMOBILIARIAS)

Piedras 174 — Buenos Aires

Reconocida por el Poder Ejecutivo Nacional, en Abril 24 de 1911 y Abril 1.° de 1921.

Inscripta en el Registro Público de Comercio, en Julio 1.° y Diciembre 5 de 1911 y Octubre 1.° de 1921

Capital:

Autorizado .... $ m/n. 5.000.000.—
Suscripto .... » » 2.400.000.—
Realizado .... » » 2.390.460.—

BALANCE MENSUAL AL 28 DE FEBRERO DE 1931.

		ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Accionistas 12ª. serie		9540 —	
Caja:			
En efectivo	$ 30302 83		
Depósitos en otros Bancos	» 220276 28	250579 11	
Descuentos y efectos a cobrar		189053 42	
Adelantos		35933 05	
Deudores en gestión y mora		53773 34	
Deudores hipotecarios diversos		6017771 44	
Operaciones en suspenso		25219 31	
Inmuebles y edificio social		580813 93	
Muebles y útiles costo $ 9679 19 saldo		4615 —	
Instalaciones » » 11013 80 »		3200 —	
Otras cuentas			
Dividendo provisorio 20° ejercicio		142163 70	
Ganancias y pérdidas y ctas. tributarias		250530 98	
Cuentas de orden		12196586 17	
Capital suscripto			2400000 —
Fondos de reservas estatutarios			313250 43
Fondos de reservas facultativas			336606 57
Fondo de jubilaciones y auxilio para empleados			33736 29
Depósitos a plazos			1544640 51
Depósitos en Caja de Ahorros			2037290 86
Depósitos diversos			99377 51
Letras y obligaciones en circulación			
Otras cuentas			
Ganancias y pérdidas y beneficios diversos			745165 65
Intereses provenientes del ejercicio anterior			51572 46
Intereses correspondientes al ejercicio próximo			
Dividendos a pagar			1553 —
Cuentas de orden			12496586 17
		20059779 45	20059779 45

Por "La Constructora Americana"

Manuel Tanoira, presidente. — J. González Pagliere, secretario. — Eduardo Rodríguez, tesorero. — A. Mestre, gerente. — A. Martucci, contador. — V.° B.°: Joaquín Bassa, síndico.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.529 v9 octubre

966/77q

SOCIEDAD ANONIMA SURTIDORES "WICO"

Domicilio: Paseo Colon 185
Autorizada por Decretos del Poder Ejecutivo en Junio 18 de 1924 y Mayo 3 de 1928 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de Agosto de 1924

Capital autorizado.. $ m/n 1.000.000 —
« Subsc. y realiz .... » » 200 000 —

BALANCE GENERAL
al 31 de Diciembre de 1930

Aprobado sin modificaciones, en la Asamblea General Ordinaria del 27 de Marzo de 1931

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Activo fijo:		
Muebles	12484 68	
Menos: Amortización	7166 10	
	5318 58	
Instalaciones	6377 01	11695 54
Activo circulante:		
Mercaderías........................	118776 45	
Depósito en Garantía........................	20458 41	139234 86
Activo disponible:		
Caja	600 —	
Bancos	40871 54	41471 54
Activo exigible:		
Deudores en Cta. corriente	151237 65	
Deudores morosos........................	13206 57	164444 22
Activo transitorio:		
No existe		
Activo nominal:		
No existe.		
Pérdida:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
No existe		356846 16
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	200000 —	
Fondo de reserva	5505 60	
Reserva de instalaciones........................	2820 92	203326 52
Pasivo exigible:		
Acreedores en cuentas corrientes		95492 95
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar........................		29637 82
Ganancias........................		28388 87
Cuentas de orden:		
No existe.		356846 16

L. S Ridgway, presidente. — J. V. Andreas, secretario-tesorero
Uriel O' Farrel, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
31 de Diciembre de 1930.

DEBITO	$ m/n	$ m/n
Saldo anterior:		
No existe.		
Amortizaciones (Muebles)........................		1248 46
Gastos generales		618049 02
Intereses, descuentos, etc		5155 41
Patentes e impuestos........................		44132 81
Saldo: ganancia anterior........................	22397 14	
Ganancia del año........................	5991 73	28388 87
		691974 57
Crédito		
Saldo anterior........................		22397 14
Mercaderías		663496 74
Intereses, descuentos, etc		6080 69
		691974 57

L. S. Ridgway, presidente. — J. V. Andreas, secretario-tesorero
Uriel O' Farrel, síndico

Buenos Aires Junio 16 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.517 v9 octubre

56/874

Compañía Azucarera Bella Vista
Manuel García Fernández Ltda.

CANGALLÓ No. 439

Fecha de la autorización del P. E: 5 de Abril de 1923

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 13 de Junio de 1923

Capital autorizado, suscripto y realizado: $ 12.000.000.—

en 12.000 acciones de $ 1.000 c|u.

Balance Trimestral al 31 de Marzo de 1931

4.° Balance Trimestral del 8° ejercicio

ACTIVO		Parciales $ m/n	Totales por capítulos $ m/n.
I. Activo fijo:			
Propiedades gravadas con hipoteca del Banco Hipotecario Nacional........................		4955702 31	
Propiedades gravadas con hipoteca en garantía de los debentures		5914782 63	
Edificios........................	2591657 31		
Menos: Amortización	468023 91	2126633 40	
Maquinarias........................	5604102 19		
Menos: Amortización........................	1757467 12	3846635 07	
Vías férreas y decauville........................	592324 08		
Menos: Amortización........................	81001 05	511323 03	
Muebles y Utiles........................	412829 63		
Menos. Amortización	194727 58	218102 05	17573073 49
II. Activo circulante.			
Existencia de azúcar dada en prenda a acreedores ...		305384 58	
» materiales, alcohol y productos varios......		865874 54	
Hacienda en el Ingenio y Estancias........................		303162 32	
Acciones Unión Industrial Argentina........................		3000 —	1477421 44
III. Activo disponible:			
Caja........................		4536 31	
Bancos........................		35160 46	39696 77
IV Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente		1870753 42	
Deudores hipotecarios........................		34356 73	
Documentos a cobrar		4385 10	1909495 25
V. Activo transitorio:			
Desembolsos y gastos para zafra 1930........................			915540 40
VI. Activo nominal:			
Gastos emisión debentures........................			64773 20
Pérdida:			
Saldo según cuenta........................			2416235 73
			24396241 28
Cuentas de orden:			
Gobierno de la Prov. de Tucumán........................		1515585 67	
Acciones en garantía (del Directorio)........................		70000 —	1585585 67
			25981826 95
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
Capital subscripto		12000000 —	
Fondo de reserva legal........................		25735 78	
Fondo de previsión........................		1182445 80	
Reserva especial para renovación de cañaverales......		307984 81	13516166 39
II Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente		793880 70	
» garantizados con prenda de azúcar......		1376535 31	
Acreedores hipotecarios:			
Hipoteca a favor del Banco Hipotecario Nacional...		2053112 08	
Bancos en descubierto........................		—	
Documentos a pagar........................		591074 04	
Debentures emitidos........................		5468490 -	10283092 13
III. Pasivo transitorio:			
Reservas varias para pagos de zafra 1930........................			596982 76
			24396241 28
Cuentas de orden:			
Obligaciones a pagar. (Ley 21 de Junio 1928)........		1515585 67	
Depósito de acciones en garantía (los Directores)....		70000 —	1585585 67
			25981826 95

M. García Fernández, presidente.—C. Santamblús, director.

José Norberto Bengolea, síndico

Buenos Aires, Junio 10 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.513 v12 octubre

7|838

"LA RURAL"

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio en Buenos Aires, calle Cangallo N.° 559

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación el 25 de Julio de 189[illegible]

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de Septiembre de 1894

Opera en: Seguros sobre Vida y Cristales, contra Accidentes e Incendio

y en Reaseguros (Incendio y Marítimos)

CAPITAL:

Autorizado	$ m/n	2500000 —
Subscripto	» »	2500000 —
Realizado	» »	2500000 —

en 5000 acciones Series «A» «B» «C» «D» y «E»

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE MARZO DE 1931

(Tercer trimestre del 37.° ejercicio social)

ACTIVO	$ m/n.	$ m/n.
Accionistas		
Caja y Bancos	59128 25	
Propiedades e inmuebles	6816122 50	
Títulos de renta y valores diversos	2[illegible]3242 95	
Préstamos hipotecarios	29799[illegible]1 —	
Préstamos sobre pólizas Vida	720721 72	
Obligaciones a cobrar	7051 60	
Mobiliario y material	46432 76	
Comisiones descontadas Vida	255809 —	
Gastos de organización a amortizar		
Varios deudores	578972 58	
Gastos explotación	1211845 75	
Siniestros	344237 82	
Cuentas de orden	279800 —	
SECCION ACCIDENTES		
Seguros Colectivos Ley N.° 9688:		
Títulos de renta (Ley N.° 9688)	44511 —	
Obligaciones a cobrar	20370 11	
Varios deudores	80683 88	
Gastos explotación	196673 41	
Siniestros	326957 60	
Cuentas de orden	50000 —	
Seguros Individuales Resp. Civil y Automóviles:		
Varios deudores	10458 81	
Gastos explotación	57525 70	
Siniestros	58386 24	
	16271856 71	
PASIVO		
Capital suscripto		2500000 —
Reservas		6288031 76
Beneficios asegurados Vida		600697 84
Siniestros pendientes		196251 —
Diversos acreedores		8191462 56
Cuentas explotación		1990780 55
Cuentas de orden		279800 —
Ganancias y Pérdidas (saldo 35.° ejercicio)		
SECCION ACCIDENTES		
Seguros Colectivos Ley N.° 9688:		
Reserva de riesgos en curso		256622 —
Siniestros pendientes		126285 —
Varios acreedores		10572 89
Cuentas explotación		441531 63
Cuentas de orden		50000 —
Seguros Individuales y Resp. Civil y Automóviles:		
Reserva de riesgos en curso		146180 —
Siniestros pendientes		14715 —
Varios acreedores		71089 58
Cuentas explotación		151826 90
		16271856 71

S. E. u O.

Buenos Aires, Abril 21 de 1931.

Casimiro Polledo, presidente. — James Begg, gerente. — Tomás B. Lister, contador. — Julio Hosmann, síndico

Buenos Aires, Junio 11 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.512 v12 octubre

44801

"LA PALATINA"

Sociedad Anónima de Inmuebles e Inversiones

CANGALLO 328 — BUENOS AIRES

Autorización del Poder Ejecutivo: Diciembre 11 de 1922

Inscripción en el Registro Público de Comercio: Abril 4 de 1925

Capital autorizado	$ m/n 3.000.000.—
» subscripto y realizado	» » 2.055.000.—

Balance Trimestral al 31 de Marzo de 1931

2.° Trimestre correspondiente al 9 ejercicio de 1930|1931

ACTIVO		$ o/s	$ m/n
I. Activo fijo:			
Inmuebles y sus accesorios			2159919 44
II. Activo circulante:			
Diversos títulos y acciones de otras sociedades			603927 72
III. Activo disponible:			
Caja	$ 616 65		
Bancos	» 11739 95		12356 60
IV Activo exigible:			
Préstamos con caución	$ 18600 04		
Deudores en cuenta corriente	» 45078 24		
» hipotecarios	» 515595 51		579273 79
V. Activo transitorio:			
No existe.			
VI. Activo nominal:			
No existe			
Gastos de explotación: Gastos generales			6412 14
Cuentas de orden:			
Títulos en custodia		1198000 —	1715000 —
» » garantía			30000 —
		1198000 —	4906859 69
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
Capital subscripto	$ 2055000 —		
Reserva legal	» 46181 39		
Fondo para amortizaciones futuras	» 80000 —		
Fondo de provisión	» 110000 —		2241431 39
II. Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente			788583 66
III Pasivo transitorio:			
No existe.			
Cuentas de explotación:			
Liquidación terrenos	$ 47702 06		
Administración campos	» 53410 90		
Intereses	» 24974 44		126087 40
Ganancias:			
Saldo anterior			5731 24
Cuentas de orden:			
Acciones del Directorio			30000 —
Depositantes de títulos		1198000 —	171[illegible]000 —
		1198000 —	[illegible]

Buenos Aires, Abril 27 de 1931.

Roger Leboeuf, presidente. — V.° B.°: E. Bernard, síndico.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.411 v12 octubre

17,860

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA "LAS VEGAS"

Galería Güemes, Sección Supervielle — Escritorios 307/309

Autorizada por Decretos de 24 de Septiembre de 1909 y 28 de Enero de 1918

Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 2 de Noviembre de 1909

Capital emitido, suscripto y realizado ..... $ m/n 720.000 —
» autorizado .... » 1.200.000 —

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE MARZO DE 1931.

Tercer trimestre de 1931. — Vigésimo primero ejercicio

ACTIVO	$ m/n	$ o/s	$ m/n
Activo fijo			
Inmuebles	1038832 45		
Accesorios	140172 41		
Muebles y útiles	60216 94		1234251 80
Activo circulante			
Semovientes	265878 51		
Almacén	571 40		
Acciones del frigorífico		1076 48	266449 91
Activo disponible			
Caja	739 64		
Bancos	42780 06		43519 70
Activo exigible			
Créditos hipotecarios	128810 —		
Cuentas corrientes	28 53 82		157363 82
Activo transitorio			
Víveres y provisiones			23806 78
Activo nominal:			
No existe.			
Pérdidas:			
Gastos generales	19423 66		
Intereses y descuentos	22753 3[illegible]		82177 —
Cuentas de orden			
Acciones en depósito			90000 —
Conversión		117923 52	
		120000 —	1897569 01
PASIVO			
Pasivo no exigible			
Capital subscripto, emitido y realizado	720000 —		
Reserva legal	124924 —		
Fondo de previsión	6155 —		851079 —
Pasivo exigible			
Seguros	1000		
Hospital de Caridad de Río Gallegos	2225 5[illegible]		
Compensación al personal	3630 [illegible]		
Dividendo	9911 67		
Cuentas corrientes	43608 49		
Fondo especial para el rescate de acciones preferidas, de acuerdo a lo previsto por el artículo 5o, inciso 3o, letra C de los Estatutos sociales	1002 59		
Acreedores hipotecarios		120000 —	
Banco Anglo Sud Americano Sucursal Río Gallegos	15250 8[illegible]		
Obligaciones a pagar	30000 —		106619 73
Pasivo transitorio			
Valores en suspenso:			
Importe pendiente de liquidación	3110 16		
Acciones preferidas rescatadas	479000 —		482110 16
Ganancias:			
Productos			99372 11
Cuentas de orden			
Acciones del Directorio y Síndicos	90000 —		
Conversión	268008 01		358008 01
		120000 —	1897569 01

Buenos Aires, Abril 28 de 1931.

Jorge H. Morrison, presidente. — Gregorio Lascano, síndico.

Buenos Aires, Junio 11 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.563 v12 octubre

1467/1035

E. C. DE WITT & Co. LIMITED

Calle Entre Ríos 1352 — Buenos Aires.

Casa Matriz Londres, Inglaterra

Fecha de autorización por el Juez de Comercio 27 de Abril de 1929

Fecha de inscripción en el R. P. de C. 7 de Mayo de 1929

Capital autorizado .... £ 10.000.—
» subscripto .... » 10.000.—
» realizado .... » 10.000.—

Capital asignado a esta Sucursal .... £ 8.800.—

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL EN LA REPUBLICA ARGENTINA AL 31 DE MARZO DE 1931

ACTIVO		$	$
I. Activo fijo:			
Maquinarias	$ 13 387.38		
Menos: Amortización de este año	» 2.483 28	10904 10	
Muebles y útiles	$ 5.126 44		
Menos: Amortización de este año	» 909.23	4217 21	15121 31
II. Activo circulante:			
Existencias de mercadería, material de propaganda, etc			785 9 04
III. Activo disponible:			
Caja		446 75	
Bancos		490 95	937 70
IV Activo exigible:			
Casa Matriz Londres	$ 60 645 08		
Menos: Utilidad del ejercicio	» 38 736.79	21908 29	
Deudores en cuenta corriente		33796 42	55704 71
V. Activo transitorio:			
Adelantos para ejercicios futuros			873 22
VI Activo nominal			
No existe:			
			151185 98
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital asignado £ 8 800 —		100760 —	
Reserva para deudores dudosos		2500 —	103260 —
II. Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente			46638 35
III Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar, correspondientes al ejercicio			1287 63
			151185 98

B. Barnett, gerente

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
al 31 de Marzo de 1931

DEBE	$	$
Saldo anterior		
Amortizaciones:		
Maquinarias 18.55 %	2483 28	
Muebles y útiles 17.73 %	909 23	3392 51
Gastos generales:		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, seguros, propaganda, etc.		368620 11
Intereses y cambios		9523 87
Patentes e impuestos		606 —
Saldo: Utilidad del ejercicio		38736 79
		420879 28
HABER		
Saldo anterior		
Mercaderías		420879 28
		420879 28

B. Barnett, gerente

Buenos Aires, Junio 17 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.566 v9 octubre

61/764

ESTABLECIMIENTOS VITI-VINICOLAS ESCORIHUELA

SOCIEDAD ANONIMA

o-O-o

Domicilio legal: Avenida de Mayo 1369 — Buenos Aires

Fecha de autorización del P. E. 17 de Febrero de 1927

» de inscripción en el R. P. de C. 1°. de Abril de 1927

Capital autorizado .... $ 10.000.000.—

„ suscripto y realizado, series 1a. a 5a. .. „ 5.000.000.—

Balance Trimestral de Saldos

1° Enero al 31 de Marzo de 1931

(3r trimestre del 4°. ejercicio social)

ACTIVO	$ m/n.	$ o/s	$ m/n
Activo fijo:			
Propiedades	6162414 30		
Máquinas y herramientas (Bodega)	203 62 80		
» » » (Fincas)	8600 —		
Muebles y útiles (Bodega)	2 0 0 —		
» » (Fincas)	3 00 —		
» » (Casa Matriz)	4350 —		
Vehículos (Bodega)	16350 —		
» (Fincas)	8400 —		
Instalaciones (Bodega	6000 —		
» Casa Matriz)	700 —		
Toneles y cubas	400000 —		
Nuevas obras en Mendoza	1 3 80 70		70333057 80
Activo circulante:			
Mercaderías	663544 96		
Hacienda	33140 —		
Títulos de renta	273955 27		970640 23
Debentures por suscribir		261000 —	
Activo disponible:			
Caja y Bancos			129133 07
Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente	1010846 23		
» con pagaré	173166 84		1184013 07
Activo nominal:			
Marcas registradas			1000 —
Activo transitorio:			
Descuentos, comisiones y bonificaciones	75635 17		
Gastos generales, sueldos y viáticos a intereses	177372 06		253007 23
		261000 —	9570851 40
Cuentas de orden:			
Depósito de títulos en custodia		1413500 —	3790000 —
Depósito de acciones en garantía (Directorio)			1200000 —
Conversión		1893460 —	
		3567960 —	14560851 40
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital	5000000 —		
Amortización debentures	91 —		
Fondo de Reserva legal	11776 77		
» » » especial	17653 67		
Quitas y quebrantos	21114 78		
Reserva para plantación viñas	60000 —		5110636 22
Pasivo exigible:			
Escorihuela y Cia. (En liquidación)			120000 —
Debentures. 7 % interés y 1 % de amortización acumulativa		2154460 —	
Pasivo transitorio:			
Ganancias y Pérdidas			36897 —
		2154460 —	5267533 22
Cuentas de orden:			
Depositantes de títulos en custodia		1413500 —	3790000 —
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)			1200000 —
Conversión			4303 3 8 18
		3567960 —	14560851 40

Pedro Olivé, presidente — Isidro Viladoms, subgerente-contador.
Daniel Julián E. síndico

Buenos Aires, Mayo 11 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e9 octubre N.° 12.551 v12 octubre

1-2530

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Bartolomé Mitre 401

Casa Matriz: Deutsche Ueberseeische Bank. Berlín.
Fecha de autorización por el P. E.: 4 de Septiembre de 1893
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 15 de Septiembre de 1893

Capital autorizado: .... Marcos 36.000.000.—
» Suscripto: .... » 36.000.000.—
» Realizado: .... » 36.000.000.—
Fondo de reserva: .... » 8.700.000.—

Capital asignado correspondiente a la República Argentina
$ o/s 3.650.000.—

BALANCE MENSUAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1930

ACTIVO	$ o/s	$ m/n.
Caja:		
En efectivo	14295 21	5022967 26
Depositado en otros Bancos		8480015 03
Clearing		7526679 47
Descuentos y efectos a cobrar		38667133 68
Adelantos		50312593 48
Deudores en gestión		897205 05
Deudores hipotecarios		835217 22
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		49321 71
Sucursales en el Extranjero		4140187 65
Corresponsales en el extranjero		1975486 06
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles	250000 —	3810657 24
Títulos en cartera		5162037 77
Valores diversos		11072631 01
Muebles y útiles		
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y Pérdidas y Cuentas Tributarias (Gastos generales, Sueldos, Alquileres, Patentes, Propaganda, Intereses y Comisiones, Pasivos, Cambios, etc.)		3341070 44
Dividendo provisorio		
Otras cuentas		72989 81
Metalización	3390653 23	
Letras de Tesorería		16500000 —
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		
Depósito de títulos en custodia	29652952 56	106815299 93
Depósito de valores recibidos en caución	1391765 50	43163260 75
Emisión de cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		32980517 47
	34699666 60	339125571 03
PASIVO		
Capital asignado a la sucursal	3650000 —	
Fondo de reserva facultativas		554917 —
» para deudores en gestión		1584020 63
Fondo de jubilación y auxilio para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista.	4706 21	26979356 30
Depósitos a plazo		45139744 09
Depósitos en Caja de Ahorros	242 33	28684886 59
Depósitos diversos		6899516 07
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		2189736 48
Sucursales en la República		63 316 56
Corresponsales en la República		2777 53
Sucursales en el extranjero		1233830 41
Corresponsales en el Extranjero		11046350 94
Ganancias y pérdidas (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)		4265735 78
Descuentos, Intereses, Comisiones y Cambios provenientes del ejercicio anterior		
Descuentos, Intereses, Comisiones y Cambios correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		
Otras cuentas		3841274 21
Metalización		770 080 29
Letras de tesorería		16500000 —
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
Depositantes de títulos en custodia	29652952 56	106815299 93
Depositantes de títulos en garantía	1391765 50	43163260 75
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		32980517 47
	34699666 60	339125571 03

Buenos Aires, 10 de Diciembre de 193

L. Lewin, Petersen, Directores.— F. Trüdinger, Contador.—

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1930

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e9 octubre N.° 12.548 v9 octubre

72|778

The Yorkshire Insurance Co. Ltd.

País de origen: York, Inglaterra

Domicilio: Bartolomé Mitre 430

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 20 de Junio de 1912

Fecha de inscripción en el Registro Público de **Comercio:** 28 de Septiembre de 1912

Ramos que explota: INCENDIO Y GANADERIA

Capital autorizado .... £ 1.000.000.—
» subscripto .... » 576.570.—
» realizado .... » 129.053.—

Capital asignado a esta Agencia: No tiene

Balance de saldos de Enero 1o. a Marzo 31 de 1931

Correspondiente a las operaciones realizadas en el país.

1o. Trimestre, 20o. Ejercicio.

DEBE	$ m/n
Caja de Conversión, títulos en depósito	381766 57
Caja y Bancos	15020 74
Deudores por primas Incendios	24026 28
Títulos de renta y valores	19817 70
Propiedades inmuebles	—
Obligaciones a cobrar	—
Diversos deudores	—
	440631 29
HABER	
Casa Matriz, cuenta títulos en depósito	381766 57
Casa Matriz inversiones	19817 70
Casa Matriz	15020 74
Reserva para gastos de explotación, Incendios	4516 02
Casa Matriz, cuentas pendientes	19210 26
Diversos acreedores	—
	440631 29

Detalle de las Cuentas de Explotación

De Enero 1°. a Marzo 31 de 1931, 1°. Trimestre

SECCION INCENDIOS	$ m/n
DEBE	
Corretajes y comisiones	5141 05
Gastos generales	4257 15
Siniestros	3464 67
Sellos e impuesto	2514 71
Saldo	4047 94
	19427 52
HABER	
Primas	19427 52
	19427 52

SECCION GANADERIA	$ m/n
DEBE	
Corretajes y comisiones	699 26
Gastos generales	28 35
Sellos e Impuesto	158 80
Siniestros	—
Saldo	2618 59
	3505 —
HABER	
Primas	3505 —
	3505 —

Buenos Aires, Abril 22 de 1931

The Yorkshire Insurance Co. Ltd.

SAMUEL B. HALE Limitada S. A.

Enrique Gil — Ricardo F. Pearson Hale
Agentes

Buenos Aires, Mayo 11 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e9 octubre N.° 12.449 v9 octubre

53|762

BANCO PROTECTOR ARGENTINO

PERU 155 — BUENOS AIRES

Autorizado por Decreto del 17 de Enero de 1928

Inscripto en el Registro P. de Comercio, el 22 de Mayo de 1928

Capital autorizado .... $ m/n 1.000.000 —
" subscripto .... " " 306 500.—
" realizado. .... " " 290.170.—

BALANCE MENSUAL AL 31 DE MARZO DE 1931

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Accionistas	16880 —	
Caja:		
En efectivo	17050 78	
Depósitos en otros Bancos	1817 7	
Clearing		
Descuentos y efectos a cobrar	389067 80	
Adelantos		
Deudores en gestión	4280 60	
Deudores hipotecarios		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles		
Títulos en cartera		
Valores diversos		
Muebles y útiles	14786 15	
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación	14182 86	
Ganancias y Pérdidas y Cuentas (Gastos generales, Sueldos, Alquileres, Patentes, Propaganda, Intereses y Comisiones Pasivos, Cambios, etc.)	38017 59	
Dividendo provisorio		
Otras cuentas	6186 98	
Gastos de instalación	9075 58	
Stock de libros e impresos	8172 05	
	513967 83	
Cuentas de Orden —		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	17500 —	
Depósito de títulos en custodia	156780 —	
Depósito de valores recibidos en caución		
Emisión de cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		
	688247 83	
PASIVO		
Capital suscripto		
Fondo de Reserva Estatutario		306500 —
Fondo de Reservas Facultativas		1957 97
Fondo de Jubilaciones y Auxilio para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista		
Depósitos a plazo		
Depósitos en Caja de Ahorros		10539 65
Depósitos diversos		39503 12
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		
Sucursales en la República		80686 70
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Ganancias y Pérdidas. (Descuentos, Intereses y Comisiones Activos, Cambios y Beneficios diversos)		51344 76
Descuentos, Intereses, Comisiones y Cambios provenientes del ejercicio anterior		
Descuentos, Intereses, Comisiones y Cambios correspondientes al ejercicio próximo		1285 90
Dividendos a pagar		
Otras cuentas		
Fondo para futuros dividendos		16146 73
		513967 83
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		17500 —
Depositantes de títulos en custodia		156780 —
Depositantes de títulos en garantía		
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		
		688247 83

Buenos Aires, Abril de 1931

Isidoro Ruiz Moreno, presidente. — Constante Sestele gerente. — J. Fernández Vila, contador. — José Padilla, síndico

Buenos Aires, Mayo 18 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e9 octubre N.° 12.440 v9 octubre

376/1055

TANNERS TRADING COMPANY

Domicilio de la Sucursal, Sarmiento 459 Buenos Aires

Casa Matriz, Boston, Mass. E. E. U. U.

Fecha de autorización por el P. E. 26 de Abril de 1916.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio 5 de Mayo de 1916.

Capital de la Casa Matriz

Capital autorizado	$ 5.000 —	oro Aemricano
» suscripto	» 5.000 —	» »
» realizado	» 5.000 —	» »

Capital asignado a la Sucursal no tiene determinado. La Casa Matriz facilita el necesario para su giro.

BALANCE GENERAL

al 31 de Marzo de 1931
de la Sucursal en Buenos Aires

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Activo fijo:		
Muebles y útiles		1517 20
Activo circulante:		
No existe		
Activo disponible:		
Caja	120 78	
Bancos	93104 11	93224 89
Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente		176711 26
Activo transitorio:		
Adelantos para ejercicios futuros		5950 51
Activo nominal:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
No existen.		
		277403 86
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto (Casa Matriz)	11777 27	
Reserva general	15879 97	27657 24
Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente		234546 38
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		12697 26
Ganancias:		
Utilidad del año		2502 98
Cuentas de orden:		
No existen.		
		277403 86

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	$ m/n.	$ m/n.
Amortizaciones:		
Muebles y útiles, 15 % de depreciación s/ $ 1781.94 m/n		267 74
Gastos generales, judiciales, honorarios sueldos, alquileres, seguros, cables telegramas y correo		89299 85
Intereses		865 82
Patente		3000 —
Saldo: Utilidad del año	2502 98	
Más ganancia anterior (traspasada a reserva general)	2517 91	5020 89
		98454 30
HABER		
Saldo del ejercicio anterior (traspasada a reserva general)		2517 91
Comisiones		95171 79
Intereses y cambios		764 60
		98454 30

Buenos Aires, Mayo 13 de 1931.

p. p. Tanners Trading Company (Walter D. Littel).

Buenos Aires, Junio 17 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que el certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.466 v9 octubre

89/84

Banco Italo-Belga

Casa Central Amberes

San Martín 229 — Buenos Aires

Autorizado por Decreto del P. E., del 24 de Junio de 1914
Inscripto en el Registro Público de Comercio, el 17 de Agosto de 1914

Capital autorizado	Frcs. Belgas	100.000.000 —
» suscripto	» »	100.000.000 —
» realizado	» »	100.000.000 —
» de la Sucursal	$ oro	2.000.000 —

BALANCE MENSUAL
al 31 de Diciembre de 1930

ACTIVO	Totales $ o/s	Totales $ m/n
Accionistas		
Caja:		
En efectivo	1744 34	5410604 29
Depositado en otros Bancos		
Clearing	2633 26	3128385 25
Descuentos y efectos a cobrar		1941470 57
Adelantos	1263714 81	8028076 25
Deudores en gestión		
Deudores hipotecarios		3153359 24
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		407822 35
Sucursales en el extranjero	424490 42	12376 9 45
Corresponsales en el extranjero	260575 24	191504 10
Letras de Tesorería		12700000 —
Operaciones en suspenso		
Inmuebles		1058000 —
Títulos en cartera		870215 55
Valores diversos		
Muebles y útiles		
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)		638751 81
Dividendo provisorio		
Otras cuentas		1416714 37
Metalización	2668089 21	
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		
Depósito de títulos en custodia	435568 —	32258372 33
Depósito de valores recibidos en caución	97416 40	135 9573 66
Emisión de cartas de crédito		178500 —
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		8775706 75
Documentos en garantía		681135 42
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		330265 7 84
	5154231 68	128477452 23
PASIVO		
Capital suscripto (o asignado a la sucursal)	2000000 —	
Fondo de reserva estatutario		
Fondo de reservas facultativas		
Fondo de Jubilac. y auxilio para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	3763 18	7028253 11
Depósitos a plazo		2756759 12
Depósitos en Caja de Ahorro		2481752 58
Depósitos diversos	1725064 50	
Redescuentos: Letras de Tesorería		12700000 —
Letras y obligaciones en circulación		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		237281 93
Sucursales en el extranjero	780853 64	6380884 02
Corresponsales en el extranjero	111565 96	1532699 05
Ganancias y pérdidas (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)		632696 17
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		65025 21
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		
Otras cuentas		128395 92
Metalización		6063839 12
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
Depositantes de títulos en custodia	435568 —	32258372 33
Depositantes de títulos en garantía	97416 40	13559573 66
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito		178500 —
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		8775706 75
Documentos en garantía		681135 42
Créditos hipotecarios a cobrar por cta. de terceros		
Otras cuentas de orden		33026577 84
	5154231 68	128477452 23

Buenos Aires, Enero 19 de 1931

Banco Italo-Belga

Gastón Bastin, — Willy Burhaus.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.567 v9 octubre

49|770

BANCO FERROVIARIO ARGENTINO

SARMIENTO 643 — BUENOS AIRES

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo: 7 de Septiembre de 1925
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 23 de Noviembre de 1925
Capital autorizado .... $ 250.000.—
„ suscripto .... „ 131.720 —
„ realizado .... „ 124.354.—

BALANCE MENSUAL AL 31 DE MARZO DE 1931

ACTIVO	$ m|n.
Accionistas	7.366.—
Caja:	
En efectivo	2.881.40
Depositado en otros Bancos	4.577.64
Clearing	—
Descuentos y efectos a cobrar	241.316.50
Adelantos	—
Deudores en gestión	6.402.39
Deudores hipotecarios	—
Sucursales en la República	—
Corresponsales en la República	—
Sucursales en el extranjero	—
Corresponsales en el extranjero	—
Letras a recibir	—
Operaciones en suspenso	—
Inmuebles	—
Títulos en cartera	—
Valores diversos	—
Muebles y útiles	909.85
Cartas de crédito	—
Gastos de iniciación	—
Ganancias y Pérdidas: (Comisiones, sueldos, gastos generales, gastos judiciales, jubilaciones, publicidad, propaganda, gastos de Asamblea, impresos, aguinaldos, honorarios y gastos reforma estatutos	20.833.56
Dividendo provisorio	—
Otras cuentas	—
Metalización	—
Timbrado de cheques	228.—
Cuentas de orden:	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	10.000.—
Depósito de títulos en custodia	—
Depósito de valores recibidos en caución	—
Emisión de cartas de crédito	—
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	—
Documentos en garantía	—
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros	—
Otras cuentas de orden	—
	294.515.34

PASIVO	
Capital suscripto	131.720.—
Fondo de reserva estatutario	582.64
Fondos de reservas facultativas	3.000.—
Fondo de jubilación y auxilio para empleados	62.75
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	10.106.60
Depósitos a plazo	10.435.—
Depósitos en Caja de Ahorros	59.629.68
Depósitos diversos	—
Redescuentos	—
Letras y obligaciones en circulación	—
Sucursales en la República	—
Corresponsales en la República	—
Sucursales en el extranjero	—
Corresponsales en el extranjero	—
Ganancias y Pérdidas: (Saldo, restitución de documentos en gestión, enviados a Pérdidas y Ganancias, intereses punitorios, información, intereses y suscripción)	45.939.45
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior	19.571.62
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo	—
Dividendos a pagar	2.829.06
Otras cuentas	—
Acreedores varios	381.50
Metalización	—
Impuesto Ley 11.290	7.05
Patente	249.99
Cuentas de orden:	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	10.000.—
Depositantes de títulos en custodia	—
Depositantes de títulos en garantía	—
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito	—
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	—
Documentos en garantía	—
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros	—
Otras cuentas de orden	—
	294.515.34

Federico D. Taylor, presidente. — Gregorio J. R. Petroni, secretario. — Felipe Traversi, gerente. — Valeriano. T. Villén, contador. — Juan D. Bó, síndico

Buenos Aires, Mayo 11 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.560 v9 octubre

31|533

BANK OF LONDON AND SOUTH AMERICA, LIMITED

Banco de Londres y América del Sud, Limitado

BUENOS AIRES

Domicilio: Casa Matriz, Londres

Domicilio: Calle Bartolomé Mitre 399 — Buenos Aires

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo o por el Juez de Comercio, 22 de Diciembre de 1862

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio, 24 de Diciembre de 1862, 17 de Octubre de 1865, 8 de Febrero de 1922 y 21 de Marzo de 1924

Capital autorizado . . . . . . £ 4.000.000
” suscripto . . . . . . ” 3.540.000
” realizado . . . . . . ” 3.540.000
Fondo de reserva . . . . . . ” 3.000.000
Capital asignado correspondiente a la Rep. Arg. ..... $ m|n. 18.859.813,45

BALANCE MENSUAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1930

ACTIVO	$ o/s	$ m/n
Accionistas		
CAJA:		
En efectivo	166389 40	35655352 98
Depositado en otros Bancos		3590277 67
Clearing		11441336 53
Descuentos y efectos a cobrar		87295857 59
Adelantos	15257 65	117186176 60
Deudores en gestión		5431982 75
Deudores hipotecarios		113287 87
Sucursales en la República		26142267 42
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero	250000 —	7100369 63
Corresponsales en el extranjero		431839 76
Letras a recibir		36993 67
Operaciones en suspenso		1560602 23
Inmuebles		4620715 80
Títulos en cartera		33364 45
Valores diversos		
Muebles y útiles		691218 93
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc)		1262050 87
Dividendo provisorio		
Otras cuentas		155390 34
Metalización		70588 23
Letras de Tesorería descontadas		
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		
Depósito de títulos en custodia		525468350 25
Depósito de valores recibidos en caución		50055820 77
Emisión de cartas de crédito		5188553 10
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		24772297 93
Documentos en garantía		4985744 20
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		6445711 14
	431647 05	919731160 71

PASIVO	$ o/s	$ m/n
Capital corresp. a la Rep. Arg		18859813 45
Fondo de reserva estatutario		
Fondos de reservas facultativas		
Fondo de Jubilac. y Auxil. para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	148588 23	80405322 73
Depósitos a plazo		111405321 48
Depósitos en Caja de Ahorros		53135886 55
Depósitos diversos		31081 14
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		785720 99
Sucursales en la República		26395500 60
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero	250000 —	7863514 80
Corresponsales en el extranjero		2108 10
Ganancias y pérdidas, (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)		2454299 78
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		
Otras cuentas	2000 —	555904 51
Metalización	31058 82	
Créditos en suspenso		975209 19
Letras de Tesorería redescontadas		
Cuentas de orden		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
Depositantes de títulos en custodia		525468350 25
Depositantes de títulos en garantía		50055820 77
Sucursales y clientes cuenta cartas de crédito		5188553 10
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		24772297 93
Documentos en garantía		4985744 20
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		6445711 14
	431647 05	919731160 71

Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1930

Por el Bank Of London And South America, Limited.-Banco de Londres y América del Sud, Limitado.

G.E. Gillies, gerente. — J. A. Wilson, contador en jefe.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1930

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Eduardo Guerrico, Jefe de la **Inspección General de Justicia.** e9 octubre N.° 12.460 v9 octubre

866/980

ALDEBARAN SOCIEDAD ANONIMA DE PETROLEO

Galería Güemes 563/64

Fecha de autorización por el P. E., 6 de Julio de 1923
Fecha de inscripción en el R. P. de C., 24 de Septiembre de 1923
Capital:
Autorizado .... $ m/n 1.000.000.—
Suscripto .... » » 200.000.—
Realizado .... » » 200.000.—

BALANCE GENERAL

al 31 de Diciembre de 1930

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 30 de Abril de 1931, con las modificaciones sugeridas por la Inspección de Justicia

ACTIVO	Parciales $ m/l	Totales por Capítulos $ m/l
I. Activo fijo:		
Contrato de Regalía		41947 70
II. Activo circulante:		
No existe		
III. Activo disponible:		
Bancos	6219 46	6219 46
IV. Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	145678 62	145678 62
No existe.		
V. Activo transitorio		
VI. Activo nominal:		
Gastos de organización ... $ 2170 10		
Menos: Amortización ... » 2170 10		6154 22
Pérdidas		200000 —
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		12000 —
		212000 —
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Capital subscripto	200000 —	200000 —
II. Pasivo exigible:		
No existe		
III. Pasivo transitorio:		
No existe.		
Ganancias:		
No existen.		
		200000 —
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		12000 —
		212000 —

A. Rosas, presidente.—A. F. Wynveldt, director.—M. W. Van Loo, síndico.

Demostración Anual de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Ejercicio 1930

DEBE	$ m/n	$ m/n
Amortizaciones:		
Gastos de organización	2170 10	
Gastos administrativos en suspenso	6979 60	9149 70
		9149 70
HABER		
Intereses, descuentos, comisiones y cambios, etc.	2995 48	
Pérdida del año 1930	6154 22	9149 70
		9149 70

A. Rosas, presidente.—A. F. Wynveldt, director.— M. W. Van Loo, síndico.

Buenos Aires, Junio 16 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.461 v9 octubre

88/859

SUN INSURANCE OFFICE LIMITED

Compañía de Seguros fundada en 1710
PAIS DE ORIGEN: INGLATERRA
Domicilio: Calle San Martín 121 — Buenos Aires

Fecha de autorización del P. E.: 20 de Noviembre de 1897

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 1° de Abril de 1898

Ramo que explota: Incendio

Capital Casa Matriz:
» Autorizado .... Libras 2.500.000 —
» Subscripto .... » 2.400.000 —
» **Realizado** .... » 480.000
Esta Sucursal no tiene capital asignado

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS 31 DE MARZO DE 1931

1er. Trimestre del Ejercicio N.° 54

DEBE	$ o/s	$ c/l
Caja de Conversión (Cuenta de títulos en depósito)	132000 —	
Casa Matriz		
Caja y Bancos		193085 33
Propiedades inmuebles		1200000 —
Títulos de renta y valores varios		99508 05
Préstamos hipotecarios y s/valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	2471 69	39793 02
Gastos de organización		
Cuentas de orden		
	134471 69	1532386 40
HABER		
Casa Matriz	2408 19	1448071 30
» » (Cuenta de títulos en depósito)	132000 —	
Reservas		
Siniestros pendientes		79991 12
Diversos acreedores	63 50	4323 98
Cuentas de orden		
	134471 69	1532386 40

Buenos Aires, 30 de Abril de 1931.

Sun Insurance Office Ltd.
H. Truzzell, gerente.

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

Correspondientes al trimestre comprendido desde el 1.° de Enero de 1931 hasta el 31 de Marzo de 1931

DEBE	$ o/s	$ m/n.
Corretajes y comisiones	3091 22	15901 54
Siniestros		1147 03
Gastos generales		35699 22
Reaseguros locales pasivos	82 42	6682 32
Saldo	12327 26	16091 13
	15500 90	75521 24
HABER		
Primas	15419 68	71695 93
Patentes y sellos	58 74	1939 95
Corretajes s/reaseguros locales pasivos	22 48	1885 36
Saldo		
	15500 90	75521 24

Las cifras que anteceden son sujetas a los gastos y a operaciones de reaseguros efectuados en el extranjero por nuestra Casa Matriz.

Buenos Aires, 30 de Abril de 1931.
Sun Insurance Office Ltd.
H. Truzzell, gerente.

Buenos Aires, Junio 10 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.562 v9 octubre

55—534

S. A. EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO

Calle 25 de Mayo 501

Autorizada por Decreto del P. E. de fecha 5 de Junio 1913 y reformas aprobadas el 16 de Diciembre de 1927.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de Junio de 1923, 15 Octubre 1924, 28 Febrero 1928 y 17 de Julio de 1928.—

Capital:
Autorizado .... $ o/s. 1.000.000.—
Suscripto .... » » 750.000.—
Realizado .... » » 750.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930

(4°. Trimestre de Octubre a Diciembre de 1930.)

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Activo fijo:		
Inmuebles y sus accesorios	841454 49	
Elementos para la explotación de estancias	16377 10	
Participaciones en otras empresas	11005200 —	11862031 59
Activo circulante:		
Haciendas	463112 70	
Productos ganaderos y agrícolas	11462 35	474575 05
Activo disponible:		
Caja y Bancos		1701 06
Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	1295621 40	
Deudores hipotecarios	1000000 —	2295621 40
Activo transitorio:		
No existe.		
Activo nominal:		
No existe.		
Pérdidas:		
Saldo de ganancias y pérdidas	224496 70	
Gastos explotación de estancias	239198 18	
Intereses	12545 74	
Gastos generales	6543 60	482784 22
Cuentas de orden:		
Acciones depositadas (Directorio) ($ o/s 15.000 - a 0.44)		34090 90
		15151804 22

PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital realizado ($ o/s 750.000 - a 0.44)	1704545 45	
Fondo de reserva legal	300 55	1704846 —
Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	537620 95	
Debentures	11880000 —	12417620 95
Pasivo transitorio:		
No existe.		
Ganancias:		
Explotación de estancias	17335 76	
Dividendos	977910 61	995246 37
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones (Directorio) ($ o/s 15.000 a 0.44)		34090 90
		15151804 22

S. A. Explotación de Campos y Montes del Río Bermejo

Alfredo Taullard, presidente.— Ernesto Salomón, director.—

F. G. Ballantine, síndico.—

Buenos Aires, Abril 9 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e9 octubre N.° 12.439 v9 octubre

22/721

BANCO FAMILIAR

Calle San Martín 296

Fecha de autorización por el P. E. o por el Juez de Comercio: Mayo 29 de 1907
Fecha de inscripción en el R. P. de C.: Julio 16 de 1907
Fecha de autorización como Sociedad Anónima, 30 de Abril de 1928
Fecha de inscripción en el R. P. de Comercio: 27 de Octubre de 1928
Número 244

Capital autorizado .... $ m/n 1.000.000.—
» subscripto .... » » 255.750.—
» realizado .... » » 252.955.—

BALAN MENSUAL AL
31 de Marzo de 1931

ACTIVO	$ m/l.	$ m/l.
Accionistas	2795 —	
Caja:		
En efectivo	8578 68	
Depositado en otros Bancos	56 15	
Clearing		
Descuentos y efectos a cobrar	52313 93	
Adelantos	26360 53	
Deudores en gestión		
Deudores hipotecarios	102709 80	
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles	26928 74	
Títulos en cartera		
Valores diversos		
Muebles y útiles	1441 90	
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (Gastos generales, sueldos, alquileres, patentes propaganda, intereses y comisiones pasivos cambios, etc.)	15267 27	
Dividendo provisorio		
Otras cuentas	73789 43	
Metalización		
Cuentas de orden		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	11250 —	
Depósito de títulos en custodia		
Depósito de valores recibidos en caución		
Emisión de cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		
	316511 43	

PASIVO		
Capital suscripto (o asignado a la Sucursal)		255750 —
Fondo de reserva estatutario		671 —
Fondos » » facultativas		15951 96
Fondo de jubilaciones y auxilios para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista		2125 29
» a plazo		750 —
» en Caja de Ahorros		4251 22
» diversos		2268 93
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Ganancias y pérdidas, (Intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		11536 75
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		492 61
Dividendos a pagar		8123 67
Otras cuentas		340 —
Metalización		
Cuentas de orden		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		11250
Depositantes de títulos en custodia		
Depositantes de títulos en garantía		
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		
		316511 43

B. S. González Presidente.— A. Balduzzi, Gerente.—R. Rodríguez, Contador
Víctor Sandullo Síndico
Buenos Aires, Junio 10 de 1930

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.**

e9 octubre N.° 12.436 v9 octubre

744/821

AGENCIA JOHNSON LIMITADA

SOCIEDAD ANONIMA DE PUBLICIDAD

Maipú 273 - Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación, el 5 de Octubre de 1921

Inscripta en el Registro Público de Comercio,

el 12 de Enero de 1922

Capital autorizado	$ m/n	113 636.36
» suscripto	» »	113.636 36
» realizado	» »	113.636.36

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930

Aprobado sin modificaciones, en la Asamblea General Ordinaria del

14 de Abril de 1931

ACTIVO	$ m/n	$ m/n	$ m/n
Activo fijo:			
Muebles y útiles		2000 —	
Automóviles		1500 —	
Mercaderías		705 60	4205 60
Activo circulante:			
Costos a devengar vía pública. Saldos importes invertidos en contratos		34303 89	
Títulos y depósitos en garantía		32073 30	66377 19
Activo disponible:			
En Banco Boston		110 47	
En Caja		49 07	159 54
Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente		54768 86	
Obligaciones a cobrar		8209 80	62978 66
Activo nominal:			
Adquisición Ag. Johnson			113636 36
Activo transitorio:			
No existe			
			247357 35
Cuentas de orden:			
Ordenes vía pública en vigencia		100999 12	
Garantía del Directorio		13636 35	114635 47
			361992 82
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		113636 36	
Reserva legal	4108 58		
» especial	41770 83		
Explot. industrial	33041 69		
Ejercicio 1929	3373 84	82294 94	195931 30
Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente			27362 27
Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar		4615 36	
Avisos cobrados adelantados		3573 —	8188 36
Ganancias y pérdidas:			
Saldo de esta cuenta			15875 42
			247357 35
Cuentas de orden:			
Ordenes vía pública a publicar		100999 12	
Acciones en garantía		13636 35	114635 47
			361992 82

W. T. Cassels, presidente. — Víctor Chiesa, gerente. — Rafael A. Gonella, síndico.

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS
DECIMO EJERCICIO — ENERO 1930 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930

DEBE		$ m/n	$ m/n.
Amortizaciones:			
s/. Automóviles	1365 —		
s/. Muebles y útiles	484 02	1849 02	
Gastos Generales:			
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, alquileres, propaganda, seguros, útiles de escritorio, patentes etc.		38794 79	
Intereses, descuentos y comisiones:			
Las pagadas en el ejercicio		5641 54	46285 35
Ganancias y pérdidas: Saldo			15875 42
			62160 77
HABER			
Explotaciones avisos:			
En vía pública		52217 26	
Publicidad		9943 51	62160 77
			62160 77

DEMOSTRACION DEL DESTINO DE LOS FONDOS QUE ACUSA LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	$ m/n	$ m/n
Reserva legal:		
2 % s/. $ 15.875.42	317 51	
Reserva especial		
s/. Acta 41 de Septiembre 1926	10000 —	10317 51
Saldo utilidades décimo ejercicio		5557 91
		15875 42
HABER		
Saldo ejercicio al 31/12/1930		15875 42
		15875 42

EN ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 1931 SE DISTRIBUYE ESTE SALDO COMO SIGUE

DEBE		$ m/n	$ m/n.
s/. Artículo 30 de los Estatutos:			
Directorio		1400 21	
Dirección administrativa		777 89	
Síndico		155 58	2333 68
Dividendos: saldo	$ 3224 23		3224 23
Que, unidos a $ 1.320.77 de ejercicio 1929, permiten distribuir un 4 % oro por acción o sea $ 9.09 de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea	» 1320 77	4545 —	
			5557 91
HABER			
Saldo utilidades décimo ejercicio al 31/12/1930			5557 91
			5557 91

W. T. Cassels, presidente. — Víctor Chiesa, gerente. — Rafael A. Gonella, síndico.

Buenos Aires, Junio 16 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.** e9 octubre N.° 12.532 v9 octubre

1435-329

DWIGHT P. ROBINSON Y Co. OF ARGENTINE, INC.

DWIGHT P. ROBINSON Y COMPAÑIA DE LA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

Triunvirato 2351 — Buenos Aires,
Sociedad Anónima Incorporada en Delaware, EE. UU. de A.
Sucursal en la República Argentina
Estación Federico Lacroze, Buenos Aires,
Fecha de inscripción en el R. P. de C., el 13 de Abril de 1928

Capital autorizado	$ m/n	58.850 —
» subscripto	» »	58.850 —
» realizado	» »	58.850 —

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930

Capital asignado no existe

ACTIVO	Parciales $ m/n	Totales por capítulos $ m/n
I Activo fijo:		
No existe		
II Activo circulante:		
No existe		
III Activo disponible:		
a) Caja	24000 —	
b) Bancos	1601312 80	1625312 80
IV. Activo exigible:		
a) Deudores en cuenta corriente	87581 01	87584 01
V Activo transitorio:		
No existe.		
VI. Activo nominal		
No existe.		
Cuentas de orden:		
No existen.		
		1712896 81
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
a) Capital subscripto	58850 —	
b) Reserva facultativa especiales, de provisión, generales, extraordinarias, para renovación de materiales, etc.	213594 26	272444 23
II. Pasivo exigible:		
a) Acreedores en cuenta corriente	1380073 18	1380073 18
III Pasivo transitorio:		
No existe.		
Ganancias		
Ganancias	60379 37	60379 37
Cuentas de orden:		
No existen.		
		1712896-81

Dwight P. Robinson y Compañía de la Argentina

I. W. Mc. Conell, vicepresidente.—W. S. Wooten, contador

DETALLE DE LA CUENTA DE GANANCIAS

Ejercicio de 1930

DEBE	$ m/n	$ m/n
1. Gastos generales:		
Sueldos, alquileres, seguros, gastos de Abogado etc.	158523 18	
2. Comisiones	245761 72	
3. Contribuciones	90557 36	
4. Dividendos a pagar	645935 80	
5. Saldo ganancias del año 1930	60379 37	
		1201057 43
HABER		
1. Saldo anterior	95156 28	
2. Comisiones	1105901 15	
		1201057 43

Dwight P. Robinson y Compañía de la Argentina
I. W. Mc. Conell, vicepresidente.—W. S. Wooten, contador

Buenos Aires, Marzo 3 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe **Inspección** General de Justicia. e9 octubre N.° 12.434 v9 octubre

1375/1090

EMPRESA CONSTRUCTORA LAVENAS Y POLI S. A.

Avenida de Mayo 760

Autorizado por el P. E.: Agosto 2 de 1928
Inscripción en el R. P. de Comercio: Octubre 18 de 1928
Capital:

Autorizado	$ m/n	500.000.—
Suscripto	» »	500.000.—
Realizado	» »	500.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 4 de Mayo de 1931

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Activo fijo:		
Propiedad Paroissien	5476 64	
Muebles y útiles	7985 60	
Maquinarias	66314 80	
Herramientas	8969 96	
Materiales	8482 80	140829 80
Activo circulante:		
No hay.		
Activo disponible:		
Caja	17411 76	
Bancos	7304 95	24716 71
Activo exigible:		
Deudores en cuentas corrientes	47505 32	
Obras Sanitarias de la Prov. de Bs. As.	297357 66	
Direc. Gral. Bonos Pav. Prov. de Bs. As.	125350 —	
Garantía municipal	500 —	
Garantía licitaciones	2000 —	472712 98
Activo transitorio:		
Obras en Cañuelas	38774 04	
Fábrica de caños	68580 51	
Agencia en Chile	312666 10	420021 45
Activo nominal:		
No hay.		
		1058280 94
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía		20000 —
		1078280 94
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital realizado	500000 —	
Fondo de reserva	18611 02	518611 02
Pasivo exigible:		
Guillermo C. Southan—Hipoteca	15000 —	
Bancos	292779 85	
Acreedores en cuentas corrientes	170409 07	478188 92
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar del ejercicio		51286 33
Ganancias:		
Saldo de ganancias y pérdidas		10194 67
		1058280 94
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía		20000 —
		1078280 94

PERDIDAS Y GANANCIAS

al 31 de Diciembre de 19

Aprobada sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 4 de Mayo de 1931

DEBE		$ m|n.	$ m|n.
Intereses y descuentos		18638 11	
Gastos generales		20055 52	
Conservación Mar del Plata		4162 30	
Talleres		8764 47	
Obras de Chacabuco		751200 51	792822 91
Amortizaciones:			
Muebles y útiles	10 % sobre valor primitivo	998 20	
Maquinarias	10 % » » »	8289 35	
Herramientas	20 % » » »	1323 52	
Materiales	20 % » » »	2827 60	13438 47
Ganancia			10194 67
			816456 05
HABER			
Certificados de trabajos:			
Obras de Chacabuco			816456 05
			816456 05

Buenos Aires, Junio 16 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. **e9 octubre N.° 12.432 v9 octubre**

11-540

BANCO DEL FORO ARGENTINO

CORRIENTES ESQUINA URUGUAY — BUENOS AIRES

Autorizado por el Poder Ejecutivo Nacional el 16 de Abril de 1924

Inscripto en el Registro Público de Comercio el 24 de Julio de 1924

Capital autorizado	$ 1.000.000.—
„ suscripto	„ 771.500.—
„ realizado	„ 769.640.—

BALANCE MENSUAL AL 28 DE FEBRERO DE 1931

ACTIVO	$ m|n.
Accionistas	1.860.—
Caja:	
En efectivo	76.737.44
Depositado en otros Bancos	325.59
Clearing	—
Descuentos y efectos a cobrar	758.924.70
Adelantos en cuentas corrientes	24.279.17
Deudores en gestión	66.721.23
Adelantos en cuentas caucionadas	—
Préstamos en hipotecas	8.943.71
Sucursales en la República	—
Corresponsales en la República	—
Sucursales en el extranjero	—
Corresponsales en el extranjero	—
Letras a recibir	—
Operaciones en suspenso	400.42
Inmuebles	678.979.55
Títulos en cartera	6.213.10
Valores diversos	232.25
Muebles y útiles	45.566.85
Cartas de crédito	—
Descuentos, créditos a cobrar y adelantos morosos	—
Gastos de iniciación	—
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.	37.538.28
Dividendo provisorio	—
Bancos	300.000.—
Deudores con garantía de conpra-venta	591.745.—
Suscriptores casa propia	17.039.71
Margen de redescuentos	116.800.—
Otras cuentas	50.422.30
Metalización	—
Cuentas de orden:	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	30.000.—
Depósito de títulos en custodia	483.360.—
Depósito de valores recibidos en caución	69.204.55
Emisión de cartas de crédito	—
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	10.530.70
Documentos en garantía	36.094.—
Préstamos hipotecarios a comisión	—
Otras cuentas de orden	—
	3.411.918.55

PASIVO	
Capital suscripto	771.500.—
Fondo de reserva estatutario	10.400.90
Fondo de reservas facultativas	50.000.—
Fondo de jubilaciones y auxilio para empleados	—
Depósitos en cuentas corrientes y a la vista	125.383.35
Depósitos a plazo	363.574.35
Depósitos en Caja de Ahorros	19.305.05
Depósitos diversos	—
Redescuentos	500.821.94
Créditos en suspenso	—
Sucursales en la República	—
Sucursales en el extranjero	—
Corresponsales en la República	—
Corresponsales en el extranjero	—
Ganancias y Pérdidas (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)	146.735.96
Intereses y comisiones a vencer	—
Dividendos a pagar	25.378.09
Hipoteca por saldo de compra	40.000.—
Contratos de casa propia	17.500.—
Fondos diversos sección casa propia	83.765.07
Debentures 7 y 1/4 o|o 1928	415.000.—
Otras cuentas	213.364.59
Metalización	—
Cuentas de orden:	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	30.000.—
Depositantes de títulos en custodia	483.360.—
Depositantes de títulos en garantía	69.204.55
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito	—
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	10.530.70
Documentos en garantía	36.094.—
Cuentas corrientes y préstamos hipotecarios a comisión	—
Otras cuentas de orden	—
	3.411.918.55

Buenos Aires, Marzo 16 de 1931

Francisco D. Quesada, presidente. — Pablo L. Carpy, secretario. — Luis F. Pagola, gerente. — Carlos R. Pagola, contador. — Alberto J. Rodríguez, síndico.

Buenos Aires, Abril 9 de 1931

Publíquese haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.430 v9 octubre

4-648

BANCO ARGENTINO URUGUAYO

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

San Martín 42 - Buenos Aires

Reconocida por decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 2 de Mayo de 1918

Inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 31 de Mayo de 1918

Capital autorizado	$ 2.700.000.— m|n.
„ suscripto	„ 2.700.000.— „
„ realizado	„ 2.700.000.— „

BALANCE MENSUAL AL 31 DE MARZO DE 1931

ACTIVO		$ m|n.
Accionistas		—
Caja:		
En efectivo	2.510.446.47	
Depositado en otros Bancos	6.610.644.90	
Clearing	1.579.945.24	10.701.036.61
Descuentos y efectos a cobrar		46.227.334.58
Adelantos		24.719.419.22
Deudores en gestión		—
Deudores hipotecarios		809.694.77
Sucursales en la República		—
Corresponsales en la República		—
Sucursales en el extranjero		—
Corresponsales en el extranjero		288.113.30
Letras a recibir		—
Operaciones en suspenso		—
Inmuebles		671.508.91
Títulos en cartera		3.188.059.89
Valores diversos		—
Muebles y útiles		60.321.18
Cartas de crédito		—
Gastos de iniciación		—
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)		1.999.776.99
Dividendo provisorio		—
Otras cuentas		—
Metalización		—
Letras de Tesorería descontadas		36.927.272.73
Letras compradas		313.012.08
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		90.000.—
Depósito de títulos en custodia		33.292.432.49
Depósito de títulos y valores recibidos en caución		13.417.392.57
Emisión de cartas de crédito		440.897.51
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		38.361.401.35
Documentos en garantía		12.221.459.34
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		—
Otras cuentas de orden		2.027.729.38
		225.756.862.90

PASIVO		
Capital suscripto		2.700.000.—
Fondo de reserva estatutorio		335.543.23
Fondos de reservas facultativas		400.000.—
Fondo de jubilación y auxilio para empleados		—
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	20.129.569.31	
Depósitos a plazo	30.567.671.65	
Depósitos en Caja de Ahorros	16.387.585.31	
Depósitos diversos	39.374.65	67.124.200.92
Redescuentos		14.465.000.—
Letras y obligaciones en circulación		—
Sucursales en la República		—
Corresponsales en la República		—
Sucursales en el extranjero		—
Corresponsales en el extranjero		—
Ganancias y Pérdidas. (Intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)		2.988.271.47
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		—
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		—
Dividendos a pagar		2.020.—
Otras cuentas		263.241.91
Metalización		—
Fondo de reserva para local propio		1.200.000.—
Letras de Tesorería redescontadas		36.427.272.73
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		90.000.—
Depositantes de títulos en custodia		33.292.432.49
Depositantes de títulos y valores en garantía		13.417.392.57
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito		440.897.51
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		38.361.401.35
Documentos en garantía		12.221.459.34
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		—
Otras cuentas de orden		2.027.729.38
		225.756.862.90

Buenos Aires, Marzo 31 de 1931

Federico G. Leloir, presidente. — Jorge Lavalle Cobo, secretario. — Pedro C. Cichero, gerente. — Eduardo Schamann Molina, contador. — Eusebio E. Giménez síndico

Buenos Aires, Mayo 11 de 1931

Publíquese, haciéndose presente, que está visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla utorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Eduardo Guerrico, Jefe de la** Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.425 v9 octubre

27/2 ; 2

BANCO ESCANDINAVO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Domiciliado en la calle Sarmiento N.° 354, Buenos Aires.

Autorizado por decretos del Superior Gobierno Nacional, fechados el 9 de Octubre de 1919, 30 de Octubre de 1922, 25 de Abril de 1923, 5 de Junio de 1925, y 23 de Abril de 1928.

Inscripto en el Registro Público de Comercio el 13 de Noviembre de 1919, 21 de Noviembre de 1923, 5 de Agosto de 1925 y 14 de Septiembre de 1928

Capital autorizado .... $ m/n 7.500.000 —
» subscripto y realizado............ » » 1.500.000 —

BALANCE MENSUAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1930

ACTIVO	$ m|n.	$ m|n.
Accionistas..................		
Caja:		
En efectivo	100844 35	
Depositado en otros Bancos..................	8362 72	
Cámara compensadora..................	205467 36	
Descuentos y efectos a cobrar	2334785 01	
Adelantos..................	731432 98	
Deudores en gestión	41512 39	
Deudores hipotecarios..................		
Corresponsales en la República	13764 12	
Corresponsales en el extranjero..................	55845 38	
Letras a recibir..................		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles..................	742500 —	
Títulos en cartera..................		
Títulos en caución al Clearing..................	205198 17	
Valores depositados en garantía..................	249257 38	
Muebles y útiles..................	55032 38	
Cartas de crédito..................		
Otras cuentas	278787 82	
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)..................	180914 16	
Dividendo provisorio..................		
Metalización		
Cuentas de Orden:		
Letras de Tesorería	24500000 —	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)..................	30000 —	
» » títulos en custodia..................	925256 80	
» » valores recibidos en caución..................	226462 26	
Emisión de cartas de crédito	165 —	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	458989 58	
» en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros..................		
Otras cuentas de orden..................	622828 31	
	31962406 17	
PASIVO		
Capital suscripto (o asignado a la Sucursal)..................		1500000 —
Fondo de reserva estatutario		25343 27
Fondo de reserva facultativo		31651 05
Fondo de jubilaciones y auxilio para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista..................		522582 27
» a plazo		413[illegible]13 18
» en Caja de Ahorros..................		694577 09
» diversos..................		13887 24
Redescuentos..................		1563971 26
Letras y obligaciones en circulación		
Corresponsales en la República		352 54
Corresponsales en el extranjero..................		141950 22
Otras cuentas..................		2[illegible]59 83
Ganancias y pérdidas (intereses y comisiones activos, cambios, y beneficios diversos)..................		237121 20
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior..................		39277 07
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo..................		
Documentos a pagar..................		11918 —
Metalización..................		
Cuenta. de orden:		
Letras de Tesorería descontadas		24500000 —
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)..................		30000 —
» » títulos en custodia..................		925256 80
» » » » garantía..................		226462 26
Sucursales y corresponsales. Cuenta cartas de crédito..		165 —
Documentos a cobrar por cuenta de terceros..................		458989 58
» en garantía		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		622828 31
		31962406 17

Dr. Adolfo Labougle, Presidente. — A. Snobohm, Gerente-Contador
V.° B.°: William Snelson Bell, síndico.

Buenos Aires, Enero 7 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.573 v9 octubre

61?/619

THE GOODYEAR TIRE Y RUBBER EXPORT Co.

Casa Matriz: constituída en el E. de Delaware
Domicilio: Sucursal Bs. As. calle Tucumán 117
Fecha de autorización por el P. E. 14 de Febrero de 1923
» » inscripción en el R. P. de C. 17 de Septiembe de 1923
Capital de la Casa Matriz...... $ 3.000.000 — o/americano
Dividido en acciones ordinarias. » 1.500.000 — »
» » » preferidas . » 1 500 000 — »
Capital realizado .... » 100.000 — »
Esta Sucursal no tiene capital asignado

BALANCE GENERAL DE LA SUCUR SAL BUENOS AIRES
al 31 de Diciembre de 1930

ACTIVO		Parciales	totales
Capital fijo:			
Muebles, útiles y maquinarias.........	93243 11		
Menos amortizaciones......	54760 20	38182 91	
Automóviles y vehículos..............	63667 76		
Menos: Amortizaciones........	43906 61	19761 15	58244 06
Activo circulante:			
Mercaderías..........................		2303187 97	
Diversos títulos y acciones de otras sociedades..........		81 —	2303263 97
Activo disponible			
Caja................................		2700 —	
Bancos....		56328 —	62023 —
Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente		3381102 50	
Deudores en garantía.................		9961 57	
Documentos a cobrar		55201 91	3446265 98
Activo transitorio			
Adelantos para ejercicios futuros..		9207 78	9207 78
Activo nominal:			
No existen			
Cuentas de orden			
No existe			
			5879009 79
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Casa Matriz.........................			5346288 17
Reservas facultativas de previsión...			452856 61
Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente......			17230 18
Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio................ ...			62?31 83
Cuentas de orden:			
No existen.			
			5879009 79

The Goodyear Tire & Rubber Export C°.
Rossttvliie, director gerente

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA EXPLOTACION

DE THE GOODIEAR TIRE Y RUBB EXP. Co.
Por el ejercicio vencido el 31 de Diciembre 1930

DEBE	$ m|n.	$ m|n.
Amortizaciones :		
Muebles y útiles y maquinarias..............	5961 06	
Automóviles y vehículos..............	13030 11	
	18991 17	
Deudores morosos..............	46676 38	65667 55
Gastos generales:		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros, conservación de propiedades, de maquinarias, intereses, etc..............		913048 67
Patentes e impuestos..............		26473 10
Saldo : utilidad del año transferido a Casa Matriz....		992436 58
		1997620 90
HABER		
Mercaderías u otros rubros de explotación..............		1997620 90
		1997620 90

The Goodyear Tire & Rubber Export Co.
Rossttvliie, director, gerente

Buenos Aires, Abril 27 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.479 v9 octubre

14-1224

"LA FINANCIERA"

SOCIEDAD ANONIMA — COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Avenida de Mayo 665 — Buenos Aires

Autorizada con fechas 3 de Julio de 1903, 31 de Marzo de 1905,, 27 de Febrero de 1909, 5 de Septiembre de 1911 y 30 de Diciembre de 1913

Opera: Seguros de Vida, Hipotecas, Compraventa de terrenos

Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 9 de Septiembre de 1903, N.° 39

Capital:

Autorizado	$ 1.575.000.—
Subscripto	„ 546.900.—
Realizado	„ 546.900.—
A reemitir	„ 1.028.100.—

INVENTARIO Y BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930

(28.° Ejercicio)

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, verificada el 22 de Mayo de 1931

ACTIVO	$ m|n.	$ m|n.
Caja y Bancos		63851 57
Propiedades inmuebles:		
Directorio 3902 (Capital)	16977 88	
Baigorria 3955 (Capital)	8600 —	
Vieytes 883|85 (Mendoza)	10497 05	
Terrenos en Mendoza	112584 61	
Biarritz Hotel (P. del Este, R. O. del Uruguay)	492037 17	
Terrenos en Córdoba	4000 —	
Terrenos en San Andrés (Buenos Aires)	684378 56	1329075 27
Propiedades inmuebles con promesa de venta		54034 23
Préstamos hipotecarios		67499 90
Préstamos sobre pólizas "Dotalina N.° 2"		16534 52
Deudores por terrenos		914543 60
Deudores varios		102703 03
Mobiliario		1 —
Adelantos sobre devolución de primas "Dotalina N.° 2"		280514 —
Adelantos sobre devolución de primas "Dotalina"		3940 —
Comisiones descontadas Sección Vida		235216 86
Siniestros "Dotalina N.° 2"		261753 08
Siniestros "Dotalina ordinaria de previsión"		37847 53
Rentas e intereses vencidos		1583 35
Acciones depositadas, artículo 33 estatutos		26700 —
		3395797 94

PASIVO

Capital suscripto		546900 —
Reservas:		
Estatutarias	45161 69	
Facultativa	43720 41	
Matemática "Dotalina N.° 2"	1140738 21	
Adicional "Dotanila N.° 2"	165427 26	
Matemática "Dotalina"	44826 30	
Matemática "Dotalina combinada"	69905 25	
Matemática "Dot. Ord. previsión"	9102 07	1518881 19
Fondo de dividendos de acciones		2910 35
Rentas a pagar "Dotalina N.° 2"		261753 08
Rentas a pagar "Dotalina"		6298 82
Rentas a pagar "Dotalina especial"		972 34
Rentas a pagar "Dotalina combinada"		3501 61
Rentas a pagar "Dotalina ordinaria de previsión"		37847 53
Hipotecas a pagar		712002 63
Acreedores varios		17785 15
Devolución de primas "Dotalina N.° 2"		18440 —
Rescate de pólizas "Dotalina"		375 —
Cuentas corrientes		1267 65
Ganancias sobre terrenos, a percibir		179810 12
Ganancias y pérdidas		60352 47
Depósito de acciones, Art. 33 estatutos		26700 —
		3395797 94

Francisco E. Alfonso, director présidente. — Alberto J. Fernández, director delegado. — Gregorio M. Pavía, director general. — Luis M. Urdaniz, síndico. — Terragno, Giambruni y Cía, auditores revisadores

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS al 31 de Diciembre de 1930

D E B E	$ m|n.	$ m|n.
Sección Vida:		
Reserva matemática "Dotalina N.° 2"		1140738 21
Reserva adicional "Dotalina N.° 2"		165427 26
Reserva matemática "Dotalina"		44826 30
Reserva matemática "Dotalina ordinaria de previsión"		9102 07
Reserva matemática "Dotalina combinada"		69905 25
Rentas pagadas		78550 86
Devolución de primas "Dotalina N.° 2" y otros		115563 37
Rescate de pólizas "Dotalina"		1722 —

DEBE	$ m/n.	$ m/n
Comisiones amortizadas:		
Ejercicios anteriores	34011 44	
De este ejercicio	34257 22	68268 66
Gastos explotación		54680 53
		1748784 51
Saldo que pasa a Administración		162541 61
		1911326 12
Sección préstamos hipotecarios y propiedades:		
Reparaciones, impuestos y seguros		7115 23
Anulación venta terrenos		3341 10
Intereses hipotecarios		21167 14
		31623 47
Saldo que pasa a Administración		169296 64
		200920 11
Administración:		
Sueldos, alquileres y gastos generales		60907 92
Intereses Sección Vida y varios		61818 84
Amortizaciones varias		43619 17
Transferido a reserva para ganancias sobre terrenos, a percibir		179810 12
		346156 05
Saldo de ganancia		60352 47
		406508 52

HABER	$ m/n.	$ m/n
Sección Vida:		
Reserva matemática "Dotalina N.° 2"		
Saldo del ejercicio anterior	1079648 03	
Reserva adicional "Dotalina N.° 2"		
Saldo del ejercicio anterior	165427 26	
Reserva matemática "Dotalina"		
Saldo del ejercicio anterior	45488 76	
Reserva matemática "Dotalina ordinaria de previsión"		
Saldo del ejercicio anterior	11717 40	
Reserva matemática "Dotalina combinada"		
Saldo del ejercicio anterior	33845 15	1336126 60
Primas cobradas en el ejercicio:		
"Dotalina N.° 2"	280247 —	
"Dotalina"	41945 —	
"Dotalina ordinaria de previsión"	46142 —	
"Dotalina combinada"	153840 —	
	522174 —	
Menos bonificaciones	3346 95	518827 05
Intereses sobre reserva "Dotalina N.° 2"		56372 47
		1911326 12
Sección préstamos hipotecarios y propiedades:		
Alquileres		14164 17
Intereses hipotecarios y gastos Administración		6945 82
		21109 99
Beneficios sobre ventas de terrenos, a percibir		179810 12
		200920 11
Administración:		
Intereses		4320 94
Otras utilidades		26730 16
Transferido de reserva facultativa		43619 17
Transferido de Sección Vida		162541 61
Transferido de Sección Préstamos Hipotecarios y Propiedades		169296 64
		406508 52

Francisco E. Alfonso, director presidente. — Alberto J. Fernández, director delegado. — Gregorio M. Pavía, director general. — Luis M. Urdaniz, síndico. — Terragno, Giambruni y Cía, auditores revisadores

Buenos Aires, Junio 17 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.474 v9 octubre

362/1092.

COMPAÑIA AGRICOLA E HIPOTECARIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Av. Presidente Roque Sáenz Peña 616. 4º. piso.
Sede Social en Bruselas (Bélgica)
Decreto del 31 de Enero de 1913. fecha de autorización por el P. E.
Capital autorizado .... Frs. 30.000.000.—
» suscripto........................ » 15.000.000.—
Esta Sucursal no tiene capital asignado.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930.
de la Sucursal Buenos Aires

ACTIVO		$ c/l	$ o/s	$ c/l
I. Activo fijo:				
Propiedades en Argentina o$s	474.775,410			
Muebles y útiles	0 20		474775 610	
II. Activo circulante:				
Explotación estancias				128455 45
III. Activo disponible:				
Caja	5,18	1316 24		
Bancos		164 25	5 18	1480 49
IV Activo exigible:				
Deudores en cuenta		387599 39		
Prést. y deudores hipotecarios......	22 000.—	46672 31		
Deudores en gestión	662.055,606	960 50	684055 606	435232 20
V Activo transitorio:				
No existe.				
VI. Activo nominal:				
No existe				
VII. Cuentas de orden:				
Conversión			175795 316	
			1334631 712	565168 14
PASIVO				
I Pasivo no exigible:				
Sede central Bruselas	553 276,238			
Reservas facultativas				
Previsiones varias ..	107.582,600			
Prev. s/mens. lotes en Florida		287 40		
Prev. benefic. s/venta lotes en Florida	11.111,658			
Previsión créditos en gestión	662.055,606	960 50	1334026 102	1247 90
II. Pasivo exigible:				
Acreedores en cuenta				164385 40
III. Pasivo transitorio:				
Redescuento			605 610	
IV Cuentas de orden:				
Conversión				399534 84
			1334631 712	565168 14

Buenos Aires, Mayo 12 de 1931.

Francisco Muhlenkamp, director - gerente.— Alfredo D. Mourthé, contador. Vº. Bº.: Rafael Nardo, síndico interino.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
al 31 de Diciembre de 1930 de la Sucursal Buenos Aires.

DEBE	$ o/s	$ m/n
A Gastos generales		30966 39
» Impuestos Fiscales		3801 97
» Explotación estancia «El Guanaco»		2013 13
» » » «El Torero y P. de los Césares»		3710 56
» Explotación estancia «Conlara»		6519 24
» » » «La Escondida»		2940 30
» » » «El Salto y Agua Dulce» ..		360 —
» Conversión	11477 36	
» Sede Central Bruselas, transferencia de las utilidades	43105 898	
	54583 258	50311 59
HABER		
Por intereses especiales		20252 98
« quebrantos é imprevistos		210 —
« intereses préstamos hipotecarios.	1631 360	3783 68
« diferencias de cambio	52951 898	
« conversión		26084 93
	54583 258	50311 59

Buenos Aires, Mayo 12 de 1931.
Francisco Muhlenkamp. director - gerente.— Alfredo D. Mourthé, contador. Vº. Bº.: Rafael Nardo, síndico interino.—

Buenos Aires, Junio 17 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e9 octubre N.º 12.476 v9 octubre

662-676

Compañía de Publicidad Literaria "La Aurora", S. A.

Calle Corrientes 728.

6 de Julio de 1926, fecha de subscripción por el P. E.

24 de Agosto de 1926, fecha de inscripción en el R. P. de Comercio.

Capital:
Autorizado .... $ m/n 40.000.—
Suscripto .... » » 35.500.—
Realizado................................. » » 35.500.—

Balance General al 31 de Diciembre de 1930
Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 26 de Marzo de 1931

ACTIVO		$ m/n	$ m/n.
I Activo fijo:			
Muebles y útiles	924 35		
Menos Amortizaciones	335 73	588 62	
Instalaciones	2766 59		
Menos Amortizaciones....	2185 28	581 31	1169 93
II. Activo circulante:			
Mercadería.........			19456 03
III. Activo disponible:			
National City Bank — cuenta corriente..............		301 85	
» » » Caja de Ahorros............		2792 95	
Banco Anglo Sud Americano..........................		1569 23	4664 03
IV Activo exigible			
Deudores en cuenta corriente		7573 35	
Depósito en garantía		50 —	7623 35
V Activo transitorio:			
No existe			
VI Activo nominal:			
Gastos de iniciación		1946 40	
Menos amortizaciones..............................		1557 12	389 28
Pérdidas:			
Saldo según cuenta..................................			10786 27
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones en garantía			4000 —
			48088 89
PASIVO			
I Pasivo no exigible:			
Capital suscripto			35500 —
II. Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente			2980 45
III Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar			5608 44
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones en garantía..............			4000 —
			48088 89

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1930.

DEBE	$ m/n.	$ m/n.
Saldo anterior.................................		9164 33
Amortizaciones:		
Instalaciones	553 32	
Muebles	92 44	
Gastos de iniciación..........................	389 28	1035 04
Gastos generales:		
Sueldos, alquileres, propaganda, etc..............		11875 44
Impuestos y patentes		585 —
		22659 81
HABER		
Mercaderías		11759 59
Intereses..		113 95
Pérdidas:		
Saldo anterior.............	9164 33	
« del ejercicio	1621 94	10786 27
		22659 81

J. D. Montgomery, presidente. — A. F. Wesley, tesorero. — A. Lestard, gerente. — Vº Bº Ian G. Drysdale, síndico.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e9 octubre N.º 12.577 v9 octubre

36/836

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Contre l'Incendie et les Explosions

Compañía de seguros Generales contra Incendios y las Explosiones

País de Origen: Francia (París)

Domicilio: Av. Leandro N. Alem 21 — Buenos Aires

Casa matriz: 87, Rue de Richelieu París

Ramos que explota: Incendios

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo: 24 de Abril de 1912

Fecha de inscripción en el R. P. de Comercio: 24 de Julio de 1912

Capital autorizado......	Francos	[illegible]0.000.000.—	(Casa Matriz)
» suscripto........	»	20.000.000.—	» »
» realizado........	»	20.000.000.—	» »

Capital asignado a esta Agencia: No tiene

BALANCE DE SALDOS DE ESTA AGENCIA

1°. de Enero al 31 de Marzo de 1931 — 20o. Ejercicio

1er. Trimestre

DEBE	$ o/s	$ c/l
Casa Matriz..........		53461 78
Banco de la Nación (Cuenta Títulos en Depósito		300000 —
Caja y Bancos..........		623 4[illegible]
Propiedades inmuebles..........		
Títulos de renta y valores varios..........		
Préstamos hipotecarios y sobre valores..........		
Obligaciones a cobrar..........		
Mobiliario y material..........		
Diversos deudores..........	200[illegible] 39	40317 88
Gastos de organización..........		3589 45
Cuentas de orden (Conversión)..........		
	2[illegible]	398492 51
HABER		
Casa Matriz..........		
Casa Matriz (Cta. Títulos en Depósito)..........		300000 —
Reservas..........		
Siniestros pendientes..........		80188 67
Diversos acreedores..........	427 03	180[illegible]3 84
Cuentas de orden (Conversión)..........	1579 36	
	2006 39	398492 51

Compañía de Seguros Generales contra Incendios y las Explosiones

Levi Hermanos

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

Durante el 1er. trimestre 1o. de Enero al 31 de Marzo de 1931

DEBE	$ o/s.	$ m/n
Corretajes y comisiones..........	879 44	11955 08
Gastos generales..........	1227 22	22765 83
Siniestros..........		10393 76
Reaseguros locales pasivos..........	147 07	5291 53
Saldos..........	2038 69	17056 27
	4292 4	674[illegible]2 47
HABER		
Primas..........	4144 4[illegible]	6[illegible]627 84
Patentes y sellos..........	113 55	2776 31
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos..........	29 41	1058 32
Saldos..........		
	4292 4[illegible]	67462 47
Ganancia del ejercicio anterior..........		9977 68

Compañía de Seguros Generales contra Incendios y las Explosiones

Levi Hermanos

Buenos Aires, Junio 11 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e9 octubre N.° 12.470 v9 octubre

46-749

L'UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO

País de origen: Francia

Sede Matriz, París. Place Vendôme 9

Domicilio en la República Argentina: Calle Victoria 450 Buenos Aires

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 30 de Septiembre de 1896

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 13 Junio de 1898

Ramo que explota: Incendio

CAPITAL:

Autorizado Casa Matriz..........	Fcos.	20.000.000 —
Subscripto..........	»	20.000.000 —
Realizado..........	»	20.000.000 —

Capital asignado a esta Agencia: No tiene

Balance Trimestral de Saldos

1o. de Enero de 1931 al 31 de Marzo de 1931

(1°. trimestre del 36o. ejercicio social)

DEBE	$ o/s	$ c/l
Casa Matriz..........		
Caja y Bancos..........		85127 20
Propiedades inmuebles..........		
Títulos de renta y valores varios..........		300000 —
Préstamos hipotecarios y sobre valores..........		
Obligaciones a cobrar..........		
Mobiliario y material..........		
Diversos deudores..........	1958 31	40339 20
Gastos de organización..........		
Cuenta de orden..........$ o/s 1.958.31 a $ c/l		4450 70
	1958 31	429917 10
HABER		
Casa Matriz..........		128579 48
Caja de Conversión, títulos en depósito..........		300000 —
Reservas..........		
Siniestros pendientes..........		
Diversos acreedores: Impuestos Internos de Marzo..........		1337 62
Cuenta de orden: Conversión...... $ c/l 4.450 a $ o/s	1958 31	
	1958 31	429917 10

Buenos Aires, Abril 21 de 1931

p. p. L'Unión, Compañía Francesa de Seguros contra Incendio

Ernesto Lalanne, Agente para la República Argentina

Detalle de las Cuentas de Explotación

Correspondiente al trimestre, de 1o. Enero de 1931 al 31 de Marzo de 1931

DEBE	$ o/s	$ c/l
Corretajes y comisiones..........	1336 43	19162 92
Gastos generales..........		8916 96
Siniestros pagados..........		17[illegible]91 44
Reaseguros locales pasivos..........		484 10
Patentes y sellos, los del trimestre..........		6400 98
Saldos de explotación..........	1901 —	14157 49
	3237 43	66213 89
HABER		
Primas..........	3237 43	62053 99
Patentes y sellos..........		
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos..........		96 82
Intereses sobre títulos y Bancos..........		4063 08
Siniestros recuperados por reaseguros..........		
	3237 43	66213 89

Buenos Aires, Abril 21 de 1931

p. p. L'Unión, Compañía Francesa de Seguros contra Incendio

Ernesto Lalanne, Agente para la República Argentina

Buenos Aires, Mayo 11 de de 1931

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e9 octubre N.° 12.472 v9 octubre

55-553

BANCO ISRAELITA ARGENTINO (SOCIEDAD ANONIMA)

CORRIENTES 1977 — BUENOS AIRES

Autorizada por el Poder Ejecutivo el 9 de Marzo de 1925

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de Junio de 1925

Capital autorizado .... $ 1.000.000.—
„ suscripto .... „ 392.400.—
„ realizado .... „ 391.280.—

BALANCE GENERAL PRACTICA DO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1930

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria, de 8 de Marzo de 1931

ACTIVO	$ m.n
Accionistas	1.120.—
Caja:	
En efectivo	8.505.10
Depositado en otros Bancos	363.99
Clearing	—
Descuentos y efectos a cobrar	997.178.70
Adelantos	—
Deudores en gestión	7.603.50
Deudores hipotecarios	—
Sucursales en la República	—
Sucursales en el extranjero	—
Letras a recibir	—
Operaciones en suspenso	—
Inmuebles	—
Títulos en cartera	—
Valores diversos	—
Muebles y útiles	13.627.46
Cartas de crédito	—
Gastos de iniciación	—
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios)	27.889.30
Dividendo provisorio	—
Otras cuentas	3.751.30
Metalización	—
Cuentas de orden:	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	—
Depósito de títulos en custodia	—
Depósito de valores recibidos en caución	—
Emisión de cartas de crédito	—
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	—
Documentos en garantía	—
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros	—
Otras cuentas de orden	—
	1.060.041.35

PASIVO	
Capital suscripto (o asignado a la Sucursal)	392.400.—
Fondo de reserva estatutario	11.910.83
Fondo de reservas facultativas	—
Fondo de Jubilación y Auxilio para empleados	—
Depósitos de cuentas corrientes y a la vista	—
Depósitos a plazo	—
Depósitos en caja de ahorros	193.002.40
Depósitos diversos	—
Redescuentos	223.468.62
Letras y obligaciones en circulación	—
Sucursales en la República	—
Corresponsales en la República	—
Sucursales en el extranjero	—
Corresponsales en el extranjero	—
Ganancias y Pérdidas, (intereses, comisiones activos, cambios y beneficios diversos)	63.276.15
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior	—
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio próximo	—
Dividendos a pagar	4.183.08
Otras cuentas	171.800.27
Metalización	—
Cuentas de orden:	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	—
Depósitos de títulos en custodia	—
Depositantes de títulos en garantía	—
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito	—
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	—
Documentos en garantía	—
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros	—
Otras cuentas de orden	—
	1.060.041.35

Salomón Salomón, presidente. — Israel Schereschevsky, secretario. — Aaron Grabivker, gerente. — Isaac Guelman, contador. — Samuel Kertzman, síndico.

Demostración de la Cuenta Ganancias y Pérdidas

correspondiente al Balance practicado el 31 de Diciembre de 1930

	DEBE m/n	HABER m/n
Alquileres	4200 —	
Sueldos	12850 85	
Gastos generales	5049 10	
» de asambleas	551 80	
Patentes	3600 —	
Referencias	486 75	
Donaciones	1110 —	
Jubilaciones de empleados	640 80	
Utilidad	35386 85	
Pasajes, giros varios		1171 15
Comisiones		4309 41
Intereses		57795 59
	63276 15	63276 15

Salomón Salomón, presidente. — Israel Schereschevsky, secretario. — Aaron Grabivker, gerente. — Isaac Guelman, contador. — Samuel Kertzman, síndico.

Buenos Aires, Abril 27 de 1931

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.** e9 octubre N.° 12.526 v9 octubre

16.588

COLON

Compañía Argentina de Seguros Generales

Avda. de Mayo 651

Ramos en que opera: Incendio - Granizo - Automóviles

Aprobada por el P. E. con fecha 25 de Julio de 1923

Inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 3 de Octubre de 1923

Capital autorizado .... $ m/n 2.000.000 —
„ subscripto .... » » 1.421.000 —
„ realizado .... » » 416.250 —

BALANCE TRIMESTRAL AL 28 DE FEBRERO DE 193
1er. Trimestre del 8.° Ejercicio

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Accionistas	1001750 —	
Caja y Bancos	14258 68	
Propiedades inmuebles	—	
Títulos de renta y otros valores	165359 99	
Préstamos hipotecarios	—	
Letras a cobrar	14985 4	
Mobiliario y material	50910 85	
Diversos deudores & agencias	279904 35	
Gastos de explotación	123 66 79	
Siniestros	215727 12	
Ganancias y pérdidas	28979 89	
Cuentas de orden	220000 —	2148142 60

PASIVO		
Capital suscripto	1421000 —	
Reserva Técnica Incendio 1930	49832 08	
Fondo de Reserva legal	1168 82	
Reserva Siniestros pendientes Incendio 1930	5656 48	
Reserva Explotación Incendio 1930	13855 02	
Reserva explotación Granizo 1930	13368 80	
» explotación Automóviles 1930	3693 10	
» Técnica Automóviles 1930	16501 30	
» Explotación pen. Automóviles 1930	1110 50	
Cuentas de orden	220000 —	
Cuenta de Explotación	401956 50	2148142 60

Manuel Forn, presidente — **José S. Mari, gerente.** — Luis Tirasso, Tesorero. — **Manuel J. Llorens**, síndico. — Wilde Guidi y Cía., contadores auditores.

Buenos Aires, Abril 20 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Eduardo Guerrico Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.535 v12 octubre

117/705

"EL CONDOR"

COMPAÑIA ANGLO - ARGENTINA DE SEGUROS

Incendio - Automóviles y Cristales

Avenida de Mayo 840 — Buenos Aires.
Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacionnal de fecha de 27 de Octubre de 1925
Inscripta en el Registro Público de de Comercio el 22 de Diciembre de 1925.

Capital autorizado .... $ c/l 1.000.000 —
» subscripto y realizado .... » » 805.500.—

Balance General

al 31 de Diciembre de 1930 — (quinto Ejercicio)

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea Gral. Ordinari a del 27 de Marzo de 1931.

ACTIVO	$ m/n	$ c/l
Caja		2960 26
Bancos:		
Banco Popular Argentino	17083 29	
» de Londres y América del Sud	4834 79	
» El Hogar Argentino (Depósitos a plazo fijo)	171559 75	193477 83
Acciones Banco "Popular Argentino"		25000 —
Préstamos hipotecarios		140000 —
Mobiliario y material		883 —
Deudores por premios:		
Sección incendio	36530 81	
» automóviles y cristales	11319 44	47850 25
Deudores varios		402 98
Compañías reaseguradoras		3820 62
Gastos de organización, Sección Automóviles y Cristales a amortizar	3975 85	
A deducir amortización	795 17	3180 68
Cuentas de orden		26000 —
		443575 62

PASIVO	$ m/n	$ c/l
Capital suscripto y realizado		305500 —
Reservas de riesgos en curso:		
Sección incendio	30221 73	
» automóviles y cristales	21737 42	51959 15
Depósitos de garantía de reaseguros		24337 56
Siniestros pendientes:		
Sección incendio	13864 69	
» automóviles y cristales	1607 35	15472 04
Reservas para gastos de explotación:		
Sección incendio	9253 37	
» automóviles y cristales	2388 77	11642 14
Acreedores varios		736 38
Compañías reaseguradoras		3146 77
Intereses correspondientes al ejercicio próximo		4645 56
Cuentas de orden		26000 —
Ganancias y pérdidas:		
Utilidades del ejercicio	17044 27	
Saldo del ejercicio anterior	16908 25	136 02
		443575 62

Guillermo E. Leguizamón, presidente. —Arturo H. Forrester, Andrés Stagnaro, gerentes. — W. S. Bell, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

al 31 de Diciembre de 1930

(Quinto ejercicio)

DEBE	$ m/n	m/n.
Sección Incendio:		
Siniestros pagados (menos porción reasegurada)	29581 01	
Reaseguros cedidos	125561 33	
Siniestros pendientes	13864 69	
Reserva de riesgos en curso	30221 73	
Gastos explotación	27157 18	
Impuestos y contribuciones	5480 94	
Amortización "Gastos de iniciación" (saldo)	2769 09	
Saldo transferido a la cuenta administración	23053 34	
	257689 26	
Sección Automóviles y Cristales:		
Siniestros pagados (menos porción reasegurada)	12854 53	
Reaseguros cedidos	7770 66	
Siniestros pendientes	1607 35	
Reserva de riesgos en curso	21737 42	
Gastos de explotación	16498 85	
Impuestos y contribuciones	3000 —	
Amortización "Gastos de organización"	795 17	
Saldo transferido a la cuenta de administración	15816 43	
	80080 41	
Administración:		
Gastos generales	40822 55	
Amortización "Mobiliario y material"	146 60	
Saldo de ganancias	17044 27	
	58013 42	
HABER		
Sección Incendio:		
Primas del ejercicio		216226 52
Reserva de riesgo en curso del ejercicio anterior		28571 74
Siniestros pendientes del ejercicio anterior		12891 —
		257689 26
Sección Automóviles y Cristales:		
Primas del ejercicio		72982 91
Reserva de riesgos en curso del ejercicio anterior		6657 50
Siniestros pendientes del ejerercio anterior		440 —
		80080 41
Administración		
Intereses		19143 65
Saldo transferido de la Sección "Incendio"		23053 34
» » » » » automóviles y cristales		15816 43
		58013 42

Buenos Aires, 31 de Noviembre de 1930.

Guillermo E. Leguizamón, presidente. — Arturo H. Forrester, Andrés Stagnaro, gerentes. — W. S. Bell, síndico.

Buenos Aires Junio 16 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.536 v9 octubre

1087/1180

THE BUENOS AIRES HERALD LTD.

Fecha de autorización por el P. E., 12 de Abril de 1920

Fecha de inscripción en el R. P. de C., 24 de Julio de 1920

Capital:	Preferidas	Ordinarias
Autorizado	$ 100.000.— m/n	$ 250.000.— m/n
Suscripto	» 100.000.— »	» 250.000 — »
Realizado	» 100.000.— »	» 250.000.— »

BALANCE GENERAL

al 31 de Marzo de 1931

Aprobado sin modificación por la Asamblea General de Accionistas celebrada el día 15 de Mayo de 1931

ACTIVO	$ m|n.	$ m|n.	$ m|n.	$ m|n.
I. Activo fijo:	Anterior	Del ejercicio		
Maquinarias...........			239727 89	
Menos: Amortizaciones.	42666 49	6702 30	49368 79	190359 10
Instalaciones			9498 40	
Menos: Amortizaciones.	3447 97	1899 68	5347 65	4150 75
Muebles..............			29776 56	
Menos: Amortizaciones.	5156 71	2977 65	8134 36	21642 20
Instalaciones de la Sección Direcciones Postales...			24056 26	
Menos: Amortizaciones.	3184 29	3488 78	6673 07	17383 19
Tipo y plomo............			58985 56	
Menos: Amortizaciones.	32807 61	5898 55	38706 16	20279 40
Motocicletas			2725 —	
Menos: Amortizaciones.	2725 —		2725 —	—
	89988 07	20916 96		253814 64
I. Activo circulante: Papel y tinta				18098 40
III. Activo disponible: Caja................			2092 30	
Bancos			14716 50	16808 80
IV. Activo exigible: Deudores en cuenta corriente (menos reserva)			155210 46	
Depósitos en garantía de alquiler, etc.			5418 01	160628 47
V. Activo transitorio: Adelantos para ejercicios futuros				17314 26
VI. Activo nominal: Llave de negocio.........		115000 —		
Menos: Amortizaciones		45000 —	70000 —	
Gastos iniciación de nuevas publicaciones..........		5000 —		
Menos: Amortización...		3000 —	2000 —	72000 —
Pérdidas: Saldo del año anterior ...			29609 37	
Ganancia de este ejercicio.			6645 69	22963 68
				561628 25
Cuentas de orden: Depósito de acciones en garantía (del Directorio)...				25000 —
				586628 25
PASIVO				
I. Pasivo no exigible: Capital suscripto.........				350000 —
Reserva legal...........				432 83
Reserva de renovaciones ..				1579 51
				352012 34
II. Pasivo exigible: Acreedores en Cta. Cte. ..			119292 13	
Documentos a pagar			25660 99	144953 12
III. Pasivo transitorio: Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio vencido al 31 de Marzo de 1931				64662 79
				561628 25
Cuentas de orden: Depositantes de acciones en garantía (los Directores).				25000 —
				586628 25

Junius J. Rugeroni, presidente.— R. M. Suberbiö, secretario.—

William S. Bell, síndico

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Ejercicio desde 1.° de Abril de 19.0 hasta 31 de Marzo de 1931.

DEBE	$ m|n.	$ m|n.
Saldo anterior..................................		29609 37
Amortizaciones:		
Máquinas................... al 5 % anual	6702 30	
Insalaciones .... » 20 % »	1899 68	
Muebles..................... » 10 % »	2977 65	
Tipo y plomo............... » 10 % »	5898 55	
Instalaciones de la Sección Direcciones Postales	3488 78	
Gastos iniciación nuevas publicaciones, 20 %	1000 —	
Llave de negocio................................	15000 —	36966 96
Gastos generales:		
Salarios, remuneración de los editores y administradores, alquileres, útiles, propaganda y varios.........		304004 82
Patentes e impuestos..........................		52 —
Deudores morosos		9175 08
		379808 23
HABER		
Avisos, ventas, trabajos de imprenta y neto de ganancias sobre revistas varias y direcciones postales	1016194 53	
Menos: Costo de producción: Papel, colaboraciones, tinta, jornales, comisiones y varios	659426 05	356768 48
Intereses y descuentos		76 07
Saldo: Pérdida anterior	29609 37	
Menos: Ganancia del ejercicio....................	6645 69	29963 68
		379808 23

Junius J. Rugeroni, presidente.— R. M. Suberbiö, secretario.— Willian S. Bell, síndico.

Buenos Aires, Junio 23 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.225 v9 octubre

20—566.

"COLUMBIA"

Sociedad Anónima Nacional de Seguros

Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N°. 616 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, con fecha 8 de Mayo de 1918, e inscripta en el Registro Público de Comercio, el 20 de Junio de 1918

Ramos: Incendio, Automóviles, Accidentes, Marítimos y Vida

Capital autorizado..............................	$ m/l	1000000.—
» subscripto	» »	1000000.—
» realizado	» »	500000 —

BALANCE TRIMESTRAL AL 28 DE FEBRERO DE 1931

3er. Trimestre del 13°. Ejercicio

DEBE	$ o/s	$ m/n
Accionistas..................................		500000 —
Caja y Bancos................................		350138 88
Propiedades inmuebles		—
Títulos de renta y valores diversos.		1818774 10
Préstamos hipotecarios y s/ valores		487000 —
» sobre pólizas Vida.		25179 —
Obligaciones a cobrar..........................		—
Mobiliario y material		1 —
Diversos deudores..............................	2426 32	513201 73
Agencias del exterior...........................		29476 60
Comisiones descontadas.— Sección Vida...........		156887 61
Gastos de organización a amortizar...............		—
Gastos de explotación...........................	1944 24	1393617 21
Siniestros		692608 72
Conversión......................................	3722 54	
Cuentas de orden		10000 —
	8093 10	5976884 85
HABER		
Capital suscripto...............................		1000000 —
Reservas	212 63	2268909 53
Beneficios asegurados Vida		—
Siniestros pendientes		—
Diversos acreedores.............................	313 64	295684 07
Cuenta explotación	7566 83	2387507 08
Ganancias y pérdidas (Saldo del ejercicio anterior)....		6323 95
Conversión......................................		8460 22
Cuentas de orden................................		10000 —
	8093 10	5976884 85

Hermenegildo Pini, vicepresidente. — Agustín Motto, gerente. — Pedro Giudice, síndico.

Buenos Aires, Abril 9 de 1931

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.528 v12 octubre

22-616

BANCO FAMILIAR

SAN MARTIN 296

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo o Juez de Comercio
Mayo 29 de 1907
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio
Julio 16 de 1907
Fecha de autorización como Sociedad Anónima
30 de Abril de 1928
Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio
27 de Octubre de 1928 — Número 244

Capital autorizado	$ m/n	1.000.000.—
» subscripto	» »	255.550.—
» realizado	» »	252.755.—

BALANCE MENSUAL AL
28 de Febrero de 1931

ACTIVO	$ m|n.
Accionistas	2795 —
Caja:	
En efectivo	1422 86
Depositados en otros Bancos	56 15
Clearing	
Descuentos y efectos a cobrar	53559 93
Adelantos	26400 53
Deudores en gestión	
Deudores hipotecarios	103369 35
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el extranjero	
Corresponsales en el extranjero	
Letras a recibir	
Operaciones en suspenso	
Inmuebles	26928 74
Títulos en cartera	
Valores diversos	
Muebles y útiles	1441 90
Cartas de crédito	
Gastos de iniciación	
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)	14165 97
Dividendo provisorio	
Otras cuentas	73781 83
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	11250 —
Depósito de títulos en custodia	
Depósito de valores recibidos en caución	
Emisión de cartas de crédito	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	
Documentos en garantía	
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	
	315172 26
PASIVO	
Capital suscripto (o asignado a la Sucursal)	255550 —
Fondo de reserva estatutario	671 —
Fondo de reservas facultativas	18951 96
Fondo de jubilación y auxilio para empleados	
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	2958 22
Depósitos a plazos	750 —
Depósitos en Caja de Ahorros	3858 42
Depósitos diversos	2192 53
Redescuentos	
Letras y obligaciones en circulación	
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el extranjero	
Corresponsales en el extranjero	
Ganancias y pérdidas, (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)	9050 93
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior	492 61
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo	
Dividendos a pagar	816 79
Otras cuentas	340 —
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	11250 —
Depositantes de títulos en custodia	
Depositantes de títulos en garantía	
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	
Documentos en garantía	
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	
	315172 26

Licinio Scelzi, Presidente.— José Marchese, Subgerente — R. Rodriguez, Contador — Victor Sandullo síndico

Buenos Aires, Abril 9 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.) — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e9 octubre N.° 12.537 v9 octubre

922|422

THE ANGLO ARGENTINE TRANWAYS COMPANY LTD.

COMPAÑIA DE TRANVIAS ANGLO ARGENTINA LTDA.

Sucursal en Buenos Aires, Avenida de Mayo 819
Fecha de autorización por el Excmo. Gobierno Provincial, 6 de Agosto de 1877 y por el Excmo. Gobierno Nacional, 11 de Abril de 1888
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 17 de Agosto de 1912

Capital autorizado	$	55.440.000.— o|s.
» suscripto	»	45.108.000.— »
» realizado	»	45.108.000.— »

La Sucursal no tiene capital asignado

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL

al 31 de Diciembre de 1930

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
I. Activo fijo:		
Iversiones de capital:		
Tren rodante, vías, edificios, construcciones, línea aérea, etc.	236128776 88	
Materiales en depósito	5911874 22	242340651 10
II. Activo circulante:		
Diversos títulos		61823 55
III. Activo disponible:		
Caja	211051 87	
Bancos	668961 17	880013 04
IV. Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	3189227 18	
Letras a cobrar	32919 52	
Casa Matriz	831123 51	4053270 21
V. Activo transitorio:		
No existe.		
VI. Activo nominal:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
No existen.		
		246835757 90

PASIVO

I. Pasivo no exigible:		
Casa Matriz	236428776 88	
Reser	1354807 06	237783583 94
II. Pasivo exigible.		
Acreedores en cuenta corriente	8033681 12	
Garant para uniformes	861946 44	8895627 56
III. Pasivo transitorio:		
Sueldos impagos	568541 15	
Cobranzas por cuenta Caja de Jubilaciones	88005 25	656546 40
Ganancias:		
Transferidas a Casa Matriz		—
		246835757 90
Cuentas de orden:		
No existen.		—
		246835757 90

Hugo Wilson, representante legal. — Ernesto Cooper, administrador general. — T. Moir Gall, contador general

CUENTA EXPLOTACION PARA EL AÑo VENCIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1930

DEBE	$ m|n.	$ m/n
Gastos de explotación		247168[illegible] 66
Gastos generales		728412[illegible] 97
Patentes e impuestos		45881[illegible] 96
Saldo:		
Transferido a Casa Matriz, para pérdidas de cambios, gastos de administración, impuestos, anualidad Ciudad de Buenos Aires, intereses y amortizaciones, debentures y acciones, etc.		12949817 05
		49[illegible] 9
HABER		
Entradas brutas de pasajeros		49072840 96
Entradas varias:		
Peajes y avisos	421[illegible]3 67	
Varias	44941 31	466[illegible]4 97
		4953[illegible] 96

Hugo Wilson, representante legal. — Ernesto Cooper, administrador general. — T. Moir Gall, contador general

Buenos Aires, Abril 27 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e9 octubre N.° 12.404 v9 octubre

9/1218

"LA UNION MERCANTIL"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Rivadavia 540 — Buenos Aires.

Autorizada por decreto del S. Gobierno de la Nación, con fecha 8 de Marzo de 1901

Ramos en que opera: INCENDIO, AUTOMOVILES y CRISTALES

Capital autorizado subscripto y realizado. .... $ m/n 1000.000.—

BALANCE GENERAL - INVENTARIO

AL 31 DE MARZO DE 1931

Aprobado sin modificación, por la Asamblea General Ordinaria del 23 da Mayo de 1931

ACTIVO	$ m|n.	$ m|n.
Cuentas de orden.—Títulos de Directores (Art. 28 de los Estatutos)		17500 —
Caja		2737 54
Bancos: Nuevo Banco Italiano	46079 51	
Francés del Río de la Plata	5102 22	
Italia y Río de la Plata	932 34	
de la Nación Argentina	297 69	52411 76
Inmuebles: Victoria 1260-70	656980 66	
Ayacucho 127-31	463053 37	
Rivadavia 536-42	273206 97	
Córdoba 3353-57	150901 01	
Chile 2162-72	120591 99	
Victoria 1246-50	116935 98	
Freyre 1062-66	81051 04	
Amenábar 3151	29042 63	1891763 65
Títulos: 80.000 Cédulas Hip. Argentinas	80228 48	
Cía. Telefónica Argentina, bonos	860 —	81088 48
Títulos en garantía de alquileres		5650 —
Deudores por alquileres		7909 05
Deudores varios		110869 39
Muebles y útiles		2500 —
Hipotecas a cobrar		13000 —
Intereses a cobrar		500 —
		2185929 87
PASIVO		
Capital		1000000 —
Cuentas de orden. — Títulos de Directores (Art. 28 de los Estatutos)		17500 —
Dividendos a pagar		3472 —
Garantía de alquileres		15576 —
Impuestos y patentes a pagar		11940 77
Siniestros a liquidar: Incendio	44000 —	
Automóviles	36000 —	80000 —
Reservas:		
Estatutaria	273831 11	
para riesgos en curso Incendio	100000 —	
» » » » Automóviles	135000 —	
» » » » Cristales	1533 61	
» Inmuebles	100000 —	610364 72
Futuros Dividendos		48394 55
Compañías de reaseguros		1979 42
Acreedores varios		231556 66
Saldo de Ganancias y pérdidas		165145 75
		2185929 87

Gerónimo Bonomi, presidente. — Albino P. Durante, Gerente. — Francisco Obregón, contador. — Onésimo Bonomi, síndico.

Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Aprobada sin modificación, por la Asamblea General Ordinaria, del 23 de Mayo de 1931

DEBE	$ c/l	$ c/l
SECCION INCENDIO:		
Siniestros	60056 33	
Siniestros a liquidar	44000 —	104056 33
Reaseguros cedidos		94896 68
Anulaciones		1280 66
Impuestos y contribuciones		13632 23
Gastos de explotación		115695 [illegible]
Reserva de riesgos en curso		100000 —
Saldo que pasa a Administración		2904 56
		443984 82
SECCION AUTOMOVILES:		
Siniestros	125576 70	
Siniestros a liquidar	36000 —	161576 70
Anulaciones		24193 98
Impuestos y contribuciones		12840 58
Gastos de explotación		171311 40
Reserva de riesgos en curso		135000 —
Saldo que pasa a Administración		51683 22
		556605 88
SECCION CRISTALES:		
Siniestros		950 50
Anulaciones		95 47
Impuestos y contribuciones		80 04
Gastos de explotación		2599 98
Reserva de riesgos en curso		1533 61
		5059 60
ADMINISTRACION:		
Gastos de explotación		4879 96
Impuestos y contribuciones		28373 57
Reparaciones y mejoras		29413 37
Muebles y útiles		769 50
Amortizaciones		16100 —
Saldo Sección Cristales		317 71
Utilidades		165145 75
		244999 86
HABER		
SECCION INCENDIO:		
Primas del ejercicio		343984 82
Reserva de riesgos en curso		100000 —
		443984 82
SECCION AUTOMOVILES:		
Primas del ejercicio		421605 88
Reserva de riesgos en curso		135000 —
		556605 88
SECCION CRISTALES:		
Primas del ejercicio		4741 89
Saldo que pasa a Administración		317 71
		5059 60
ADMINISTRACION:		
Saldo transferido de la Sección Incendio		2904 56
Saldo transferido de la Sección Automóviles		51683 22
Intereses y alquileres		187488 31
Otros beneficios		2923 77
		244999 86

Gerónimo Bonomi, presidente. — Albino P. Durante, Gerente. — Francisco Obregón, contador. — Onésimo Bonomi, síndico.

Buenos Aires, Junio 17 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.465 v9 octubre

998/691

OERTLY - VEDETTA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial Italo-Americana

MORENO 1199

Autorizada por decretos del S. G. de la N. de fechas 2 de Julio de 1923 y 26 de Noviembre de 1929

Inscripta en el R. P. de C. con fecha 10 de Marzo de 1930

Capital autorizado .... $ % 6.000.000.—
» suscripto .... » » 6.000.000.—
» realizado .... » » 6.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1930

Aprobado sin modificación por la Asamblea 31/3/31

ACTIVO	$ m/n	Parciales $ m/n	Totales por capítulos $ m/l
I Activo fijo:			
Inmuebles:			
Edificio calle Moreno 1199 Esq. Salta Bs. Aires. — Edificio calle Santiago del Estero Nº 126/48 B. Aires — Fábrica Triunvirato Nº 956 con 18000 varas2 de terreno, B. Aires. — 2 terrenos calle Thames y calle Camargo con 6000 varas2, B. Aires. — Fábrica La Calera con 46,225 m2 de terreno La Calera Chile	5617891 98		
Amortizado	281190 12	5336701 86	
Máquinas	957011 75		
Amortizado	305433 73	351578 02	
Muebles y útiles	301178 75		
Amortizado	34047 13	267131 62	6255411 50
II Activo circulante:			
Mercaderías, materias primas, mercaderías elaboradas, etc		5335228 73	
Diversos títulos y acciones de otras sociedades		1939 35	5337168 08
III. Activo disponible:			
Caja		11493 82	
Bancos		21405 98	
Giros		8666 13	41565 93
IV. Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente		1843503 32	
Pagarés en cartera		524162 78	
Depósitos en garantía		10855 02	
		2378521 12	
Menos:			
Reserva para deudores morosos y dudosos		119958 41	2258562 71
V Activo transitorio:			
Adelantos para ejercicios futuros			10686 70
VI. Activo nominal:			
No existe.			
Pérdidas:			
Pérdida del ejercicio 1929/1930		963602 03	
Más: pérdida del ejercicio 1928/1929		10799 38	974401 41
			14877796 33
Cuentas de orden:			
Pagarés descontados		452543 80	
Depósitos de acciones en garantía (del Administrador único)		25000 —	
Deposito de cédulas en garantía		9550 —	487093 80
			15364890 13

PASIVO	$ m/n	Parciales $ m/n	Totales por capítulos $ m/l
I. Pasivo no exigible:			
Capital		6000000 —	
Reserva legal		60000 —	6060000 —
II. Pasivo exigible:			
Bancos		1702735 43	
Obligaciones a pagar		300000 —	
Acreedores en cuenta corriente		2021699 90	
Acreedores en cuenta particular		2435072 09	
Sociedades aliadas	799030 47		
Sociedades aliadas cuota pagadera en Junio y Diciembre 1933 (Lit 9.000.000.—)	1139528 70	1938559 17	
Caja de previsión para el personal y fondo de subsidios e indemnización		399570 30	8797636 89
III Pasivo transitorio:			
Cuentas en suspenso		20109 44	
Dividendo a pagar del ejercicio 1925/1926		50 —	20159 44
			14877796 33
Cuentas de orden:			
Bancos por pagares descontados		452543 80	
Depositantes de acciones en garantía (el Administrador único)		25000 —	
Depósito de células en garantía		9550 —	487093 80
			15364890 13

Enrique Oertly, Administrador único

W. Snelson Bell — Dr. Guido Spinelli — Dr. Felipe Gottheil De Luca, Síndico

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Al 30 de Noviembre de 1930

DEBE		$ m/n	$ m/n
Saldo anterior			10799 38
Amortizaciones:			
s/Inmuebles	12.500.—		
s/Máquinas	26 057 25	38557 25	
s/Muebles y útiles		27552 75	66110 —
Gastos generales:			
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, alquileres, publicidad, seguros, gastos viajantes, gastos generales, pérdidas, sobre deudores, etc			1504022 21
Intereses, comisiones, descuentos, cambios, etc.:			
Intereses, comisiones, descuentos, diferencias cambio, pérdida sección exportación y pérdida títulos, etc.			1292034 57
Patentes e impuestos:			
Patentes e impuestos			42679 90
Reserva para deudores morosos y dudosos			106606 41
Sucursal Valparaíso:			
Pérdida del ejercicio			189211 61
			3211464 08
HABER			
Mercaderías u otros rubros de la explotación:			
Mercaderías			1066262 58
Intereses, comisiones, descuentos, cambios:			
Intereses, comisiones, descuentos, diferencias cambio, créditos recuperados, etc			1024151 30
Arrendamientos, alquileres, etc:			
Alquileres			146648 79
Pérdidas:			
Pérdida de este ejercicio		963602 03	
Más: pérdida del ejercicio 1928/1929		10799 38	974401 41
			3211464 08

Enrique Oertly, Administrador único
W. Snelson Bell — Dr. Guido Spinelli — Dr. Felipe Gottheil De Luca, Síndicos

Buenos Aires, Junio 16 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.º 12.510 v9 octubre

---

523

SOCIEDAD ANONIMA "LA AMÉRICA"

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y EDIFICADORA (EN LIQUIDACION)

Administración: San Martín 473

BALANCE MENSUAL DE SALDOS AL 28 DE FEBRERO DE 1931

DEBE	$ m/n	$ m/n
Caja y Bancos:		
Caja	126 15	
Banco de la Prov. de Bs. Aires (Cta. Cte.)	183 32	
Banco El Hogar Argentino (Cta. Cte.)	151138 47	151447 94
Compradores de terrenos		336428 63
Municipalidad de la Capital		30537 29
Cuentas de liquidación		1819107 16
		2337521 07
HABER		
Capital:		
Subscripto	3000000 —	
Dividendos de liquidación	780000 —	2220000 —
Acreedores varios		32249 31
Cuentas de liquidación		85271 76
		2337521 07

Buenos Aires Marzo 10 de 1931.

«La América» Compañía Industrial y Edificadora (En liquidación)

Manuel A. Portela, presidente. — Enrique Schindler, secretario.

Buenos Aires, Abril 9 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que esta publicación se hace a pedido de los interesados, y que la sociedad se encuentra derogada por decreto de 8 de Octubre de 1917. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de **Justicia.** e9 octubre N.º 12.530 v9 octubre

80-144

LEDUC SAINT - IVES Y Co.

656 Rivadavia 658 — Buenos Aires.

Sociedad en comandita por acciones nominativas, con domicilio en calle Vivienne 51, París — Francia.

Sucursal en Buenos Aires, cuya personería jurídica ha sido otorgada por el Superior Gobierno de la Nación en fecha 17 de Marzo de 1917 e inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 14 de Junio de 1917.

Balance anual practicado el 30 de Abril de 1931 de esta Sucursal, la que no tiene capital asignado por la Casa Matriz.

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Activo fijo:		
Muebles, útiles e instalaciones	10000 —	
Amortizado	2000 —	8000 —
Activo circulante:		
Mercaderías		560622 32
Activo disponible:		
Caja y Bancos		21357 41
Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	797966 12	
Documentos a cobrar	218982 31	1016948 43
Activo transitorio:		
No existe.		
Activo nominal:		
No existe.		
		1606928 16
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
No existe.		
Pasivo exigible:		
Documentos u obligaciones a pagar		216039 84
Acreedores en cuenta corriente sólo n/Casa Matriz		1232674 30
Pasivo transitorio:		
No existe.		
Beneficio del año		158214 02
		1606928 1

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1931.

DEBE	$ m|n.	$ m|n.
Saldo anterior:		
No existe.		
Amortizaciones:		
Gastos generales, judiciales, sueldos, alquileres, seguros, etc.	145117 36	
Intereses, descuentos y comisiones	45730 40	
Patentes e impuestos	6723 —	
Utilidad del año	158214 02	
	355784 78	
HABER		
Saldo anterior:		
No existe		
Mercaderías		355784 78
		355784 78

Buenos Aires, 30 de Abril de 1931.

p. p. Leduc Saint — Ives y Co, M. Tamariz, gerente.

Buenos Aires, Junio 17 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.473 v9 octubre

32/1033

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL OESTE

Bmé. MITRE 1178 — BUENOS AIRES

Aprobada por Decretos del Superior Gobierno, de fechas 21 de Julio de 1905

1.° de Diciembre de 1910 y 26 de Octubre de 1927

Inscripta bajo el N.° 44, Folio 540, Libro 25, Tomo A, con fecha 14 de Agosto de 1908: N.° 13, Folio 69, Libro 33, Tomo A, con fecha 21 de Abril de 1911: N.° 122, Folio 119, Libro 43, Tomo A, con fecha 21 de Junio de 1928

Capital autorizado . . . . $ m|n. 3.000.000.—
„ subscripto . . . . „ „ 1.185.980.—
„ realizado . . . . „ „ 1.185.980.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE MARZO DE 1931.
Tercer trimestre.

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
I. Activo fijo:		
a) Muebles, útiles y enseres		300 —
II. Activo circulante:		
a) Tierras	159820 78	
b) Casas	1026386 38	
c) Ladrillos	12776 50	1198983 66
III. Activo disponible:		
a) Caja	2859 69	
b) Bancos	46155 81	49015 50
IV. Activo exigible:		
a) Cuentas corrientes	10963 22	
b) Deudores hipotecarios	477199 81	
c) Varios deudores	1447540 28	
d) Documentos a cobrar	5612 45	1941315 76
V. Activo transitorio:		
a) Acciones a repartir		80 —
VI Activo nominal:		
No existe		
Cuentas de explotación:		
Deudoras		80945 95
		3270640 87
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
a) Capital subscripto e integrado	1185980 —	
b) Fondo de reserva legal	252252 11	
c) „ „ de previsión	250493 33	
d) Reserva de intereses	269263 02	
e) Reserva para debentures	117000 —	
f) Utilidades en suspenso	242695 95	2317684 41
II. Pasivo exigible:		
a) Acreedores hipotecarios	393968 32	
b) Debentures vendidos	410000 —	
c) Afirmados a pagar	46030 23	
d) Varios	6030 —	856028 55
III. Pasivo transitorio:		
a) Dividendos a pagar		2072 —
IV. Cuentas de explotación:		
Acreedoras		94855 91
		3270640 87

A. F. Lértora, presidente. — E. Barcia Trelles, gerente-secretario. — V.° B.° M. V. Ponisio, síndico

Buenos Aires, Junio 7 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.477 v12 octubre

77/837

GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LIMITED

País de origen: Gran Bretaña

DOMICILIO: AVENIDA DE MAYO 840
Autorizada por el Poder Ejecutivo Nacional, el 4 de Enero de 1906
Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 7 de Abril de 1906
Ramos que explota: VIDA

Capital de la casa Matriz:
Autorizado .... £ 100 000 —
Subscripto .... » 100.000 —
Realizado .... » 22.378 —
La Agencia no tiene Capital asignado

BALANCE DE SALDOS DE ESTA AGENCIA
1er. trimestre del ejercicio social: 1.° de Enero al 31 de Marzo de 1931.

DEBE	$ o/s	$ c/l
Casa Matriz		
Caja de Conversión (Cta. de títulos en depósito)	66000 —	
Caja y Bancos		74985 71
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Gastos de organización		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	1447 72	40571 56
Cuentas de orden		
	67447 72	115557 27
HABER		
Casa Matriz	1447 72	108061 14
Casa Matriz (Cta. de títulos en depósito)	66000 —	
Reservas		
Siniestros pendientes		
Diversos acreedores		7496 13
Cuentas de orden		
	67447 72	115557 27

Detalle de las Cuentas de Explotación

DEBE	$ o/s	$ c/l
Gastos generales		2429 31
Corretajes y comisiones	69 27	17706 43
Siniestros y pólizas vencidas	1273 85	41758 04
Casa Matriz	5732 56	8673 05
Conversión	3374 48	3456 04
Patente y sellos		
Saldo		67907 37
	10450 16	141930 24
HABER		
Primas	5233 53	81194 96
Intereses	210 76	45725 58
Casa Matriz	346 10	7084 20
Conversión	1520 65	7669 25
Impuestos y sellos		256 25
Saldo	3139 12	
	10450 16	141930 24

Buenos Aires, 1.° de Abril de 1931.
Gresham Life Assurance Soc. Ltd.
Forrester y Co., agentes generales

Buenos Aires, Junio 10 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.435 v9 octubre

56/724

"LA ESTRELLA"

Incendios, Fluviales, Marítimas y Vida

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Domicilio: SAN MARTIN 471|75

Autorizada por Superior Decreto de fecha, 24 de Octubre de 1865

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha

16 de Noviembre de 1865

Capital autorizado .... $ m/n 2.000.000 —
» suscripto .... » » 2.000.000 —
» realizado .... » » 2.000.000 —

Balance Trimestral

al 31 de Marzo de 1931 — correspondiente al 1er. trimestre del 41° ejercicio (2a. época)

ACTIVO		$ m/n
Accionistas		
Caja y Bancos		89342 95
Propiedades inmuebles		1747673 72
Títulos de renta y valores diversos		1350936 —
Préstamos hipotecarios y sobre valores		210000 —
» sobre pólizas Vida		
Obligaciones a cobrar		11626 30
Mobiliario y material		5000 —
Diversos deudores		142053 40
Comisiones descontadas, Sección Vida		29780 67
Gastos de organización a amortizar		
Gastos de explotación		186343 11
Siniestros		33659 33
Cuentas de orden		2606330 80
Sección Accidentes del Trabajo (En liquidación)		
Títulos de renta (Depósito Ley 9688): Nominales $ 50.000 m/l — Credito Argentino Interno Ley 4569	$ 42500 —	
Diversos deudores	» 3 —	
Cuentas de orden	» 50000 —	92503 —
		6505748 68
PASIVO		
Capital subscripto		2000000 —
Reservas		1358241 90
Siniestros pendientes		46500 —
Beneficios de los asegurados Vida		6050 50
Diversos acreedores		134842 26
Cuentas de explotación		277648 02
Cuentas de orden		2606330 80
Saldo del ejercicio anterior (Utilidad)		6135 20
Sección Accidentes del Trabajo (En liquidación)		
Siniestros pendientes	$ 20000 —	
Cuentas de orden	» 50000 —	70000 —
		6505748 68

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1931

Juan Ibarra, presidente. — Pedro J. Acevedo, gerente. — Vo. Bo. Pablo M. Aldazábal, síndico

Buenos Aires, Mayo 11 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.428 v12 octubre

35-834

COMPAGNIE D'ASSURANCES GÉNÉRALES

Accidents - Vol - Marítimes - Risques - Divers - Réassurances
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
Accidentes, Robo, Marítimos, Riesgos Diversos, Reaseguros.

País de origen, Francia (París)
Domicilio: Leandro N. Alem 621
Casa Matriz: 87, Rue de Richelieu - París

Fecha de autorización del P. E.: 18 de Agosto de 1924
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Diciembre 17 de 1924
Ramos que explota: Accidentes del Trabajo Accidentes Individuales, Marítimos y Automóviles.

Casa Matriz:
Capital autorizado .... Frs. 10.000.000.—
» subscripto .... » 10.000.000.—
» realizado .... » 10.000.000.—
Capital asignado a esta Agencia: no tiene

BALANCE DE SALDOS AGENCIA BUENOS AIRES
1°. de Enero al 31 de Marzo 1931 —(7°. Ejercicio, 1er. Trimestre)

DEBE	$ o/s	$ c/l
Casa Matriz		675374 58
Banco de la Nación. (Cuenta de Títulos en Depósito)		726345 46
Caja y Bancos		1197 55
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios	20000 —	
Obligaciones a cobrar		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	147309 —	444106 24
Gastos de organización		
Cuenta de orden. (Conversión)		72079 50
	167309 —	1919103 33
HABER		
Casa Matriz	96594 49	
Casa Matriz. (Cuenta de Títulos en Depósito)		726345 46
Reservas Ley 9688		440724 44
Siniestros pendientes		484994 82
Diversos acreedores	38999 53	267038 61
Cuenta de orden. (Conversión)	31714 98	
	167309 —	1919103 33

Levi Hermanos
Directores para la República Argentina.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
durante el Primer Trimestre 1°. de Enero al 31 de Marzo de 1931

Sección Accidentes del Trabajo	$ c/l	$ c/l
DEBE		
Corretajes y comisiones		147950 95
Gastos Generales		5043 34
Siniestros		
Indemnizaciones	178730 59	
Asistencia médica	42082 67	220813 26
Reaseguros locales pasivos		
Saldos		
		373807 55
HABER		
Primas		349368 34
Patente y sellos		
Comisiones s/reaseguros locales pasivos		
Saldos		24439 21
		373807 55
Pérdida del ejercicio anterior		233884 49

Sección Accidentes individuales	$ o/s	$ c/l
DEBE		
Corretajes y comisiones	10147 44	17590 41
Gastos Generales	451 —	709 86
Siniestros	1790 —	1960 50
Reaseguros locales pasivos		
Saldos	10161 41	18829 01
	22549 85	39089 78
HABER		
Primas	22549 85	39089 78
Patente y sellos		
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos		
Saldos		
	22549 85	39089 78
Ganancias del ejercicio anterior	75297 06	88670 04

Levi y Hermanos.
Directores para la República Argentina.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
durante el primer trimestre 1°. de Enero al 31 de Marzo de 1931

Sección Marítimos	$ o/s.	$ m/n
DEBE		
Corretajes y comisiones	1378 17	17821 03
Gastos generales		221 08
Siniestros	4290 25	18936 61
Reaseguros locales pasivos	1615 98	
Saldos		13938 51
	7284 40	50917 23
HABER		
Primas	4163 92	50917 23
Patente y sellos		
Comisiones s/reaseguros locales pasivos	486 39	
Saldos	2634 09	
	7284 40	50917 23
Pérdida del ejercicio anterior		29730 29

Sección Automóviles	$ c/l	$ c/l
DEBE		
Corretajes y comisiones	15166 45	
Gastos generales	1520 54	
Siniestros	12941 07	
Reaseguros locales pasivos		
Saldos	8292 69	
		37920 75
HABER		
Primas	37920 75	
Patente y sellos		
Comisiones s/reaseguros locales pasivos		
Saldos		
		37920 75
Ganancias del ejercicio anterior		16242 06

Levi Hermanos.
Directores para la República Argentina

Buenos Aires, Junio 10 de 1931
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.570 v9 octubre

1160-845

SPENCER KELLOGG Y SONS OF SOUTH AMERICA, S. A.

BOLSA DE COMERCIO — BUENOS AIRES

25 de Mayo 347

Fechas de autorización por el Poder Ejecutivo: 9 de Mayo de 1916, 27 de Mayo de 1918 y 27 de Agosto de 1921

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio: 14 de Julio de 1916, 6 de Agosto de 1918, 9 de Noviembre de 1921

Capital:

Autorizado	$ 1.000.000.— o/s.
Subscripto	„ 500.000.— „
Realizado	„ 500.000.— „

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930

Aprobado sin modificación por la Asamblea General de Accionistas, de fecha 27 de Abril de 1931

ACTIVO	$ m/n	Parciales $ m/n	Totales por capítulos $ m/n
Activo fijo:			
Edificios y construcciones	544206 34		
Menos amortización	387980 93	156225 41	
Maquinarias	134973 63		
Menos amortización	89353 53	45620 10	
Utiles depósito	15097 73		
Menos amortización	10570 30	4527 43	
Muebles y útiles	32013 61		
Menos amortización	28243 78	3769 83	
Diversos títulos, acciones de otras sociedades		56200 —	266342 77
Activo circulante:			
No existe			
Activo disponible			
Caja		2028 91	
Bancos		1438 58	3467 49
Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente en el exterior		1479742 54	
Deudores en cuenta corriente, locales		146820 97	1626563 51
Activo transitorio:			
Adelantos para ejercicios futuros			1041 43
Activo nominal:			1897415 20
No existe.			
Cuentas de orden:			
Depósito, acciones en garantía		13636 36	
Cambios vendidos		866590 92	880227 28
			2777642 48
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto 500.000,00 o/s.		1136363 63	
Reserva legal		95759 64	1232123 27
Reservas facultativas:			
No existen.			
Pasivo exigible:			
Bancos			218585 23
Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar, correspondientes al ejercicio			12970 22
Ganancias:			
Saldo anterior		110817 82	
Más: Ganancia de este ejercicio		322918 66	433736 48
			1897415 20
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones en garantía		13636 36	
Cambios a entregar.		866590 92	880227 28
			2777642 48

L. C. Bridgman, presidente. — John Howie Brown, síndico

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	$ m/n	$ m/n
Amortizaciones:		
Edificios y construcciones	27210 32	
Maquinarias	6748 69	
Utiles depósitos	1050 59	
Muebles y útiles	2444 99	37454 59
Gastos generales:		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros, conservación de propiedades, de maquinarias, etc.		149577 03
Patentes e impuestos		15329 —
Intereses, descuentos, comisiones y cambios, etc.		94063 30
Saldo: Utilidad del año	322918 66	
Más: Ganancia anterior	110817 82	433736 48
		730160 40
HABER		
Saldo anterior		110817 82
Mercaderías u otros rubros de la explotación		201299 15
Intereses, descuentos, comisiones y cambios, etc.		408343 43
Dividendos		9700 —
		730160 40

L. C. Bridgman, presidente. — John Howie Brown, síndico

Buenos Aires, Junio 16 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.554 v9 octubre

1096-931

"APIS"

SOCIEDAD ANONIMA

Adolfo Berro 4050 — Buenos Aires

Autorizada por D. del S. G. de la Nación de fecha 21 de Noviembre de 1916
Inscripta en el R. P. de C. con fecha 30 de Diciembre de 1916

Capital autorizado y emitido	$ m/l 5.000.000.—
» suscripto e integrado	» » 5.000.000 —

Décimo cuarto ejercicio administrativo

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930

Aprobado sin observación por la Asamblea General Ordinaria convocada para el 30 de Abril de 1931

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Activo fijo:		
Inmuebles		5600263 24
Activo circulante:		
No existe.		
Activo disponible:		
Caja		45005 —
Activo exigible:		
Deudores varios	47220 55	
Obligaciones a cobrar	71715 50	118936 05
		5764204 29
Activo transitorio:		
No existe.		
Activo nominal:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		45000 —
		5809204 29
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital integrado	5000000 —	
Reserva legal	142434 58	5142434 58
Pasivo exigible:		
Acreedores hipotecarios	64279 27	
Acreedores varios	200000 —	264279 27
Pasivo transitorio:		
Reserva especial		129659 32
Ganancias:		
Saldo del ejercicio anterior	25362 31	
Utilidad del ejercicio	202468 81	227831 12
		5764204 29
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		45000 —
		5809204 29

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	$ m/n	$ m/n
Gastos generales:		
Gastos de oficina, honorarios, protocolización de títulos, etc.	19191 05	
Intereses y descuentos	7368 69	
Patentes e impuestos:		
Patente	3000 —	
Contribución territorial	3421 —	32980 74
Saldo:		
Utilidad del año		202468 81
		235449 55
HABER		
Alquileres y arrendamientos		235449 55
		235449 55

Buenos Aires, Abril 1°. de 1931

José Z. Ferreccio, presidente — Pedro Heriberto González, contador público
V°. B°. Amadeo P. Barouo se, síndico

Buenos Aires, Junio 16 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.555 v9 octubre

56-715

Banco Inmobiliario Argentino

SOCIEDAD ANONIMA

Av. Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 530
BUENOS AIRES

Autorizada por el P. E. con fecha 28 de Septiembre de 1928
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de Noviembre de 1928

Capital autorizado .... $ 1.000.000.—
" suscripto .... " 500.000.—
" realizado .... " 450.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE MARZO DE 1931.

	ACTIVO $ m/n.	PASIVO $ m/n
Accionistas	50000 —	
Caja:		
En efectivo	195 14	
Depositado en otros Bancos	22223 58	
Clearing		
Descuentos		
Adelantos		
Deudores en gestión		
Deudores hipotecarios	868298 54	
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el Extranjero		
Corresponsales en el Extranjero		
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles	1692010 50	
Títulos y acciones		
Valores diversos	63 —	
Muebles y útiles		
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación (cancelado)		
Ganancias y Pérdidas:		
Gastos generales (Sueldos, alquileres, patente, propaganda, etc)	1707 67	
Gastos debentures	154 25	
Intereses debentures		
Intereses y comisiones		
Dividendo provisorio		
Otras cuentas:		
Deudores varios	70464 —	
Pavimento Lomas	79845 37	
Metalización		
Cuentas de orden:		
Depósito acciones (garantía Directorio)	10000 —	
Depósito de títulos en custodia		
Depósito de valores recibidos en caución		
Emisión de cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cta. de terceros		
Documentos en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras Cuentas de orden		
Depositarios de acciones en custodia		
	2794962 —	
Capital suscripto		500000 —
Fondo de reserva estatutaria		13515 36
Fondo de reserva facultativo		27030 68
Fondo de Jubil. y Auxil. para empleados		
Depósitos		
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		
Emisión de debentures		2000000 —
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el Extranjero		
Corresponsales en el Extranjero		
Ganancias y pérdidas		
Saldo: del ejercicio anterior		39472 50
Intereses debentures		2947 15
Intereses		39890 55
Comisiones financiaciones, etc		1200 —
Dividendos cobrados		
Dividendos a pagar		
Otras cuentas:		
Acreedores varios		160905 77
Metalización		
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones (garantía Directorio)		10000 —
Depositantes de títulos en custodia		
Depositantes de títulos en garantía		
Sucursales y corresponsales		
Documentos en garantía		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden:		
Depósitos de acciones en custodia		
		2794962 —

A. Robirosa, presidente — L. F. Maraninchi, contador
C. Aguilar, síndico

Buenos Aires, Mayo 11 de 1931

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.559 v9 octubre

1/820

LA AMERICANA

Compañía Internacional de Seguros en General

San Martín 296—Buenos Aires
Autorizada por Decreto del S. Gobierno, de fecha 25 de Marzo de 1914 y hecha la inscripción en el Registro Público de Comercio el 7 de Mayo de 1914.

Ramos en que opera:

Incendio: Vida, Accidentes del Trabajo y Accidentes Materiales

Capital autorizado .... $ m/n 1.000.000.—
» subscripto .... » 1.000.000.—
» realizado .... » 500.000.—

BALANCE TRIMESTRAL
al 31 de Marzo de 1931

Tercer Trimestre del Décimoséptimo Ejercicio

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Accionistas	500000 —	
Caja y Bancos	56091 41	
Acciones y títulos de renta	231223 90	
Población San Martin	461716 14	
Terrenos en Avenida del Trabajo	137617 78	
Obligaciones a cobrar	27437 —	
Mobiliario material y automóviles	16684 25	
Deudores varios en cuentas corrientes	321841 31	
Comisiones descontadas Vida	156122 13	
Gastos de explotación	257125 86	
Siniestros y gastos de siniestros	137535 33	
Primas Vida vencidas por cobrar	39456 24	
Anulaciones y extornos	44108 14	
Pólizas liquidadas Vida	18101 77	
Préstamos a tenedores de pólizas Vida	84624 05	
Primas de reaseguros pasivos	139769 19	
Gastos de organización a amortizar	1 —	
Deudores con garantía hipotecaria	162521 71	2790148 01
SECCION ACCIDENTES DEL TRABAJO		
Banco Nación: Títulos Empr. Argent. Garantía Ley 9688	44800 —	
Siniestros, indemnizaciones y asistencia médica	173583 18	
Mobiliario y material	2998 55	
Deudores varios en cuentas corrientes	127622 80	
Anulaciones y extornos	21297 45	
Gastos de explotación	122677 72	
Primas adicionales calculadas	14901 75	507881 45
		3298029 46
PASIVO		
Capital	1000000 —	
Reservas matemáticas Vida	452055 15	
Beneficios de los asegurados Vida	146535 38	
Reservas automóviles para riesgos en curso	92271 60	
Reservas Incendio para riesgos en curso	35000	
Acreedores varios en cuentas corrientes	298384 04	
Cuentas de explotación	622888 06	
Reservas Incendio para siniestros pendientes	7538 04	
Reservas Vida para siniestros pendientes	12800	
Reservas accidentes materiales para sints. pendientes	5000 —	
Reservas Incendio para gastos de explotación	8500 —	
Reservas accidentes materiales para gts. de explot.	10100 —	
Acreedores con garantía hipotecaria	193988 50	
Operaciones en suspenso	17248 03	2902308 75
SECCION ACCIDENTES DEL TRABAJO		
Reservas Ley 9688	107154 36	
Reservas para siniestros pendientes	10200 —	
Reservas para gastos de explotación	13100 —	
Cuentas de explotación	260420 97	390875 33
Ganancias y Pérdidas		4845 38
		3298029 46

Manuel López Marín, presidente. — José Manuel Alvarez Aranguiz, gerente. — Bartolomé Cervantes, contador. — Humbento De Nobile, síndico.

Buenos Aires, Junio 10 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.556 v12 octubre

1469/1071

EDITORIAL MANUEL LAINEZ LTDA. S. A.

Avenida de Mayo Nº. 662

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, el 29 de Julio de 1929.

Inscripta en el Registro Público de Comercio: el 9 de Septiembre de 1929 bajo Nº. 65.

Capital autorizado .... $ 1.250.000.—
» suscripto .... « 519.000.—
» realizado .... « 519.000.—

BALANCE GENERAL

al 31 de Diciembre de 1930

Aprobado sin observación por la Asamblea del 30 de Abril de 1931

(As. Gral. Ord.)

ACTIVO	$ m/n	$ m/l	$ m/l
Activo fijo:			
Instalaciones	4285 79		
Maquinarias	214209 91		
Material para maquinarias	30040 06		
Herramientas	703 83		
Muebles y útiles	35855 27	285094 86	
Activo circulante:			
Materias primas	4703 21		
Material de impresión	35747 61	40450 82	
Activo disponible:			
Caja	3820 73		
E. Tornquist y Cia. Ltda.	521 94		
Banco de Galicia y Bs. Aires	34 46	4377 13	
Activo exigible:			
Agentes El Diario	8200 52		
» el Tit-Bits	26127 08		
» Pucky	4962 51		
Varios deudores el Diario	54590 38		
» » Tit Bits	18672 35		
» » Pucky	630 —		
Efectos a cobrar	19403 40		
Administración J. R. Crespo	2035 —		
Obligaciones a cobrar	360 —		
Redactores viajeros	199 —		
Cuentas a cobrar	893 05	136073 29	
Activo nominal:			
Propiedad de títulos		747474 59	
Activo transitorio:			
Garantía de alquiler	20000 —		
Direcc Gral. de Correos	100 —	20100 —	1233570 69
			1233570 69
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital subscripto		519000 —	
Pasivo exigible:			
Acreedores varios	336545 44		
» » comisiones	9927 55		
» » colaborac.	410 —		
Obligaciones a pagar	262737 33		
Norberto Láinez	52330 17		
Felipe Burgasen	2696 —		
Banco de la Nación Argentina	1 30	664677 79	
Pasivo transitorio:			
Publicidad	36956 51		
Garantía de alquiler (Inquil.)	2000 —	38956 51	1222634 30
Ejercicio 1930 (Ganancia)			10936 39
			1233570 69

Dr. Norberto Láinez, presidente. —Dante A. Dell' Acqua, gerente-general. — Manuel Vicente Láinez, secretario. — Dr. Norberto Gorostiaga, síndico suplente.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

al 31 de Diciembre de 1930.

DEBE	$ m/n.	$ m/n	$ m/n
Ejercicio 1929 pérdida		11834 96	
Amortizaciones:			
Maquinarias: 5 % sobre $ 225.484 12	11274 21		
Instalaciones: 20 % sobre $ 5.357.34	1071 45		
Material para maquinarias: 5 % sobre $ 31621.12	1581 06		
Herramientas: 5 % sobre $ 879.79	175 96		
Muebles y útiles: 20 % sobre $ 39.839.19	3983 92		
Materias primas: 20 % sobre $ 5 879.01	1175 80		
Material de impresión: 20 % sobre $ 44.684.51	8936 90		
Propiedad de títulos: 2 % sobre $ 762.729.17	15254 58	43453 88	
Gastos generales:			
Sueldos, jornales, alquileres, papel de imprimir, tintas, etc.		965651 90	
Intereses y descuentos		36761 37	
Comisiones		50346 77	1108048 88
Ganancia año 1930			10936 39
			1118985 27
HABER			
Explotación El Diario, Tit-Bits, Pucky			1079813 16
Por varios			39172 11
			1118985 27

Dr. Norberto Láinez, presidente. — Dante A. Dell' Acqua, gerente-general. — Manuel Vicente Láinez, secretario. — Dr. Norberto Gorostiaga, síndico-suplente.

Buenos Aires, Junio 16 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.480 v9 octubre

124/825

MERCURIO

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

Avda. Roque Sáenz Peña 636—Buenos Aires
Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación con fecha 8 de Febrero de 1927
Fecha de Inscripción en el R. P. de C.: 27 de Julio de 1927.
Ramos en que opera: Automóviles

Capital autorizado .... $ m/n 1.000 000.—
» subscripto .... » » 869.600.—
» realizado .... » » 117.670.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE MARZO DE 1931.

Correspondiente al 3er. Trimestre del 4.o Ejercicio

ACTIVO	$ c/l.
Accionistas	751930 —
Caja y Bancos	60988 47
Títulos de renta	41695 21
Propiedades e inmuebes	35285 13
Préstamos hipotecarios	
Documentos a cobrar	2861 23
Mobiliario y material	9485 39
Diversos deudores	41965 44
Gastos de organización (a amortizar)	6979 87
Gastos de explotación	91333 75
Siniestros	45086 32
Cuentas de Orden	98000 —
	1185610 81
PASIVO	
Capital suscripto	869600 —
Reserva	68426 21
Diversos acreedores	6781 99
Cuenta de explotación	142802 61
Cuentas de orden	98000 —
Ganancias y pérdidas (el saldo pasó a reserva)	
	1185610 81

Daniel C. Gowland, presidente.—Severino López Méndez, gerente.— A. Sánchez Caballero, contador.—Federico D. Harilaos, síndico.

Buenos Aires, Junio 10 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.569 v12 octubre

1/5

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

BARTOLOME MITRE 401

Casa Matriz: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo: 4 de Septiembre de 1893

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 15 de Septiembre de 1893

Capital autorizado .... Marcos 36.000.000.—
» subscripto .... » 36.000.000.—
» realizado .... » 36.000.000.—
Fondo de reserva .... » 8.700.000.
Capital asignado correspondiente a la República Argentina $ o/s 3.650.000.—

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930

ACTIVO	$ o/s	$ c/l
Caja: en efectivo	14295 21	3518643 73
Depositado en otros Bancos		84?3654 53
Clearing		11482118 69
Descuentos y efectos a cobrar		37.2?739 60
Adelantos		51160770 37
Deudores en gestión		978367 88
Deudores hipotecarios		5?3727 45
Sucursales en la República		12965 19
Corresponsales en la República		5311647 18
Sucursales en el Extranjero		2386524 09
Corresponsales en el Extranjero		
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles	250000 —	4138373 34
Títulos en cartera		1 4?353 96
Valores diversos		14?89895 79
Muebles y útiles		
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y Pérdidas y Cuentas Tributarias (Gastos generales, Sueldos, Alquileres, Patentes, Propaganda, Intereses y Comisiones Pasivos, Cambios, etc.)		
Dividendo provisorio		
Otras cuentas		712104 24
Metalización	3?90655 93	
Letras de Tesorería		16500000 —
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		
Depósito de títulos en custodia	33882726 56	102202070 86
Depósito de valores recibidos en caución	1451475 50	41886815 41
Emisión de cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		30961859 42
	38989153 20	333375181 78

PASIVO	$ o/s	$ c/l
Capital asignado a la Sucursal	3650000 —	
Fondos de reservas facultativas		554917 —
Idem para deudores en gestión		1?76522 42
Fondos de jubilaciones y auxilios para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	4708 81	27319400 97
Depósitos a plazo		47071446 88
Depósitos en Caja de Ahorros	242 33	28548372 42
Depósitos diversos		9002352 06
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		3062510 82
Sucursales en la República		2?8393 68
Corresponsales en la República		11508 80
Sucursales en el Extranjero		1629010 29
Corresponsales en el Extranjero		12019217 34
Ganancias y Pérdidas, (Intereses y Comisiones Activos, Cambios y Beneficios diversos)		1250000 —
Descuentos, Intereses, Comisiones y Cambios provenientes del ejercicio anterior		
Descuentos, Intereses, Comisiones y Cambios correspondientes al ejercicio próximo		759107 84
Dividendos a pagar		
Otras cuentas		1026059 32
Metalización		7706036 20
Letras de Tesorería		16500000 —
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
Depositantes de títulos en custodia	33882726 56	102202070 86
Depositantes de títulos en garantía	1451475 50	41886815 4
Sucursales y corresponsales. cuenta cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		30961859 42
	38989153 20	333375181 78

Buenos Aires, 10 de Enero de 1931.

L. Lewin, E. Kopp Directores.— F. Trüdinger, Contador.—

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Anexa al Balance General del Ejercicio de 1930.

DEBE	$ o/s	$ m/n
Saldo anterior		
Amortizaciones:		
Sobre deudores en gestión y morosos:		
Previsión pasada a Fondo de reservas para deudor en gestión	835390 01	
Muebles y útiles		
Gastos de iniciación		835390 01
Otras amortizaciones		
Gastos generales, judiciales, sueldos y alquileres		3264953 95
Intereses, comisiones y cambios		
Patentes e impuestos		138366 86
Metalización		
Utilidad de año	1250000 —	
Dividendo provisorio		1250000 —
	1250000 —	5488710 82
HABER		
Saldo anterior		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios	5671413 65	
A deducir los correspondientes al ejercicio próximo	759107 84	4912305 81
Descuentos, intereses, comisiones, y cambios provenientes del ejercicio anterior		
Dividendos e intereses sobre títulos		35606 43
Alquileres		60885 50
Beneficios diversos		479913 08
Pérdida del año		
		5488710 82

L. Lewin, E. Kopp Directores.— F. Trüdinger, Contador.—

Buenos Aires, Enero 23 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.** e9 octubre N.º 12.547 v9 octubre

47.805

LAW UNION & ROCK INSURANCE Co. LIMITED

Establecida en Inglaterra en 1806

Agencia en Buenos Aires, Bmé. Mitre 467

Autorizada por el P. E., el 20 de Julio de 1912

Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 25 de Septiembre de 1912 y 26 de Diciembre de 1919

Ramos que explota: Incendio y Daños Materiales

Casa Matriz:

Capital autorizado .... £ est. 2.075.000
» suscripto .... » 1.575.000
» realizado .... » 165.000

La Agencia no tiene capital asignado

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS

al 31 de Marzo de 1931. — (1er. Trimestre)

Daños materiales: 3er. ejercicio.—Incendio 20º ejercicio.

DEBE	$ m/n	$ m/n.
Caja de Conversión (cuenta de títulos en depósito)	402472 72	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Obligaciones a cobrar		
Diversos deudores	95538 46	
Gastos de organización		
Cuentas de orden		
Caja y Bancos	138990 38	
Permutación		
HABER		
Casa Matriz		216564 52
Casa Matriz (cuenta de títulos en depósito)		402472 72
Siniestros pendientes		14120 —
Diversos acreedores		1844 32
Cuentas de orden		
Permutación		
	635001 56	635001 56

Detalles de la Cuenta de Explotación

DEBE	$ c/l	$ c/l
Corretaje y comisiones	30595 34	
Gastos generales	3049 66	
Siniestros	22939 72	
Reaseguros locales pasivos	1725 34	
Impuestos y sellos	7834 53	
Saldos :		
Anulaciones	8017 10	
Saldo	17579 17	
	91740 86	
HABER		
Premios		89469 48
Sellos		1903 82
Comisiones s/Reaseg. locales pasivos		367 56
		91740 86

Buenos Aires, 22 de Abril de 1931.
Mac Donald & Cía.
Representantes generales

Buenos Aires, Mayo 11 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.** e9 octubre N.° 12.549 v9 octubre

5—857.

LA ECONOMIA COMERCIAL

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Domicilio: Maipú 71

Autorizada por Decreto: Marzo 15 de 1889

Inscripción en el Registro Público de Comercio: 17 de Junio de 1889, 9 de Febrero de 1903, 12 de Enero de 1915, 30 de Marzo de 1921 y 17 de Diciembre de 1928

Marítimo, Incendio, Vida, Granizo, Accidentes del Trabajo Ley 9688, Cristales, Automóviles, Individuales

Capital autorizado .... $ m/n 2.500 000.—
» suscripto .... » » 2.000 000.—
» realizado .... » » 2.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE MARZO DE 1931

3er. Trimestre — 43°. Ejercicio

	ACTIVO $ m/n.	PASIVO $ m/n.
Caja y Bancos	2162421 86	
Propiedades inmuebles	63241 63	
Títulos de renta y valores diversos	1560774 —	
Préstamos hipotecarios	286052 14	
Préstamos sobre pólizas Vida	263536 15	
Obligaciones a cobrar	18506 44	
Mobiliario y material	5000 —	
Diversos deudores	916428 56	
Reaseguros	104984 88	
Pólizas vencidas y rescatadas Vida	50012 38	
Gastos de explotación	716671 56	
Siniestros	215089 77	
Cuentas de orden	40600 —	
Accidentes del Trabajo		
Diversos deudores	226906 58	
Compañías Reaseguradoras	12504 55	
Gastos de explotación	189672 35	
Reaseguros	1000 —	
Siniestros	236339 27	
Títulos Crédito Argentino	47850 —	
Capital suscripto		2000000 —
Reservas		2516432 22
Beneficios de asegurados Vida		381782 61
Siniestros pendientes		43250 —
Reaseguradores		31099 07
Diversos Acreedores		49657 40
Cuentas de explotación		2195670 42
Cuentas de orden		40600 —
Ganancias y pérdidas		2275 19
Accidentes del Trabajo		
Reservas		202000 —
Siniestros pendientes		50000 —
Diversos acreedores		173 60
Cuentas de explotación		431621 61
	8097592 12	8097592 12

Buenos Aires, Abril 22 de 1931.

Esteban Barón, presidente. — Carlos J. Pagliera Núñez, gerente. — Julio Puiggari, síndico.

Buenos Aires, Junio 11 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.441 v12 octubre

673/459

"LA ADMINISTRADORA", S. A.

Caugallo 466

Autorizada por Decreto del P. E., el 31 de Mayo de 1920

Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 20 de Octubre de 1920

Capital autorizado, suscripto y realizado .... m$n 1.000.000.—

Balance General

al 31 de Diciembre de 1930

Aprobado sin modificación por la Asamblea General

del 6 de Marzo de 1931

ACTIVO	$ c/l	$ c/l
I Activo fijo:		
Propiedades	1055165 07	
A deducir: Amortizaciones (Incluso presente ejercicio)	37165 07	1018000 —
II. Activo circulante:		
No existe		
III Activo disponible:		
Bancos		163825 52
IV Activo exigible:		
Inquilinos	11526 65	
Deudores en gestión	2528 80	14055 45
V Activo transitorio		
No existe		
VI. Activo nominal:		
No existe.		
		1195880 97
Cuentas de orden:		
Acciones en depósito	15000 —	
Valores en depósito	143466 57	
Propiedades por cuenta de terceros	55000 —	
Hipotecas por cuenta de terceros	480069 91	
Operaciones varias por cuenta de terceros	34722 50	728258 98
		1924139 95
PASIVO		
I Pasivo no exigible:		
Capital subscripto	1000000 —	
Fondo de reserva legal	16947 09	
Reserva especial	80000 —	
Reserva para deudores morosos	2871 —	1099818 09
II Pasivo exigible:		
Depósitos en garantía		1370 —
III Pasivo transitorio:		
Gastos a pagar (correspondientes al ejercicio vencido)	1656 —	
Alquileres (correspondientes al ejercicio entrante)	240 —	1896 —
Ganancias:		
Utilidad del año	71684 57	
Saldo anterior	21112 31	92796 88
		1195880 97
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones (Directorio)	15000 —	
Depositantes de valores	143466 57	
Terceros por sus propiedades	55000 —	
Terceros por sus hipotecas	480069 91	
Terceros por sus operaciones varias	34722 50	728258 98
		1924139 95

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

	DEBE c$l	HABER c$l
Saldo anterior		21112 31
Intereses		7419 65
Alquileres		136798 65
Amortizaciones :		
Sobre propiedades	10000 —	
Transporte	10000 —	165330 65

	DEBE c$l	HABER c$l

Transporte........................		10000 —	165330 61
Gastos generales:			
Sueldos, gastos de conservación, seguros y varios....		35694 18	
Patentes e impuestos		6472 80	
Refecciones extraordinarias..................		20366 75	
Saldo:			
Beneficio del año..........................	71681 57		
Más: Saldo anterior....................	21112 31		
Fondo disponibles para distribuir		92796 88	
		165330 61	165330 61

Federico Bracht, presidente. — Francisco Sauter, síndico

Buenos Aires, Marzo 24 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 octubre N.° 12.445 v9 octubre

84/849

LA GERMANO ARGENTINA

COMPAÑIA DE SEGUROS

25 de Mayo 145 — Buenos Aires

Incendios, Vida, Automóviles, Marítimos, Accidentes

Autorizada por decreto del Superior Gobierno Nacional de fecha 22 de Septiembre de 1915

Inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 2 de Noviembre de 1915

Capital:

Autorizado y totalmente suscripto..... $ m/n 3.000.000.—

Realizado.......................... » 1.200.000.— »

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE MARZO DE 1931

(1er. Trimestre)

ACTIVO		$ c/l
Accionistas..		1800000 —
Caja y Bancos		1200818 17
Propiedades inmuebles..............................		
Títulos de renta y valores diversos................		577189 05
Préstamos hipotecarios y s/valores.................		3085012 33
» sobre pólizas Vida...............................		263965 16
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		1202 —
Diversos deudores		762758 25
Comisiones descontadas Sección Vida»...............		
Gastos de organización a amortizar.................		
Gastos de explotación		430947 02
Siniestros.		109232 39
Cuentas de orden....................................		65000 —
Accidentes del Trabajo (Ley 9688):		
Títulos, depósito de garantía......................		46250 —
Gastos de explotación	$ c/l 28576 67	
Reserva aumento....................................	2246 14	30822 81
Siniestros...		41659 26
		8414856 44

PASIVO

Capital subscripto	3000000 —
Reservas	3027257 46
Beneficios asegurados Vida..........................	195590 78
Siniestros pendientes	322964 96
Diversos acreedores	379571 84
Cuentas de orden....................................	65000 —
Cuenta explotación (premios, intereses, etc)........	791163 63
Ganancia (ejercicio anterior).......................	62592 10
Accidentes del Trabajo (Ley 9688):	
Cuenta de explotación	70715 69
	8414856 44

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1931..

E. Hermann, presidente — G. Hebelt, gerente. — C. Ernesto Niebuhr, síndico. — contador público nacional.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1931

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la **Inspección General de Justicia.** e9 octubre N.° 12.557 v12 octubre

37/687

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires — BARTOLOME MITRE N.° 434 - 64

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo o por el Juez de Comercio: 10 de Mayo de 1902 y 1.° de Agosto de 1927

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 22 de Junio de 1872

Capital:

Autorizado .... $ oro 20.000.000

Subscripto y realizado .... " " 10.000.000

A emitirse .... " " 10.000.000

BALANCE MENSUAL DE CASA MATRIZ Y SUCURSALES AL 31 DE MARZO DE 1931

ACTIVO	Totales $ o/s.	Totales $ m/n.
Caja		
En efectivo .... $ o/s 149876 78 $ m/n 10387380 76		
Depósitos en otros Bancos .. » » 13381606 26		
Clearing ...... » » 11717 41 » » 960 11 44	161594 19	25179548 46
Descuentos y efectos a cobrar		111892019 06
Adelantos		68013890 45
Deudores en gestión		1 —
Deudores hipotecarios		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		39804405 77
Corresponsales en el extranjero		3512378 24
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles		16885146 23
Títulos en cartera		37829673 70
Valores diversos		
Muebles y útiles		1 —
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patente, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc)		4275246 4
Dividendo provisorio		
Otras cuentas		18968131 90
Préstamos al Superior Gobierno Nacional		30000000 —
Metalización	11610075 55	
Cuentas de orden:		
Depósitos de acciones en garantía (Directorio)	110000 —	
Depósitos de títulos en custodia	29306354 13	244073114 56
Depósitos de valores recibidos en caución	2658153 40	26518527 50
Emisión cartas de crédito		4897289 80
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	2139569 50	34991593 50
Documentos depositados en garantía	26322 40	49791740 94
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden:		
Mercaderías en garantía		
	46012069 17	716633708 57

PASIVO

	$ o/s.	$ m/n.
Capital suscripto y realizado	10000000	
Fondos de reserva estatutario	1714514 07	
Fondos de reservas facultativas		
Fondo de jubilación y auxilio para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	10357 60	53538 56 57
Depósitos a plazo	39963 93	109020550 94
Depósitos en Caja de Ahorros	6227 14	72509558 53
Depósitos diversos		13612643 28
Letras de Tesorería de la Nación		30000000 —
Letras y obligaciones en circulación		
Sucursales en la República		3170336 77
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		39014367 02
Corresponsales en el extranjero		
Ganancias y pérdidas (intereses y comisiones activos, cambios, y beneficios diversos)		4034602 22
Descuentos, intereses, comisiones, cambios, provenientes del ejercicio anterior		1536103 53
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio venidero		
Dividendos a pagar		72338 58
Otras cuentas	677 —	3466047 14
Metalización		26386537 69
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	110000 —	
Depositantes de títulos en custodia	29306354 13	244073114 56
Depositantes de títulos en garantía	2658153 40	26518527 50
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito ..		4897289 80
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	2139569 50	34991593 50
Depositantes de documentos en garantía	26322 40	49791740 94
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros ..		
Otras cuentas de orden:		
Depositantes de mercadería en garantía		
	46012069 17	716633708 57

Juan Balbi, presidente. — **Antonio C. Alemanni**, director gerente. — **Rodolfo Gigliani, contador. — Dionisio Armari,** síndico.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la **Inspección General de Justicia.** e9 octubre N.° 12.462 v9 octubre

CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS

Y OTROS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas. Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria a cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el BOLETIN OFICIAL durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto. Art. 24 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.

En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros, sin perjuicio de tenerse como no cumplida la Ley N.º 5125 a los efectos de su artículo 2.º Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos (Art. 25 ídem).

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos, y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia. —

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEAS

Para mejor informar, por razones de orden, contralor, etc., la Inspección General de Justicia, significa a las autoridades de las Sociedades Anónimas y Asociaciones con personería jurídica, la conveniencia de que en las actas de las asambleas que se realicen, se consignen con nombre y apellido, el de las personas concurrentes a estos actos, así como también el de las personas que fuesen designadas para firmar o para desempeñar cualquier cargo, etc.

REGLAMENTO INTERNO DE SOCIEDADES

(Art. 361 del Código de Comercio)

Se hace saber que de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Ministerial de fecha 21 de Abril de 1927 recaída en el expediente I. 847 - 919, los señores Inspectores de Sociedades informarán en cada caso a la Inspección General de Justicia sobre el cumplimiento que las sociedades anónimas hayan dado al Art. 361 del Código de Comercio, respecto al inventario a cuyo efecto, al concurrir a las asambleas ordinarias que celebren aquéllas, comprobarán y revisarán en el libro respectivo, los inventarios correspondientes al ejercicio a considerarse en las mismas. En caso de incumplimiento de dicha disposición legal, se aplicarán las sanciones que correspondan. — Las sociedades anónimas con domicilio en los Territorios Nacionales, deberán manifestar bajo firma de sus autoridades sociales, que llevan en forma y al día su libro de inventarios, indicando las fojas de dicho libro, en que corre el inventario del ejercicio tratado en la asamblea cuya copia de acta se acompaña.

Y ASOCIACIONES CON PERSONERIA JURIDICA

Se hace saber que como lo dispone el Art. 4.º del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923, los Reglamentos Internos que dicten las sociedades y asociaciones con personería jurídica en cumplimiento de disposiciones de sus estatutos, en los términos del artículo 4.º del citado Decreto Reglamentario, no podrán entrar en vigencia, sin la previa aprobación de la Inspección General de Justicia, lo que también es de aplicación, en el caso de reformas que se sancionen a los mismos.

Nuevas Convocatorias

SOCIEDAD ANONIMA REFINERIA DE AZUCAR DE BUENOS AIRES

1.ª Convocatoria

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 29 del Estatuto, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Octubre corriente a las 12 horas, en el local calle Carlos Pellegrini 385, 7.º piso, departamento B., a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 30 de Junio de 1931. Informe del Síndico.

2.º Renovación del Directorio por cesación de un Director titular que se sorteará y un Director suplente.

3.º Designación de Síndicos titular y suplente.

4.º Fijación de la retribución a los Síndicos salientes.

5.º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones hasta dos días antes al designado para la celebración de la Asamblea retirando el boleto de entrada a la misma. (Art. 34 del Estatuto).

Buenos Aires, Octubre de 1931. — El Directorio.

e9 octubre N.º 12.581 v27 octubre

S. A. TRANSPORTES REGIONALES ARGENTINOS

Asamblea General Ordinaria

Por disposición del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Octubre a las 16 horas, en la calle Cangallo N.º 564, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio terminado el 30 de Junio de 1931, e informe del Síndico.

2.º Elección de tres Directores.

3.º Elección de un Director suplente.

4.º Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito a la orden de la Sociedad, en la Caja de la misma, calle Cangallo 564, primer piso, todos los días hábiles hasta tres antes del fijado para la reunión.

La Asamblea se celebrará con un número de Accionistas que represente la mitad del total del capital suscripto.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1931. — El Secretario.

e9 octubre N.º 12.481 v27 octubre

"SANTA ROSA" ESTANCIAS LTDA.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que disponen los Estatutos y por resolución del Directorio, convócase a los señores Accionistas a la duodécima Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar el día 27 de Octubre del corriente año, a las 15 horas, en las oficinas de esta Sociedad, calle Cangallo N.º 667, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1931.

2.º Elección de Directores, Síndico y Síndico suplente.

3.º Fijación de honorarios al Síndico.

4.º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1931. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que a los efectos de obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la fecha fijada para áquella. Art. 29 de los Estatutos.

e9 octubre N.º 12.582 v27 octubre

S. A. NEOCOR DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que dispone el artículo 28 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1931 a las 11 horas, en su local social, calle Florida 832, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Ratificación de la fecha fijada por el Directorio para el cierre del Ejercicio Económico del año fenecido.

2.º Consideración de la Memoria y aprobación del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Julio de 1931.

3.º Retribución al Directorio y Síndico.

4.º Distribución de las utilidades del ejercicio.

5.º Fijación del número y nombramiento de Directores titulares.

6.º Nombramiento de dos Directores suplentes.

7.º Nombramiento de Síndico y suplente de Síndico.

8.º Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acto en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1931. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el Artículo 29 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad y retirar la tarjeta de entrada hasta tres días antes del fijado par la misma.

e9 octubre N.º 12.482 v27 octubre

LA FEDERAL ARGENTINA

Cía. de Seguros (S. A.)

Maipú 427

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 28 de los Estatutos el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1931 a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle Maipú 427 para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Considerar la modificación de Estatutos de la Cía.

2.º Autorizar a uno o más personas para gestionar del P. E. la aprobación de dichas reformas.

El Presidente

Nota: Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los Accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la Cía. para obtener la boleta de entrada para las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias. Art. 33 de los Estatutos. — El Directorio.

e9 octubre N.º 12.485 v27 octubre

COMPAÑIA SWIFT INTERNACIONAL

Sociedad Anónima Comercial

2.ª Convocatoria

Asamblea General Extraordinaria

No habiéndose celebrado la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 7 de Octubre de 1931, por falta de quórum, se convoca nuevamente para el día 22 de Octubre de 1931, a las 15 horas, en el local 25 de Mayo 195, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Elección de un Director titular en reemplazo de uno fallecido y dos Directores titulares para completar el número del Directorio según el artículo 8 de los Estatutos.

2.º Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Presidente en ejercicio aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la Asamblea para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — El Secretario.

e9 octubre N.º 12.586 v21 octubre

BOLEY, SOCIEDAD ANONIMA INTRODUCTORA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 40 de los Estatutos Sociales, y 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Octubre de 1931, en el local social, de la calle Alsina N.º 743, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1931.

2.º Elección de dos Directores y un Presidente.

3.º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente y fijación de los honorarios al primero.

4.º Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio

e9 octubre N.º 12.487 v27 octubre

CREDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL ARGENTINO

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria al 30 de Octubre de 1931

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de nuestra Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Octubre de 1931, a las 10 horas, en el local social de la calle Cangallo N.º 667, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondiente al ejercicio 12, cerrado el 30 de Junio de 1931.

2.º Elección de un Director.

3.º Fijación de la remuneración del Síndico.

4.º Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo a lo prefijado en el artículo N.º 29 de nuestros Estatutos, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, entregándoles en cambio un certificado de depósito en el que constará el número de votos que les corresponde y les servirá de boleta de entrada.

Buenos Aires, Octubre de 1931. — El Director.

e9 octubre N.º 12589 v27 octubre.

EMPRESA ELECTRICA 9 DE JULIO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, convocamos a los señores Accionistas a la Décimoctava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Octubre corriente, a las 11,30 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña N.º 680, 6.º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 18 Ejercicio, concluído el 30 de Junio de 1931, con Informe del Síndico.

2.º Elección de dos Directores titulares, por dos años y un Director suplente, por igual término.

3.º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.º Designación de dos Accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de conformidad con lo que determina el artículo 24 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña N.º 680, 6.º piso.

Buenos Aires, Octubre de 1931. — El Directorio.

e9 octubre N.º 12491 v27 octubre.

B. L. A. LIMITADA

Sociedad Anónima

Fábrica de Bolsas

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Hortiguera 736, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 3er. Ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1931.

2.° Elección de dos Directores titulares, por dos años.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente, firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1931. — El Directorio.

e9 octubre N.° 12492 v30 octubre.

CERVECERIA BUENOS AIRES

Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Octubre, a las 15 horas, en el local de la calle J. F. Seguí 3636, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al 33 Ejercicio Comercial.

2.° Elección de Directorio.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Determinación de los honorarios del Síndico por el ejercicio vencido.

5.° Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Octubre de 1931. — El Directorio.

e9 octubre N.° 12592 v30 octubre.

MANUFACTURA DE TABACOS PICCARDO Y CIA. LTDA.

Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Décimoctava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1931, a las 15 horas, en el local calle Defensa 1220, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1931.

2.° Distribución de utilidades.

3.° a) Fijación del número de Directores titulares de cada categoría, de que se compondrá el Directorio hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y elección de las personas que deberán ocupar las vacantes existentes para completar el número determinado, de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 13 y 29 de los Estatutos.

b) Elección de 3 Directores suplentes, por 1 año, en representación de los tenedores de acciones ordinarias y de 2 Directores suplentes, por 1 año, en representación de los tenedores de acciones preferidas.

4.° Nombramiento de Síndico titular y suplente, conforme al Art. 340 del Código de Comercio.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, en un establecimiento bancario de esta Ciudad de Buenos Aires, en la Secretaría de la Sociedad, cale Defensa 1220, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Los Accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en el Banco de los señores Erlangers, 4, Moorgate, Londres, E. C. 2, con la misma anticipación que los residentes en la República Argentina, y podrán hacerse representar en la Asamblea, por medio de apoderados constituídos por telegramas transmitidos por los referidos banqueros, dirigidos al Síndico, en el local de la Sociedad, en Buenos Aires, o por mandato en forma (Art. 28 de los Estatutos).

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1931. — Por resolución del Directorio: Enrique J. Piccardo, Vicepresidente.

e9 octubre N.° 12489 v30 octubre.

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre del corriente año, a las 16 horas, en el local social, calle Balcarce N.° 184 con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 21° ejercicio vencido el 30 de Junio último y distribución de las utilidades.

2.° Elección de cinco Directores titulares y tres suplentes, todos por el término de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Elección de dos miembros suplentes del Comité por el término de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente y fijación de su remuneración.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos del artículo 30 de los Estatutos de la Compañía, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la Administración de la Compañía, calle Balcarce N.° 184, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — El Secretrio.

e9 octubre N.° 12.587 v27 octubre

E. PALLAVICINI & Cía.

Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social y el Artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 31 de Octubre actual a las 15.45 horas, en el salón de actos de la Unitas, Compañía Financiera Argentina S. A., calle Bernardo de Irigoyen 330, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al cuarto ejercicio e informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección del Directorio.

4.° Elección del Síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1931. — El Directorio.

e9 octubre N.° 12.588 v27 octubre

Convocatorias Anteriores

ESTABLECIMIENTOS KLOCKNER (S. A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para el día 30 de Octubre de 1931 a las 17 horas, en el local social, calle Defensa 467|75, a fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1931 y para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del Balance, Memoria e Informe del Síndico.

2.° Discusión y aprobación o modificación del Balance al 30 de Junio de 1931.

3.° Elección de seis Directores titulares.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e8 octubre N.° 12.561 v26 octubre

LA ELECTRICA DEL NORTE

Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre del corriente año, a las 17 horas, en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 24 Ejercicio, concluído el 30 de Junio de 1931, con Informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares, por tres años y un Director suplente, por un año.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación e dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, las ta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Octubre de 1931. — El Directorio.

e8 octubre N.° 12475 v26 octubre.

BANCO COMERCIAL ARGENTINO

De acuerdo con los artículos 11 y 12 de los Estatutos, el Directorio, convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local del Banco, calle Reconquista 146 al 150, el día 21 de Octubre de 1931, a las 17 horas, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1931, e informe del Síndico.

2.° Elección de 2 Directores por tres años y 1 Director por dos años; un Síndico y un Síndico suplente por un año en reemplazo de los que terminaron su mandato.

3.° Nombramiento de dos accionistas para que en nombre de la Asamblea suscriban el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 15 de los Estatutos que manda depositar las acciones en las Cajas del Banco o acreditar su depósito en otros Bancos hasta tres días antes del fijado para la convocatoria, a fin de poder tomar parte en la Asamblea.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 1931. — Gaspar Cornille, Presidente. — Jorge Casares, Director-Secretario.

e-3 octubre N.° 12.413-v-21 octubre.

COMPAÑIA ARGENTINA DE MOTORES PETTER, S. A.

De conformidad con los artículos 16 y 18 de los Estatutos, se convoca por el término de 15 días a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1931, a las 12 horas, en el local de la calle Moreno 467, Capital Federal, para tratar los siguientes asuntos,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria anual y Balance General correspondientes al 4.° ejercicio vencido el 30 de Junio de 1931.

2.° Renovación del Directorio.

3.° Nombramiento de Síndico y suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. —El Directorio.

e-8 octubre N.° 12.568-v-26 octubre.

ESTANCIAS Y COLONIAS EDUARDO DE SA PEREYRA E HIJOS

Sociedad Anónima

Carlos Pellegrini 1362 — Buenos Aires

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Sociedad, calle Carlos Pellegrini N.° 1362, el día 16 de Octubre de 1931, a las 15,30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al Tercer Ejercicio anual, terminado el 30 de Junio de 1931, y aplicación de las utilidades.

2.° Elección de cuatro Directores, por dos años y un Síndico titular y Síndico suplente, por un año, en reemplazo de los actuales, por cesación de mandato.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1931. — El Directorio.

e28 sepbre. N.° 12235 v15 octubre.

COMPAÑIA HIDRO - ELECTRICA DE TUCUMAN

Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre del corriente año, a las 11 horas, en el local de la Administración, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 21 Ejercicio, concluído el 30 de Junio de 1931, con Informe del Síndico.

2.° Elección de dos Directores titulares, por tres años y un Director suplente, por igual término.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de los Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Octubre de 1931. — El Directorio.

e8 octubre N.° 12575 v26 octubre.

SOCIEDAD SUD AMERICANA DE COMERCIO E INDUSTRIA

Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en la sede social, calle Reconquista N.° 250, el día 29 del corriente a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al 4.° ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 1931. Informe del Síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección de dos Directores por dos años.

3.° Elección de Síndicos, titular y suplente para el ejercicio 1931-1932 (Art. 15 de los Estatutos).

4.° Designación de un Secretario para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente (Art. 24 de los Estatutos).

Nota. — Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada que les será otorgada, previo depósito en las Cajas de la Sociedad, de los títulos de sus acciones.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — El Directorio.

e-8 octubre N.° 12.571-v-26 octubre.

SHEPARD, HAY & COMPAÑIA LTDA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Belgrano 538 — Buenos Aires

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Octubre de 1931, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Belgrano 538, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, e Informe del Síndico correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de Junio de 1931.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, para tener derecho de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de las mismas, en la Caja Social por lo menos tres días antes de la Asamblea.

e-8 octubre N.° 12.578-v-26 octubre.

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TELEFONOS, S. A.

Avenida de Mayo 869 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 26 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Octubre a las 17 horas, en el salón de actos del Banco Alemán Transatlántico, calle Reconquista esquina Bartolomé Mitre, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance General, de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y de la Memoria anual del Directorio correspondientes al 5.° ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1931.

2.° Elección de cinco Directores por el término de tres años en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente por el término de un año en reemplazo de los que terminan su mandato y fijación del honorario del Síndico Titular para el ejercicio 1931|32.

4.° Nombramiento de dos Accionistas quienes conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario firmarán el acta de la Asamblea.

Nota. — Según lo establecido en el Art. 29 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán presentar sus acciones, certificados provisorios o correspondiente recibo bancario de depósito en las oficinas de la Sociedad a más tardar tres días antes de la fecha de la Asamblea para obtener el correspondiente boleto de entrada.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1931. — El Directorio.

e-8 octubre N.° 12.574-v-26 octubre.

LA VASCONGADA
Sociedad Anónima

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Octubre de 1931, a las 17 horas, en nuestro local social, calle Cangallo 2765, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio, cerrado el 30 de Junio próximo pasado.

2.° Elección de dos Directores Titulares, por tres años.

3.° Nombramiento de Síndico Titular y Síndico suplente, por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4.° Designación de dos Accionistas presentes, para que suscriban el Acta de la Asamblea y libro de asistencia. — El Directorio.

Nota. — Para que los señores Accionistas puedan tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario del depósito de las mismas, con dos días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión.

e-8 octubre N.° 12.478-v-26 octubre.

PLANTADORA ISLEÑA
Sociedad Anónima

Reconquista 314 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se cita a los señores Accionistas a la trigésima primera Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Octubre de 1931, a las 16 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del informe de la Comisión Directiva y Balance General del ejercicio vencido el 30 de Junio de 1931.

2.° Elección de dos Directores suplentes, y de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se ruega a los señores Accionistas, se sirvan recoger a partir del día 20 del corriente mes, en Secretaría, calle Reconquista 314 la Memoria correspondiente al ejercicio económico 1930|31, y se les previene que para tener representación, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1931. —El Directorio.

e-8 octubre N.° 12.467-v-29 octubre.

CERVECERIA SCHLAU, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo N.° 16 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, a la Vigésima-Cuarta Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 30 de Octubre a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo 667, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Vigésimo-Cuarto Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1931.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

3.° Fijar remuneración del Síndico por el ejercicio vencido.

4.° Autorización al Directorio de poder comprar acciones de la Sociedad, de acuerdo al artículo 343 del Código de Comercio.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones con tres días a lo menos de anticipación y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, 22 de Septiembre de 1931. — El Directorio.

e-8 octubre N.° 12.468-v-26 octubre.

PROPIEDADES COMPAÑIA GENERAL DE ENVASES
Sociedad Anónima

Calle Caseros 2446 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Caseros N.° 2446, el Sábado 10 de Octubre próximo, a las 17 y 30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance, Memoria del Directorio, aplicación de las utilidades y aprobación de lo actuado por el Directorio.

2.° Elección de dos Directores Titulares por tres años en reemplazo de los Señores Augusto A. Covaro y Pedro Vacareza, que terminan su mandato y un Director titular por dos años en reemplazo del Señor José Gaudio que falleció, tres Directores suplentes por un año y Síndico y Síndico suplente, también por un año. Todos reelegibles.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — De acuerdo con el artículo 51 de los Estatutos, los Accionistas y propietarios de certificados, para poder asistir a las Asambleas tendrán que depositar sus acciones con dos días de anticipación.

Buenos Aires, Septiembre de 1931. — **El Directorio.**

e-22 septbre. N.° 12.164-v-10 octubre.

"LA ENTRERRIANA" SOC. ANON.

De acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de Octubre de 1931 en las oficinas de la Presidencia calle Florida 671, primer piso, a las 16 horas para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio 1930-31.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente para el ejercicio 1931-32.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Artículo 22 de los Estatutos los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la reunión de la Asamblea.

El Secretario

e1.° octubre N.° 12385 v19 octubre

ESTANCIAS UNIDAS, SOC. ANON.
Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Octubre de 1931 a las 15 horas, en el local 25 de Mayo N.° 501, 2.° piso, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1931.

2.° Elección de tres Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en Secretaría, 25 de Mayo número 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio

e6 octubre N.° 12.539 v23 octubre

FERROCARRIL CENTRAL DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas para que se reunan en Asamblea General Ordinaria, el día 15 de Octubre del corriente año, en el local social, calle Corrientes 4002, a las 17 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio vencido el 30 de Junio de 1931.

2.° Nombramiento de Directores de la Sociedad.

3.° Designación de Síndico de la Sociedad.

4.° Aprobación de las resoluciones adoptadas; redacción del acta, lectura, aprobación y firma de la misma.

Se previene a los señores Accionistas que, de conformidad a lo que prescribe el Art. 29 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, cinco días, por lo menos, antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre de 1931. — El Directorio.

e24 sepbre. N.° 12196 v10 octubre.

ANGLO ARGENTINE INVESTMENT TRUST & AGENCY LIMITED
Compañía Anglo Argentina de Inversiones y Mandatos Limitada

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local, calle Reconquista N.° 314 (tercer piso), el día Jueves 15 de Octubre 1931 a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 30 de Junio de 1931.

2.° Elección de cinco Directores titulares.

3.° Elección de dos Directores suplentes por un año.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para suscribir el acta.

De acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en el escritorio de los señores Leng, Roberts y Cía., calle Reconquista N.° 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Presidente.

e24 sept. N.° 12202 v10 octubre

"FLORIDA NEGRA"
Sociedad Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Octubre de 1931, a las 14 horas, en el local de la Sociedad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1931.

2.° Elección de tres Directores y suplentes.

3.° Elección de Síndico y suplente.

4.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

San Julián, Octubre 6 de 1931. — El Presidente.

e6 octubre N.° 12438 v26 octubre.

LA PAPELERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Avda. Pte. R. S. Peña 616 (5.° piso)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Octubre de 1931, en el local de la Sociedad, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 616, (5.° piso), a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico vencido el 30 de Junio de 1931.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores titulares, por dos años, por los Accionistas de la Serie A y de un Director titular, por dos años, por los Accionistas de la Serie B, de acuerdo con el Art. 46 de los Estatutos.

4.° Fijar la remuneración del Síndico titular, correspondiente al Ejercicio 1931-1932 (Art. 22 de los Estatutos).

5.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

6.° Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea (Art. 35 de los Estatutos).

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus títulos en la Caja de la Sociedad, hasta el 12 de Octubre próximo venidero inclusive, tal como lo determina el artículo 30 de los Estatutos. Cumplido este requisito, se les expedirá la respectiva boleta de admisión con las constancias del caso.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1931. — Tomás E. de Estrada, Presidente.

e28 sepbre. N.° 12334 v10 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL Y PASTORIL WATSON, GORDONIZ & Cía. Ltda.

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Octubre de 1931 a continuación de la Asamblea General Ordinaria en su local, calle Cangallo 328, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital social.

2.° Reforma de los Estatutos.

3.° Autorizar al Presidente del Directorio para gestionar directamente o por intermedio de otra persona, del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de las modificaciones que se sancionen, aceptar cualquier otra que aconsejara la Inspección General de Justicia, elevarlas a Escritura Pública y proceder a su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.

4.° Designación de dos Accionistas que en representación de la Asamblea deben suscribir el acta respectiva.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1931. — El Directorio.

e8 octubre N.° 12.565 v26 octubre

NUEVA CERVECERIA ARGENTINA (S. A.)

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 del mes de Octubre de 1931 a las 13 horas en el salón de Asambleas de la Bolsa de Comercio, calle Leandro N. Alem 324, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General al 30 de Junio de 1931 e informe del Síndico.

2.° Nombramiento de un Presidente, cuatro Directores titulares, tres suplentes, Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para que en nombre de la Asamblea redacten, aprueben y firmen el acta juntamente con el Presidente y Administrador General.

Los Accionistas deberán depositar sus títulos en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1931. — El Directorio.

e5 octubre N.° 12421 v22 octubre

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas a la décimoctava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Octubre de 1931, a las 15 horas, en el local San Juan 3334.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la última Asamblea.

2.° Presentación de la Memoria y Balance correspondientes al décimoctavo ejercicio vencido el 30 de Junio de 1931, y consideración del Informe del Directorio y Dictamen del Síndico.

3.° Remuneración de los Directores, y Síndico.

4.° Reparto de utilidades.

5.° Elección de un Director.

6.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

7.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — Pedro R. Collico, secretario.

e7 octubre N.° 12.452 v24 octubre

COMPAÑIA GENERAL DE INDUSTRIAS Y TRANSPORTES SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente mes de Octubre a las 16 horas, en el local Balcarce 160, Buenos Aires, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al sexto ejercicio vencido el día 30 de Junio último y distribución de las utilidades.

2.° Elección de cuatro Directores titulares y tres Directores suplentes, por el término de dos años.

3.° Elección de dos miembros titulares y dos miembros suplentes para el Comité, por el término de dos años.

4.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos del artículo 30 de los Estatutos de la Compañía los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acreditan la propiedad de las mismas, en la Administración de la Compañía, calle Humberto I° N.° 102, con tres días de anticipación, al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1931. — E. García Mérou, director secretario.

e7 octubre N.° 12.553 v24 octubre

COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Octubre del corriente año, a las 11.30 horas, en el local de la Sociedad, Av. Roque Sáenz Peña N.° 680 (6.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 2.° ejercicio concluído el 30 de Junio de 1931, con informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades y fijación de los honorarios al Directorio y Síndico por el segundo ejercicio.

3.° Elección de cinco Directores titulares y dos Directores suplentes por el término de un año.

4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Av. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Octubre de 1931. — El Directorio.

e7 octubre N.° 12.455 v24 octubre

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIMIENTOS JABONEROS JOSE MORANDO (HIJO) & Hno. Lda.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, que tendrá lugar el día 26 de Octubre corriente, a las 17 horas, en el local de la calle Florida N.° 229, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General y demás cuentas que el Directorio somete a la Asamblea para su aprobación.

2.° Lectura del informe del Síndico

3.° Designación del Síndico titular y Síndico suplente que reemplazarán a los actuales por terminación de su período.

4.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar antes de la fecha fijada para su celebración, en las Cajas de la Sociedad, sus acciones, para obtener la boleta de entrada correspondiente, en la que se determinará el número de votos del titular. (Art. 23 de los Estatutos).

El Presidente

e7 octubre N.° 12.558 v24 octubre

EDUARDO ESTANGUET LTDA.

Sociedad Anónima Importadora de Automóviles

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme a los artículos 15 y 17 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de Eduardo Estanguet Ltda., Sociedad Anónima Importadora de Automóviles, para la Asamblea General Ordinaria y para la Asamblea General Extraordinaria que tendrán lugar en la calle Corrientes N.° 980, 8.° piso, Depto. B, el día 28 de Octubre del corriente año, a las 10 horas y a las 10 y 30 horas, respectivamente, a fin de tratar los siguientes órdenes del día:

En Asamblea General Ordinaria

I. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Tercer Ejercicio Social, vencido el 31 de Agosto ppdo.

II. Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

III. Designación de dos Accionistas para suscribir, juntamente con el Presidente y Secretario, el acta de la Asamblea.

En Asamblea General Extraordinaria

I. Considerar la situación de los negocios sociales y resolver la disolución anticipada de la Sociedad, por no poder llenar los fines de su creación.

II. Designación, en su caso, de uno o más liquidadores y fijación de las atribuciones y remuneración de los mismos.

III. Designación de dos Accionistas para suscribir, juntamente con el Presidente y Secretario, el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1931. — Por el Directorio: Eduardo Estanguet, Presidente.

e7 octubre N.° 12448 v24 octubre.

ATLAS ADVERTISING AGENCY

Sociedad Anónima de Publicidad

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a celebrar Asamblea General Extraordinaria, el día 28 de Octubre de 1931, a las 14 horas, en nuestro local, Maipú 459, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2.° Consideración del estado de los negocios sociales y ratificación de la convocación de acreedores.

3.° Designación de dos Accionistas para que suscriban el acta, en representación de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito de un Banco, o un establecimiento comercial, hasta 3 días antes de la reunión, en la Administración de la Sociedad.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1931. — Vicente J. Reisse, Presidente.

e7 octubre N.° 12550 v24 octubre.

PETROLIFERA PATAGONIA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Bartolomé Mitre N.° 226, 4.° piso, el día 30 de Octubre de 1931, a las quince horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1931.

2.° Elección de un Director suplente.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

5.° Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cumplir con las disposiciones del Art. 30 de los Estatutos, depositando sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio.

e7 octubre N.° 12450 v24 octubre.

CERVECERIA BIECKERT

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Octubre de 1931, a las 16 horas, en el local calle San Juan N.° 3334.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.° Presentación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Segundo Ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1931, y consideración del Informe del Directorio y Dictamen del Síndico.

3.° Elección de un Director titular y un Director suplente.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Reparto de utilidades.

6.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — p. Cervecería Bieckert Sociedad Anónima: E. B. Elicabe. Secretario.

e-7 octubre N.° 12552-v-24 octubre.

DANIEL BASSI & Cía.

CONVOCATORIA

a Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre del corriente año, a las 11 horas, en nuestra sede social, calle Bartolomé Mitre 2538, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico.

2.° Elección de dos Directores titulares y de un Director suplente por dos años.

3.° Elección de Síndico titular y de Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 36 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán presentar hasta tres días antes de la Asamblea, sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o el certificado de depósito de las mismas en un Banco o casa de comercio caracterizada de esta plaza, para obtener un boleto de entrada en el que se consignará el número de votos que le corresponda.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — El Directorio.

e7 octubre N.° 12.546 v24 octubre

MANUFACTURA DE TABACOS, FALCON, CALVO Y COMPAÑIA LIMITADA.

Asamblea Extraordinaria

De conformidad con el Art. 36 de los Estatutos y en las condiciones prescriptas por el Art. 27 de los mismos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Miércoles 28 del corriente, a las 11 horas, en Lavalle N.° 610, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:
1.° Aumento del Capital Social.
2.° Modificación del Art. 41 de los Estatutos.
3.° Elección de un Director Titular y de un Síndico suplente, en reemplazo del señor Alfredo G. Ortega y del señor Enrique Lampe, que renuncian, como así de dos Directores suplentes, todos hasta el fin del presente ejercicio financiero.
4.° Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, Méjico 3280, hasta dos días antes del señalado para la Asamblea (Art. 31 de los Estatutos). — Jerónimo Falcón, Secretario.
e-7 octubre N.° 12.458-v-27 octubre.

COMPAÑIA COMERCIAL ASCENSORES ITALIANOS "STIGLER" Ltda.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 de los Estatutos se cita, a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Lunes 26 de Octubre de 1931 en las oficinas de la Compañía, calle San Martín 195, a las 15 horas, 30 minutos para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1931.
2.° Elección de dos miembros del Directorio de acuerdo al artículo 13 de los Estatutos.
3.° Elección del Síndico y del Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.
Advertencia:
Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, calle San Martín 195, o un recibo bancario de depósito de las mismas, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo número 25 de los Estatutos.
Buenos Aires, 7 de Octubre de 1931.— El Directorio.
e-7 octubre N.° 12.540-v-24 octubre.

ESCUELAS LATINO - AMERICANAS S. A.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de Octubre, a las 16 horas, en el local social, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Transformación de la Sociedad Anónima Escuelas Latino-Americanas en Sociedad Colectiva.
2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Art. 11. — Para poder concurrir a las asambleas todo accionista deberá depositar en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para las mismas sus acciones. — El Secretario.
e-7 octubre N.° 12.442-v-24 octubre.

L'ITALIA DEL POPOLO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo prescripto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la XIV Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Octubre de 1931, en las oficinas de la Sociedad, calle Moreno 745, primer piso, a las 16 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, con Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al XIV Ejercicio, fenecido el 31 de Agosto de 1931.
2.° Elección de tres Directores titulares por dos años.
3.° Elección de un Director suplente por dos años.
4.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente por un año.
5.° Designación de dos Accionistas que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo al Art. 24 de los Estatutos, para obtener el derecho de entrada a la Asamblea deben depositar las acciones, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad, Moreno 745.
Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — El Directorio.
e-7 octubre N.° 12.541-v-24 octubre.

TRAMWAY A VAPOR DE RAFAELA
Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio, de acuerdo con los artículos 25 y 27 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día Viernes 30 de Octubre de 1931, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, sito en el edificio de la estación Retiro, F. C. C. C., Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1931.
2.° Elección de tres Directores titulares por dos años y uno por un año y cuatro suplentes por un año.
3.° Elección de Síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota. — Los señores accionistas, en cumplimiento del artículo 29 de los estatutos, se servirán depositar sus acciones con a lo menos doce días de anticipación, en la Caja de la Sociedad sita en el expresado local.
Buenos Aires, Octubre de 1931.
e-7 octubre N.° 12.444-v-24 octubre.

KANDY — SOCIEDAD ANONIMA
(Comercial e Industrial)
CONVOCATORIA

Con arreglo al artículo 31 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de Octubre de 1931, a las 17,30 horas, en el local de la Sociedad, Azopardo 1050, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictámen del Síndico.
2.° Resolver sobre la distribución de utilidades.
3.° Elección de un director en reemplazo del saliente.
4.° Elección de Síndicos titular y suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta.
Nota. — Se previene a los señores accionistas, que para poder tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja Social con tres días de anticipación, o bien presentar con igual anticipación constancia en forma, del depósito de las mismas acciones en un Banco de la República o del Extranjero, radicado en el país. — El Directorio.
e-7 octubre N.° 12.545-v-24 octubre.

A. GRIMALDI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
"CASA GRIENSU"
CONVOCATORIA

En conformidad al Artículo 29 y concordantes de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el Sábado 17 de Octubre de 1931 a las 15 horas, en el local social, calle Florida 118, Buenos Aires, para tratar esta
ORDEN DEL DÍA:
Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de disposición de las utilidades presentados por el Directorio con el informe del Síndico.
Elección de cinco Directores titulares y dos Directores suplentes o sea la totalidad del Directorio en lugar de los que cesan en sus funciones.
Elección de Síndico titular y suplente.
Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo con el Artículo 33 de los Estattuos los señores Accionistas deberán depositar sus acciones con anticipación de tres días por lo menos al fijado para la Asamblea.
El Directorio
e25 sept. N.° 12312 v13 octubre

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES
Sociedad Anónima
Sarmiento N.° 424
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que disponen los artículos 25 y 26 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en el local social, Sarmiento 424, el día 27 de Octubre, a las 15 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al Segundo Ejercicio, que terminó el 30 de Junio ppdo.
2.° Destino de las utilidades, honorarios de los Directores y renumeración al Síndico titular.
3.° Fecha de cierre del Ejercicio 1931-1932.
4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año, pudiendo ser reelectos los salientes.
5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, los señores Accionistas, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones, con tres días, a lo menos, de anticipación, al señalado para la Asamblea.
Buenos Aires, Octubre 5 de 1931. — El Directorio.
e6 octubre N.° 12533 v23 octubre.

COMPAÑIA ARGENTINA DE INMUEBLES
Sociedad Anónima
Sarmiento N.° 875
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que disponen los Estatutos sociales, en el artículo 16, se convoca a los señores Accionistas a la Novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Sarmiento 875, el día 26 de Octubre del corriente año, a las 16 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, presentados por el Directorio, y del Informe del Síndico, correspondientes al Noveno Ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1931.
2.° Fijación de los honorarios del Síndico, por el ejercicio que se considera.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por el Ejercicio 1931-1932.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
Los señores Accionistas, según el artículo 21 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones, a más tardar, tres días antes del indicado para la Asamblea, en la Caja de la Sociedad, donde se les entregará un certificado que les servirá de boleto de entrada.
Buenos Aires, Septiembre 16 de 1931. — El Directorio.
e5 octubre N.° 12521 v26 octubre.

SOCIEDAD DE ESTANCIAS Y DE INDUSTRIAS ARGENTINAS LIMITADA
Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 del mes de Octubre, a las 15 horas, en el local social de la calle San Martín 201, 7.° piso, escritorio 9.
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria, del Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al Quinto Ejercicio, fenecido el 30 de Junio de 1931.
2.° Elección de dos Directores suplentes, por el término de tres años.
3.° Elección del Síndico titular y suplente, por un año.
4.° Nombramiento de dos Accionistas como escrutadores, para firmar el acta.
Los Accionistas que han de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones en la Caja de la Compañía, tres días antes, por lo menos, al fijado para la reunión. El Directorio podrá admitir en substitución de las acciones, un certificado de depósito, otorgado por un Banco a su satisfacción, establecido en el país o en el extranjero.
Buenos Aires, Octubre 3 de 1931. — F. Kade, Director - Secretario.
e5 octubre N.° 12522 v22 octubre.

HENRY SIMON LIMITED
Sociedad Anónima de Construcciones, Ingeniería e Importación
Calle 25 de Mayo 158
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Art. 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de Octubre de 1931, a las 11,30 horas, en el local social, 25 de Mayo 158, con el objeto de tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 30 de Junio de 1931 y Dictamen del Síndico.
2.° Remuneración del Directorio y Síndico.
3.° Elección de tres Directores titulares y tres suplentes, por el término de un año.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
— El Directorio.
Nota: — Se previene a los señores Accionistas que, para obtener la boleta de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad o acreditar su depósito en algún Banco de la Capital o del extranjero, con tres días de anticipación al de la Asamblea.
Buenos Aires, Octubre 3 de 1931. — p. Henry Simón Ltd. S. A.: Geo. Demaine, Director-Gerente (interino).
e5 octubre N.° 12524 v22 octubre.

FERROCARRIL TERMINAL CENTRAL DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria el día 26 de Octubre del corriente año en el local social, calle Corrientes 4002, a las 16 horas, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.° Lectura y aprobación de la Memoria, y Balance General del Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1931.
2.° Nombramiento de Síndico titular y un suplente.
3.° Aprobación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea, redacción, lectura y aprobación del acta de la Asamblea.
Se previene a los señores Accionistas, que de conformidad a lo que prescribe el artículo 29 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, cinco días, por lo menos, antes del fijado para la Asamblea.
Buenos Aires, Septiembre de 1931. — El Directorio.
e5 octubre N.° 12520 v22 octubre

"LA ITALIA"
Compañía de Seguros Generales
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea

General Ordinaria que se celebrará el día 23 de Octubre de 1931, a las 16 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Corrientes 550, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 43 Ejercicio Social, vencido el 30 de Junio de 1931.

2.° Determinación del número de Directores que integrarán el nuevo Directorio y elección de los mismos.

3.° Elección de un Síndico Titular, cuya remuneración fijará la Asamblea, y de un Síndico suplente.

4.° Designación de dos señores Accionistas presentes para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Directorio, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1931.

Nota. — Para tener acceso a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría sus acciones o recibos bancarios del depósito de las mismas, con anticipación de tres días por lo menos, al fijado para la reunión de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 14 de los Estatutos.

e-5 octubre N.° 12.419-v-22 octubre.

COMPAÑIA FRIGORIFICA ARGENTINA DE TIERRA DEL FUEGO SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 30 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 13 de Octubre de 1931 a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547 (primer piso), Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la Memoria anual y Balance General al 30 de Junio de 1931.

2.° Renovación del Directorio.

3.° Nombramiento de Síndicos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e26 sept. N.° 12331 v13 octubre

COMPAÑIA LUZ Y FUERZA LACROZE DE BUENOS AIRES LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas para que se reunan en Asamblea General Ordinaria, el día 15 de Octubre del corriente año, en el local social, calle Corrientes 4002, a las 16 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio vencido el 30 de Junio de 1931.

2.° Nombramiento de Directores de la Sociedad.

3.° Designación de Síndico de la misma.

4.° Aprobación de las resoluciones adoptadas; redacción del acta, lectura, aprobación y firma de la misma.

Se previene a los señores Accionistas que, de conformidad a lo que prescribe el Art. 29 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, cinco días, por lo menos, antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre de 1931. — El Directorio.

e24 sepbre. N.° 12197 v10 octubre

CENTRO GALLEGO

2.ª Convocatoria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

No habiéndose efectuado la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 30 de Septiembre ppdo., por no haberse inscripto el número de asociados, que determinan los Estatutos, la Junta Directiva del Centro Gallego, cita por segunda vez a los señores socios para el día 14 del corriente mes, a las 21 horas, en el Teatro Onrubia, Victoria 1398 con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del informe de la Comisión Sindical.

2.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio ppdo.

3.° Elección de los señores que de acuerdo con las prescripciones reglamentarias, han de ocupar los siguientes cargos:

Junta Directiva: Presidente, por el término de un año, en reemplazo del titular don Antonio Bóo; Vicepresidente y cuatro Vocales, para sustituir a los señores José Villarín, Manuel Otero, Aniceto Troitiño, Saladino Aranda y Benigno Rodríguez, y diez Vocales suplentes.

Consejo de Apelaciones: cinco Consejeros, en sustitución de los señores Roque Ferreiro, Sixto Cid, Inocencio Rodríguez, José Bermúdez y Francisco González.

Comisión Sindical: tres Miembros para reemplazar a los señores José Buela, Francisco Vidal y Eliseo V. Varela.

Nota: Podrán concurrir únicamente a esta Asamblea los socios activos y protectores hasta el número 69.480, inclusive, que tengan más de 18 años de edad y se hallen al corriente en el pago de la cuota mensual. Los que reuniendo estas condiciones deseen concurrir deberán retirar en el local social, todos los días hábiles, de 8 a 10 y de 18 a 21 horas, hasta el 13 del corriente inclusive, con el recibo de Septiembre y Octubre, la tarjeta de entrada correspondiente, la cual es además indispensable para votar.

Las tarjetas serán expedidas previa identificación del socio, mediante el carnet social, cédula de indentidad, libreta de enrolamiento, cédula consular, pasaporte, registro de conductor, etc., etc. Las tarjetas retiradas para la primera convocatoria, son válidas para la segunda.

Se previene a los señores socios que esta Asamblea se constituirá con cualquier número que concurra y los acuerdos que se tomen serán válidos.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1931. — Manuel Otero, presidente. — José Neira Vidal, secretario.

e3 octubre N.° 12.515 v13 octubre

CASA BIRK S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Octubre de 1931 a las 14 y 30 horas, en el escritorio 417 de la Galería Güemes, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General al 30 de Junio de 1931.

2.° Elección de un Director titular, un Director suplente, Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1931. — El Directorio

e3 octubre N.° 12.516 v21 octubre

"S. SEEFELD"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Segunda Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Octubre, a las 16 horas, en el escritorio Avenida Leandro N. Alem N.° 168, 4.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, por el Segundo Ejercicio, cerrado al 30 de Junio de 1931.

2.° Elección de tres Directores titulares y dos suplentes y de Síndicos, titular y suplente.

3.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e3 octubre N.° 12414 v21 octubre.

"GANADERIA LOS LAGOS"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 19 de Octubre de 1931, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547 (Primer piso), Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la Memoria anual y Balance General al 30 de Junio de 1931.

2.° Nombramiento de Síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. —El Directorio.

e-3 octubre N.° 12.412-v-17 octubre.

RIO ATUEL LIMITADA, S. A. MINERA E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de Octubre de 1931, a las 11 horas, en el local San Martín 66, 9.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictámen del Síndico por el ejercicio vencido el 30 de Junio de 1931.

2.° Aumentar a 7 el número de Directores, de acuerdo con el Art. 7.° de los Estatutos.

3.° Elección de 3 Directores.

4.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Para poder tomar parte en las Asambleas de la Sociedad los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas en la oficina de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea (Art. 18). — El Directorio.

e-3 octubre N.° 12.407-v-17 octubre.

NOEL Y COMPAÑIA LIMITADA

Sociedad Argentina de Dulces y Conservas

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Octubre de 1931, a las 11,30 horas, en el local de la Sociedad, Patricios 1750, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, y Balance, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1931.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de ocho Directores titulares y dos suplentes.

4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, para poder tomar parte en la Asamblea, los señores Accionistas, deberán inscribirse y depositar sus acciones o los certificados en la Caja de la Sociedad, Patricios 1750, hasta el día 22 de Octubre de 1931, a las 11,30 horas.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1931. — El Directorio.

e3 octubre N.° 12511 v24 octubre.

TERMAS DE CACHEUTA

Sociedad Anónima

Victoria 673, 1er. piso — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Lunes 26 de Octubre de 1931, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Victoria número 673, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y aplicación de utilidades, correspondientes al Décimoctavo Ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1931.

2.° Elección de dos Directores titulares y un Director suplente.

3.° Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea, deben, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, depositar sus acciones o el certificado acreditando su depósito en algún Banco, por lo menos, tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en la Administración de la Sociedad, calle Victoria N.° 673, 1er. piso, Buenos Aires.

El Directorio.

e3 octubre N.° 12509 v24 octubre.

COMPAÑIA DE NAVEGACION SHELL - MEX

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 22 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas para el día 28 de Octubre próximo, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Reconquista N.° 46, 5.° piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al Primer Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre próximo pasado.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1931. — El Directorio.

Nota: — Se hace presente a los señores Accionistas que, para poder tomar participación en la Asamblea, se requiere, según el artículo 23 de los Estatutos, sean depositadas sus acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

e6 octubre N.° 12433 v27 octubre.

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA.

Sdad. Anónima Comercial, Ganadera y Agrícola

Sarmiento N.° 456

Conforme a lo que establece el Art. 7.° del acta de constitución social y lo propuesto en los Arts. 16 y 22 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local de la sociedad, calle Sarmiento número 456, el día Sábado 24 de Octubre del corriente año, a las 16 horas, con el objeto de dejar constituído el Primer Directorio, a cuyo efecto deberán considerar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de Presidente, por dos años.

2.° Fijación del número y elección de Directores titulares, por dos años.

3.° Elección de tres Directores suplentes, por dos años.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.

5.° Designación de dos Accionistas para suscribir con el Presidente y Secretario, el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1931. — Angel Válaz, Presidente; Leandro Balerdi, Secretario.

e3 octubre N.° 12417 v21 octubre.

BODEGA Y VIÑEDOS "TRIUNVIRATO", S. A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Con arreglo a lo dispuesto por los artículos 20 y 21 de los Estatutos, se convoca a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de Octubre de 1931, a las 16 horas, en el local social, Avenida de Mayo N.° 651, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1931.

2.° Elección de tres Directores titulares, dos Directores suplentes, y de Síndico titular y suplente.

3.° Designación de Presidente.

4.° Designación de dos Accionistas por el Presidente que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 1931. — El Secretario.

e-3 octubre N.° 12.415-v-21 octubre.

COMPAÑIA INMOBILIARIA CANDELARIA F. DE DUHAU LTDA.
Sociedad Anónima
ASAMBLEA ORDINARIA
2.ª Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Martes 20 de Octubre del corriente año a las once horas, en el domicilio de la Sociedad, Av. Alvear 1693, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de los beneficios realizados en el ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo.
2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
3.° Fijación de la remuneración que corresponde al Síndico.
4.° Resolver sobre lo tratado por el Directorio según Acta N.° 90.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos, la Asamblea se llevará a cabo con cualquier número de Accionistas que concurran.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1931. — Enrique Duhau, presidente.

e3 octubre N.° 12.518 v19 octubre

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL NICOLAS MIHANOVICH
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos sociales y el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 26 de Octubre a las 15 horas, en el local social, Cangallo 499, 8.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del décimotercero Ejercicio Económico e Informe del Síndico.
2.° Nombramiento de un Director Titular y un Director suplente.
3.° Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar previamente en las oficinas de la sociedad sus acciones o los certificados bancarios que determina el artículo 25 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1931. — El Secretario.

e-30 septbre. N.° 12.263-v-23 octubre.

MACKINNON Y COELHO LTDA.
Compañía Yerbatera
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local calle Reconquista N.° 314 (3er. piso), el día Miércoles 14 de Octubre de 1931, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 30 de Junio de 1931.
2.° Elección de dos Directores titulares y dos Directores suplentes.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Fijación de los honorarios del Síndico por el ejercicio terminado.
5.° Nombramiento de dos Accionistas para suscribir el acta.

De acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos, los certificados de acciones, deberán ser depositados en los escritorios de los señores Leng, Roberts y Cía., calle Reconquista N.° 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Presidente.

e24 sepbre. N.° 12203 v10 octubre.

COMPAÑIA DE SEGUROS VICTORIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad a las prescripciones del Capítulo IV de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de Octubre de 1931, a las 16 horas, en el local social, Avenida de Mayo N.° 791, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de las utilidades, como asimismo, el Informe del Síndico.
2.° Elección de tres Directores titulares y de dos Directores suplentes, por el plazo de 3 años y del Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para refrendar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1931. · Ernesto Jorge, Presidente; Antonio ·iego, Secretario.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que, según lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días, por lo menos, antes del fijado para la Asamblea, a fin de poder concurrir a la misma; y que aquéllos que no puedan asistir personalmente, están facultados para hacerse representar en élla por personas autorizadas mediante carta-poder.

e23 sepbre. N.° 12172 v9 octubre.

CASA ANCHORENA
Importación de Curtidos, Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado la cantidad de acciones necesarias para celebrar la Asamblea General Ordinaria por primera Convocatoria, se convoca nuevamente para el día Miércoles 14 de Octubre de 1931, a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo N.° 1363|69, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 7.° Ejercicio.
2.° Elección de tres Directores en reemplazo de los señores Félix Villanueva, Felipe L. Zabalza y Pablo Barberena que terminan su mandato.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus certificados de acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo 1363|69, lo que podrán hacer hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el Art. 39 de los Estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1931. — El Directorio.

e-29 septbre. N.° 12.243-v-9 octubre.

FRANCISCO MARZAÑO E HIJOS LTDA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

De conformidad con el artículo 11, inciso C. de los Estatutos, se invita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Octubre de 1931, a las quince horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 267, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 11 Ejercicio vencido el 31 de Julio de 1931.
2.° Designación de Síndico y Síndico suplente por terminación de mandato.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Francisco Marzano, Director General.

e-29 septbre. N.° 12.246-v-19 octubre.

REFINERIA ARGENTINA DE ACEITES "PAMPA"
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 24 y 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Octubre de 1931, a las 11 horas, en su local social, calle Florida 824, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del señor Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1931.
2.° Nombramiento de cinco Directores.
3.° Nombramiento de Síndico.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la misma.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1931. — El Presidente.

e-29 septbre. N.° 12.247-v-16 octubre.

COLONIA REAL DEL PADRE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16 de Octubre de 1931, a las 15,30 horas, en el local social, Sarmiento 643, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 30 de Junio ppdo. y distribución de utilidades.
2.° Elección de tres Directores titulares y tres suplentes, Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los que cesan en su mandato.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el correspondiente recibo bancario, en la Caja social, Sarimento 643, de 15 a 17 horas, hasta tres días antes del fijado para la reunión (Art. 27 del Estatuto).

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1931. — Santiago J. Duhalde, Presidente. — Pantaleón Fernández, Secretario.

e29 sepbre. N.° 12346 v16 octubre.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local del Banco, Bartolomé Mitre N.° 575, el día 31 del corriente, a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Deliberar sobre la Memoria y Balance General.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de seis Directores, dos Síndicos titulares y dos Síndicos suplentes.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Los Accionistas que deseen concurrir, deberán solicitar la correspondiente tarjeta de entrada que otorgará el Gerente, previa presentación de los títulos de sus acciones, hasta tres días antes del señalado en la convocatoria. Los que deben concurrir en representación de otros Accionistas, presentarán los correspondientes poderes a la Gerencia.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1931. — Manuel A. Portela, Director - Secretario.

e1.° octubre N.° 12?64 v19 octubre.

COMPAÑIA TERRITORIAL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 25 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores Accionistas, a la Octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 20 de Octubre de 1931, a las 17 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al octavo ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1931.
2.° Elección de tres Directores titulares.
3.° Elección de cuatro Directores suplentes.
4.° Elección del Síndico y su suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para poder tomar parte en la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones, en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos.

Buenos Aires, Septiembre de 1931. — El Directorio.

e1.° octubre N.° 12265 v19 octubre.

COMPAÑIA ARGENTINA DE MEJORAS URBANAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 31 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Octubre de 1931, a las 16 horas, en el local Bmé. Mitre 559, escritorio 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, por el ejercicio al 30 de Junio de 1931.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres Directores titulares y dos Directores suplentes.
4.° Nombramiento de tres miembros titulares del Comité y suplentes.
5.° Elección de Síndico y Síndico suplente,
6.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1931. — El Directorio.

e1.° octubre N.° 12270 v19 octubre.

"LA CLARA"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el 19 de Octubre de 1931, en el local social, calle Bartolomé Mitre 720, 4.° piso, a las 15 horas, con objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma general de los Estatutos.
2.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta, en representación de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del designado para la misma.

Buenos Aires, Septiembre de 1931. — El Directorio.

e1.° octubre N.° 12275 v19 octubre.

ESTANCIAS ARGENTINAS UNIDAS LIMITADA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 26 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Octubre de 1931, a las 10 horas, en el local social calle Tucumán N.° 741, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al

9.° Ejercicio anual, cerrado el 30 de Junio de 1931.
2.° Elección de un Director titular.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener derecho a concurrir y votar en la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para el acto, sus acciones o bien un certificado que acredite que éllas se encuentran en un establecimiento bancario (Art. 34 de los Estatutos).

El Directorio.

e1.° octubre N.° 12283 v19 octubre.

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL OESTE
Bmé. Mitre 1178
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 21 de Octubre corriente a las 15 (3 p. m.), en la calle Bartolomé Mitre 1178, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Inventario - Balance y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
2.° Resolver sobre la distribución de utilidades y honorarios del Directorio y Síndico.
3.° Elección de dos Directores titulares por dos años y de dos Directores suplentes por dos años, para reemplazar a los que cesan en sus cargos: elección de Síndico y Síndico suplente por un año.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1931. — El Presidente.

Nota: De acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos, las acciones deberán depositarse en las oficinas de la Compañía, Bmé. Mitre 1178, todos los días hábiles, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, para poder asistir a ella.

e1.° octubre N.° 12284 v21 octubre

BANCO FAMILIAR
San Martín 296
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Octubre, en el local Rodríguez Peña 344, a las 21 y 30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, aprobación del Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo.
2.° Elección de cuatro Directores titulares, en reemplazo de los señores José V. Galvalisi, Osvaldo L. Gregorini, Oscar Guedes y Samuel Llosa, todos por terminación de mandato y de tres Directores suplentes, en reemplazo de los señores Pascual L. Oliverio, Alfredo L. Pignone y Livio Ratto, todos por terminación de mandato y uno en reemplazo del Dr. Guillermo Correa (hijo), que pasó a ser Director titular. Igualmente elegir Síndico titular y suplente.
3.° Nombramiento de tres Accionistas para que firmen y aprueben el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: — Art. 33: El Accionista que deseare hacerse representar en las Asambleas, deberá acompañar la tarjeta de entrada que entregará la Gerencia a los Accionistas que la soliciten con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea, en cambio del título de acciones que quedará depositado en el Banco.

e30 sepbre. N.° 12364 v17 octubre.

COMPAÑIA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS
Sociedad Anónima

De conformidad con el Art. 20 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores Accionistas a la Séptima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de Octubre de 1931, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle San Martín N.° 66 (9.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 30 de Junio de 1931.
2.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se advierte a los Accionistas que para tomar parte en la Asamblea, es necesario que depositen sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, según lo establece el artículo 24 de los Estatutos.

Buenos Aires, Septiembre de 1931. — El Directorio.

e28 sepbre. N.° 12238 v15 octubre.

LA RAZON TABACOS S. A.
1.ª Convocatoria

De acuerdo con el Art. 35 de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio de La Razón, Tabacos S. A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de Octubre a las 10 horas en su local, calle Malabia N.° 452, con el objeto de resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Resolver sobre la marcha futura de la Sociedad y reducción del capital social (Art. 354 del C. de Comercio, inc. 1, 3, 4, 6 y 7.
2.° Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Art. 29. — Para tomar parte en las Asambleas se requiere que los accionistas depositen hasta tres días antes del señalado para la reunión, en las cajas de la Sociedad, las acciones o recibos de cuotas correspondientes, o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u oficina pública.

El Secretario

e28 sept. N.° 12239 v15 octubre

"LA ELECTRICA DEL NORTE"
Sociedad Anónima
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Octubre del corriente año, a las 11 horas, en el local de la Administración, Av Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los artículos 4.°, 17, 22, 24, 28 y 29 de los Estatutos Sociales, propuesta por el Directorio.
2.° Designación de la persona encargada de gestionar la aprobación de la reforma de los Estatutos, con facultad para aceptar las modificaciones que pudiera proponer el Poder Ejecutivo.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar en representación de la Asamblea el acta de la misma.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad, Av. Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Septiembre de 1931. — El Directorio.

e28 sept. N.° 12340 v15 octubre

ESTANCIA GLENCROSS
Sociedad Anónima Ganadera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 30 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se verificará el día 15 de Octubre de 1931, a las 11 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547 (primer piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la Memoria y Balance General, al 30 de Junio de 1931.
2.° Nombramiento de Síndicos.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1931. — El Directorio.

e28 sepbre. N.° 12236 v15 octubre.

CHACABUCO
Cía. Inmobiliaria y Ganadera
Sociedad Anónima
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Novena Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de Octubre de 1931, a las 11 horas, en el local Bartolomé Mitre N.° 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Noveno Ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1931.
2.° Elección de dos Directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año.
4.° Resolver sobre la remuneración a abonar al Directorio y Síndico, por el ejercicio vencido y los dos subsiguientes.
5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Conforme con el artículo 28 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1931 — El Directorio.

e29 sepbre. N.° 12350 v16 octubre.

COMPAÑIA PETROLIFERA ANDINA S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 10 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 21 de Octubre de 1931 a las 11.30 horas, en el local San Martín 66, 9.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Dictamen del Síndico por el ejercicio al 30 de Junio de 1931.
2.° Nombramiento de 3 Directores titulares.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: A los efectos de asistir a esta Asamblea los Accionistas deberán depositar con tres días de anticipación a la fecha fijada para la reunión sus acciones o el recibo de depósito de ellas en la tesorería de la Sociedad. (Art. 14 de los Estatutos).

El Directorio

e30 sept. N.° 12253 v17 octubre

S. A. GANADERA "LAS VEGAS"
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Octubre a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad, Galería Güemes, Sección Superville, Escritorios 307|9, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas y distribución de beneficios.
2.° — Lectura y aprobación del Informe del Síndico.
3.° — Tratar sobre nuestro crédito hipotecario vencido.
4.° — Elección de Síndicos Titular y Suplente, hasta la Asamblea General Ordinaria de 1932.
5.° — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la presente Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas el Art. 23 de los Estatutos que dicen así: "Los Accionistas para poder formar parte de las Asambleas, deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes el fijado para que ellas tengan lugar y recibirán un boleto de entrada con la constancia del número de votos que le corresponde".

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1931. — El Directorio.

e15 sepbre. N.° 12.046 v10 octubre

INDUNIDAS
Sociedad Anónima Mercantil de Industrias Unidas
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de Octubre de 1931 a las 15 horas, en el edificio Banco Germánico, 25 de Mayo 145, cuarto piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General, al 30 de Junio de 1931, como asimismo la distribución de utilidades.
2.° Elección de Presidente y Vicepresidente, de 2 Directores titulares y 1 Director suplente, por un año.
3.° Elección de 1 Síndico Titular y 2 Síndicos suplentes, por 1 año.
4.° Designación de 2 Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e-30 septbre. N.° 12.261-v-17 octubre.

ENRICO DELL'ACQUA LTDA.
Sociedad Anón. Industrial y Comercial
Calle Darwin N.° 1154, Buenos Aires

Autorizada por decreto del Superior Gobierno Nacional del 2 de Junio de 1906. Capital autorizado pesos oro sellado 3.600.000, emitido e integrado pesos oro sellado 1.800.000.

De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Octubre de 1931, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, para tratar y resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discusión y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1931.
2.° Nombramiento de los Síndicos y asignación de los honorarios a los cesantes.
3.° Informe del Consejo de Administración referente al cumplimiento de las resoluciones aprobadas por la Asamblea General Extraordinaria del 30 de Abril de 1931.
4.° Consideraciones referentes al Balance y Asamblea General Ordinaria correspondientes al nuevo ejercicio social.
5.° Nombramiento de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores Accionistas por lo menos con tres días de anticipación, tendrán que depositar sus acciones en la Caja Social, calle Darwin N.° 1154, o en cambio tendrán que justificar de haber depositado a los efectos de la Asamblea sus acciones en el Banco de Italia y Río de la Plata, sea en la Casa Central sea en alguna de las sucursales que el mismo Banco tiene establecidas en el exterior.

Agustín Carbone, presidente interino. — Pedro De Vido, secretario.

e30 sept. N.° 12255 v17 octubre

CIA. PEROLIFERA ARGENTINA SOLANO, S. A.
Galería Güemes 563|64
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de Octubre de 1931, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Galería General Güemes, escritorios 563|64, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la reducción del capital social y la modificación de Estatutos que élla pueda significar.

2.° Autorizar a una o más personas para gestionar del Poder Ejecutivo, la aprobación de dichas reformas.

3.° Designar dos Accionistas para firmar el acta.

Nota: — Para tener derecho a concurrir y votar en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, los Accionistas, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días, al señalado para la Asamblea, sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan en algún establecimiento bancario de reconocida reputación y contra tal depósito les será entregado un recibo que servirá de boleta de entrada a la Asamblea, el que expresará el número de votos a que tenga derecho el portador del mismo (Artículo 23).

El Directorio.

e30 sepbre. N.° 12353 v17 octubre.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y HOTELES DE ALTA GRACIA

Se convoca a los señores Accionistas a asamblea general ordinaria para el Jueves 15 de Octubre próximo, a las 16,30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 101, escritorio 50, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Directorio, balance general, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1931.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres directores titulares, un suplente, Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.

Para poder intervenir en la asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Secretaría, con tres días de anticipación por lo menos (Art. 18 de los Estatutos).

Buenos Aires, 26 de Septiembre de 1931. — El Directorio.

e-24 septbre. N.° 12.194-v-14 octubre.

COMPAÑIAS DE TRAMWAYS DE BUENOS AIRES Y QUILMES
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo N.° 16 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la vigésima séptima Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 28 de Octubre del corriente año, a las 15 horas, en el local de la calle Brasil N.° 731, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio vencido el 30 de Junio de 1931.

2.° Determinación de los honorarios del Síndico.

3.° Elección de nuevo Directorio.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el Art. N. 21 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, con tres días por lo menos de anticipación y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleta de entrada.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — El Directorio.

e8 octubre N.° 12.459 v28 octubre

GUILLERMO PADILLA LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Octubre de 1931, a las 11,30 horas, en el local de la Sociedad, Brasil y Azopardo, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1931.

2.° Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes, de acuerdo con el Art. 11 de los Estatutos.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, de acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Artículo 15 de los Estatutos, para tener derecho a asistir a esta Asamblea, deberán depositar sus acciones, en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos, de la fecha de la Asamblea.

El Directorio.

e28 sepbre. N.° 12335 v13 octubre.

TERRITORIAL, RURAL Y MERCANTIL SUD AMERICANA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 1931, a las quince horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 853, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Décimo Ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1931.

2.° Elección de un Director titular y un Director suplente, por dos años.

3.° Fijación de los honorarios del Síndico.

4.° Elección del Síndico y Síndico suplente, por un año.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1931. — El Directorio.

e6 octubre N.° 12429 v23 octubre

"ESTANCIAS USPALLATA"

Limitada, Sociedad Anónima Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo a los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la 11.ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Viernes 30 de Octubre próximo, a las 12 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre N.° 559, 1er. piso para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio ppdo., para su aprobación.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

3.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta.

Nota. — De acuerdo al Art. 29 de los Estatutos Sociales, los señores Accionistas deberán depositar sus títulos o el certificado de depósito de los mismos, en la Secretaría del Directorio de la Sociedad, calle Sarmiento 443 (5.° piso), con tres días de anticipación por lo menos, para poder concurrir a la Asamblea. — El Directorio.

e-8 octubre N.° 12.471-v-26 octubre.

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA S. A.

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Directorio, Balance General, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico.

2.° Autorización para comprar un terreno en Córdoba, de mts.^{2} 5.453 de superficie y otro en Corrientes de mts.^{2} 2.622 y 915 dm^2.

3.° Elección de tres Directores titulares y de dos Directores suplentes, por dos años, de Síndico y Síndico suplente por un año.

4.° Remuneración del Síndico.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

La Asamblea se celebrará en el local de la Administración, calle Lima 239, el día 13 de Octubre p. v. a las 10 horas.

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la Administración hasta el 7 de Octubre p. v. inclusive, como lo prescribe el artículo 29 de los Estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1931. — El Secretario.

e21 sept. N.° 12139 v10 octubre

CLUB HIPICO ARGENTINO
Av. Vértiz y Concepción Arenal

Primera citación para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social del Club Hípico Argentino, sita en Av. Vértiz 540, el Sábado 10 de Octubre de 1931 a las 21 y 30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al período 1930-1931.

2.° Elección de un Presidente, un Tesorero, cuatro Vocales por dos años y cinco suplentes por un año.

3.° Elección de dos socios para la aprobación del acta.

Esta Asamblea que debió realizarse en la segunda quincena del mes de Septiembre, tuvo que ser postergada hasta la **fecha que se anuncia.**

Buenos Aires, Septiembre de 1931. — M. Pinedo Oliver, presidente. — Santiago A. Marengo, secretario.

e26 sept. N.° 12230 v10 octubre

COMPAÑIA ARGENTINA DE QUEBRACHO, MARCA FORMOSA SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria

Cumpliendo con lo preceptuado por el Artículo 18 de nuestros Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en su local social, San Martín N.° 154, 4.° piso, Galería Güemes, Edificio Supervielle, el día 28 de Octubre de 1931 a las 16 horas, para tratar el siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 4.° Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1931.

2.° Aplicación de las utilidades.

3.° Elección de cinco Directores por el período de 2 años, en reemplazo de los señores Edmundo Bandow, Genesio Perazzo, Armando Muller, Ramiro Jouan y Enrique Martinent, que terminan su mandato.

4.° Elección de Síndico titular y suplente, por un año, en reemplazo de los señores Andrés Ronco y doctor Serafín Ghilardi, que terminan su período.

5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia.

Los señores Accionistas deben tener en cuenta que para concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o los certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos en vigor.

Buenos Aires, Octubre de 1931. — El Directorio.

e6 octubre N.° 12.538 v23 octubre

POLDER FRIESLAND
Sociedad Anónima de Indicamento
Buenos Aires, 25 de Mayo 145, esc. 302
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 8.° de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Octubre de 1931, a las 17 horas, en el salón de sesiones de la Sociedad, calle 25 de Mayo 145, escritorio 302, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Elección del Presidente y 2 Vocales, por dos años.

3.° Nombramiento del Síndico titular y Síndico suplente, por un nuevo año.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que, deben depositar sus acciones en la gerencia de la Sociedad, con dos días de anticipación, por lo menos, del fijado para la Asamblea, de acuerdo con el Art. 9.° de los Estatutos.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1931. — El Gerente.

e6 octubre N.° 12527 v23 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA PAPELERIA, LIBRERIA E IMPRENTA ARGENTINA CASA JACOBO PEUSER LIMITADA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 19 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social, calle San Martín 200, el día 28 de Octubre de 1931, a las 16.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 13° ejercicio social, vencido el 30 de Junio próximo.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director por el término de tres años, en reemplazo del señor don Vicente Criado Pérez, que termina su mandato.

4.° Elección de un Director por el término de un año, en reemplazo del señor don Fritz Knaak, que falleció.

5.° Elección de Síndicos, titular y suplente, que cesan en sus funciones.

6.° Designación de dos señores Accionistas para que conjuntamente con los Directores y Síndico, firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas expedido por un Banco caracterizado, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1931. — El Directorio.

e6 octubre N.° 12.424 v28 octubre

TERRITORIAL, RURAL Y MERCANTIL SUD AMERICANA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria, para el día 27 de Octubre de 1931, a las quince y media horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 853, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital realizado de la Sociedad.

2.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1931. — El Directorio.

e6 octubre N.° 12531 v23 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA GENERAL DE ACEITES

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 1931, a las 15 y 30 horas, en el local Garay N.° 50, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Lectura, consideración y aprobación del Balance General, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1931, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del Síndico e Informe del Directorio sobre la marcha de la Sociedad.

2.° Elección de cuatro Directores titulares, por el término de tres años, en reemplazo de los Directores: señor Guillermo Padilla; señor Agustín Meiián; señor Cornelio Vivanco y señor Emmanuel de Sieyes, que terminan su mandato.

3.° Elección de un Síndico titular y Síndico suplente, para el Ejercicio 1931|1932.

4.° Designación de un Secretario y de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el Artículo 26 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, a fin de obtener el boleto de entrada.

El Balance, Dictamen del Síndico e Informe del Directorio, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en el local social.

El Directorio

e6 octubre N.° 12.427 v23 octubre

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL L. D. MEYER Y CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día Martes 20 de Octubre de 1931, a las quince horas, en el local calle Pasco Colón N.° 317, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1931.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 1931.— El Presidente.

e-2 octubre N.° 12.287-v-20 octubre.

COMPAÑIA GENERAL DE INMUEBLES

Sociedad Anónima

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 de Octubre de 1931, a las once horas, en el local de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 943, escritorio 54, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de Septiembre de 1931.

2.° Nombramiento de dos directores suplentes por un año.

3.° Nombramiento de Síndico Titular y Suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, para tener derecho de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de las mismas, en la Caja Social por lo menos tres días antes de la Asamblea.— El Directorio.

e-2 octubre N.° 12.291-v-20 octubre.

BRUZONE DRABBLE LIMITADA

Comercial y Ganadera Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local Libertad 145, el día 23 de Octubre a las 18 horas, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al segundo Ejercicio.

2.° Nombramiento de Síndico Titular y Síndico suplente.

3.° Designación de la Comisión Revisora de Cuentas.

Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, para poder tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea se requiere haya depositado sus acciones o el certificado del depósito en un Banco, en la Caja de la Sociedad, tres días antes del designado para la reunión. — Horacio N. Bruzone, Secretario.

e-2 octubre N.° 12.388-v-20 octubre.

EMPLEADOS DE BANCO

Sociedad Anónima de Crédito y Mutualidad

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 35 del Estatuto, se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Octubre de 1931, a las diez y ocho horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre N.° 314, escritorios 4 y 5, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, aprobación o modificación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria, correspondientes al 19.° Ejercicio social, fenecido el 30 de Junio de 1931.

2.° Elección de tres Directores, por el término de tres años, y de un Director por el término de un año.

3.° Elección de Síndicos, titular y suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para que en unión del Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea.— El Directorio.

e-2 octubre N.° 12.391-v-16 octubre.

EXPLOTADORA DE LAS TERMAS VILLAVICENCIO

Sociedad Anónima

Sarmiento 458. — Buenos Aires

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente mes de Octubre a las once horas en el local Sarmiento 458, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades correspondientes al octavo ejercicio.

2.° Elección de Presidente y cuatro Directores Titulares por dos años por terminación de mandato; un Director titular por un año por fallecimiento del señor José Joaquín Unánue; dos Directores suplentes por terminación de mandato, por dos años, dos por renuncia, por un año, y Síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos señores Accionistas para que en unión del señor Presidente y del señor Secretario de la Asamblea firmen el acta de la misma. — El Gerente.

Se recuerda a los señores Accionistas el artículo 20 de los Estatutos que dice: "Sólo tendrán voz y voto en las Asambleas los accionistas que depositen sus acciones o los recibos bancarios de depósito de acciones en custodia, en la Gerencia de la Sociedad antes del tercer día hábil de aquel destinado a la celebración de la junta. La representación de las acciones dadas en prenda o caución o el voto correspondiente a éstas los ejercitará exclusivamente el acreedor prendario quien podrá delegar esta facultad por medio de un poder firmado al dueño o a cualquier otro accionista".

El Gerente.

e-2 octubre N.° 12.396-v-20 octubre.

EHLERT - NASH MOTORS

Sociedad Anónima de Automóviles

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Jueves 22 de Octubre de 1931, a las 14 horas, en el local, calle Reconquista N.° 314 (3er. piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1931.

2.° Elección de dos Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en los escritorios de los señores Leng, Roberts y Cía., calle Reconquista N.° 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — El Presidente.

e-2 octubre N.° 12.502-v-20 octubre.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS PUBLICOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con Art. 31 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Octubre de 1931 a las 15 horas en el local Bmé. Mitre 559, escritorio 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el ejercicio al 30 de Junio de 1931.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores titulares y dos Directores suplentes.

4.° Nombramiento de tres Miembros titulares del Comité y suplentes.

5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea los Accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial.

El Directorio

e1.° octubre N.° 12371 v19 octubre

BANCO DEL FORO ARGENTINO

Sociedad Anónima Financiera de Crédito, Previsión y Construcciones

CONVOCATORIA

Habiendo sido designado Juez en lo Civil el doctor Francisco D. Quesada, Síndico titular del Banco del Foro Argentino, quien en razón de considerar incompatibles ambos cargos, ha hecho renuncia de la citada sindicatura, y encontrándose también vacante el cargo de Síndico suplente, por renuncia del señor Juan Manuel Anabia Elejalde, el Directorio resuelve: Convocar a los señores Accionistas del Banco del Foro Argentino, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 13 de Octubre de 1931 a las 15 horas, en la sede social en esta capital, calle Corrientes esquina Uruguay, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de Síndicos titular y suplente para completar el período a vencer el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

El Presidente

e1.° octubre N.° 12379 v13 octubre

COMPAÑIA PROVEEDORA DE FORRAJES, S. A.

CONVOCATORIA

Según lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en las oficinas de esta Compañía, calle Zavaleta 425, el día 15 de Octubre a las 17 horas, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Estado Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al sexto ejercicio, fenecido el 31 de Agosto próximo pasado.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente para el nuevo ejercicio anual.

3.° Designar dos Accionistas para aceptar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 35 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en el escritorio de esta Compañía hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

El Director Gerente

e1.° octubre N.° 12381 v15 octubre

CROSLAND LIMITADA

Sociedad Anónima Comercial y de Representaciones

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el Martes 13 de Octubre 1931, a las 14 horas, en el local calle Reconquista N.° 314 (tercer piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del Artículo 36 de los Estatutos.

2.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en el escritorio de los señores Leng, Roberts y Cía., calle Reconquista 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio

e24 sept. N.° 12201 v10 octubre

EXPOSICIONES INTERNACIONALES SOC. ANON.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de Octubre de 1931, a las 16 horas, en la sala de sesiones de la calle Bartolomé Mitre N.° 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución anticipada de la Sociedad.

2.° Liquidación de la misma por la Comisión Directiva, por virtud de lo dispuesto en el Art. 34 de los Estatutos y el Art. 371 del Código de Comercio.

3.° Nombramiento de diez accionistas para poder constituir el tribunal de árbitros del modo establecido en el Art. 33 de los Estatutos.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Las boletas de entrada se expedirán en las oficinas del Secretario, Bartolomé Mitre 559, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea de las 14.30 hasta las 16.30 horas.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1931. — El Secretario.

e25 sept. N.° 12306 v16 octubre

COMPAÑIA DE AVIACION PANAMERICAN ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 15 de Octubre de 1931, a las 15 horas, en el local Viamonte 550, piso 2.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y estado de Cuentas del

ejercicio de 1931 e informe del Síndico.
2.° Elección del Directorio y ampliación de sus miembros.
3.° Elección de Síndico y suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Se previene a los señores Accionistas que deberán depositar en la Oficina de la Sociedad, Viamonte 550, sus acciones o certificados que acrediten el depósito de éstas en algún Banco hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.
Vicente F. López, Director en ejercicio de la Presidencia.
e23 sept. N.° 12182 v9 octubre

HUGO STINNES Lda.
Sociedad Anón. Comercial e Industrial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1931 a las diez y siete horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 340, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al octavo ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1931.
2.° Lectura del Dictamen del Síndico.
3.° Elección de siete Directores, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos, inclusive Presidente y Vicepresidente.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.
Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — El Directorio.
e8 octubre N.° 12.564 v26 octubre

COMPAÑIA GENERAL DE ENVASES
Sociedad Anónima
Calle Caseros 2446 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Caseros N.° 2446, el Sábado 10 de Octubre próximo, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance, Memoria del Directorio, cuadro de Ganancias y Pérdidas y aprobación de lo actuado por el Directorio.
2.° Elección de dos Directores Titulares por tres años, en reemplazo de los Señores José M. Ungaro y Pedro Vaccarezza y un Director por dos años en reemplazo del Señor José Gaudio que falleció; tres Directores suplentes por un año y Síndico y Síndico suplente también por un año. Todos reelegibles.
3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de ésta Asamblea.
Nota. — De acuerdo con el artículo 52 de los Estatutos, los Accionistas y propietarios de certificados, para poder asistir a las Asambleas tendrán que depositar sus acciones con dos días de anticipación. — El Directorio.
e-22 septbre. N.° 12.163-v-10 octubre.

Cía. DE OMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES LDA. S. A.
Cuarta Asamblea General Ordinaria
1.ª Convocatoria

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas para la cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Montes de Oca N.° 73, el día Miércoles 14 de Octubre a las 16 horas, a fin de considerar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y resolución sobre la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, con respecto al 4.° ejercicio social vencido el 30 de Junio ppdo.

2.° Elección de seis Directores titulares, en reemplazo respectivamente de los señores Gabriel Arrom, Pablo Pol, F. de Mendonça Núnez y Santiago G. Belaunde que terminan su mandato y de los señores Silvio E. Picardo y Raúl Rambaldi que renunciaron; de un Director suplente por renuncia del señor Federico Travigantí y de un Síndico titular y un Síndico suplente, en reemplazo respectivamente del Contador J. Olarán Chans y del señor Fernando Herráiz que terminan su mandato.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores Accionistas el Art° 23 de los Estatutos que se transcribe y dice así: Los Accionistas para poder formar parte de las Asambleas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para que ellas tengan lugar y recibirán un boleto de entrada con la constancia del número de votos que le correspondan.
Buenos Aires, Septiembre de 1931. — Gabriel Arrom, presidente. — Santiago G. Belaunde, secretario.
e23 sept. N.° 12183 v9 octubre

CERVECERIA DEL NORTE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas a la décimanovena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Octubre de 1931, a las 15 oras, en el local de la calle Cangallo 667.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Informe del Directorio, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al décimonoveno ejercicio vencido el 30 de Junio de 1931.
2.° Elección de nuevo Directorio, pudiendo ser reelectos los Directores salientes.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.
4.° Determinación de los Honorarios del Síndico por el ejercicio vencido.
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
De acuerdo con el Artículo 20 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósito en Bancos, con tres días de anticipación por lo menos y recibirán en cambio un certificado de depósito o recibo que les servirá de boleto de entrada.
Buenos Aires, Septiembre 18 de 1931. — El Directorio.
e24 sept. N.° 12.199 v15 octubre

ELECTRICIDAD EN EL HOGAR
PROTOS S. A.
BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en sus Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Octubre de 1931 a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo 869, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación del Balance y Memoria así como del informe del Síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Mayo 1931.
2.° Designación del Síndico titular y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente y el señor Inspector de Justicia el acta de la Asamblea.
Los Accionistas que quieran tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la reunión en las Oficinas de la Sociedad, sirviendo el recibo del depósito de las acciones como entrada a la Asamblea.
Buenos Aires, Septiembre de 1931. — El Directorio.
e26 sept. N.° 12.333 v17 octubre

JOAQUIN A. RODRIGUEZ ARIAS LTDA.
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Octubre próximo, a las 15 y 1|2 horas, en el local social, calle California 1785, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y distribución de utilidades, correspondientes al 8.° ejercicio cerrado el 30 de Junio ppdo.
2.° Elección de tres Directores titulares y un Director suplente, Síndico titular y Síndico suplente. Además un Director suplente por un año en reemplazo del señor Héctor Gallino, fallecido recientemente.
3.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Para concurrir al acto los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha indicada para la misma.
Buenos Aires, 7 de Septiembre de 1931. — El Presidente.
e-26 septbre. N.° 12.228-v-14 octbre.

CERVECERIA ARGENTINA GUTTWEIN
Sociedad Anónima

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día quince de Octubre, a las quince horas, la que tendrá lugar en el local social en Trelew, Chubut, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Para que los accionistas se impongan del actual estado económico y financiero porque atraviesa la Sociedad, deliberando y resolviendo, en su consecuencia, lo que estimen conveniente en salvaguardia de los intereses sociales, aprobando resoluciones y medidas adoptadas por el Directorio.
2.° Nombrar dos accionistas que con el Presidente y Secretario firmen el acta. — El Directorio.
e-23 septbre. N.° 12.177-v-9 octubre.

BILZ, FABRICA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL
Sociedad Anónima
Bulnes 2250 Buenos Aires
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 14 de Octubre próximo a las 17 horas, en el local de nuestra Fábrica, calle Bulnes 2250, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 25° ejercicio de la Sociedad, como asimismo lectura del Informe del señor Síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos Directores titulares por tres años, dos Directores suplentes por un año, un Síndico titular y un Síndico suplente para el próximo ejercicio.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 9 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito de un Banco con el número de los títulos, en la Administración de la Sociedad, calle Bulnes 2250, hasta tres días antes de la Asamblea.
Buenos Aires, Septiembre 8 de 1931.— Dr. Juan R. Galarza, secretario.
e23 sept. N.° 12185 v14 octubre

COMPAÑIA TRAMWAYS LACROZE DE BUENOS AIRES LTDA.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria, el día 15 de Octubre del corriente año, en el local social, calle Corrientes 4002, a las 16 y 30 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio terminado el 30 de Junio de 1931.
2.° Nombramiento de Síndico de la Sociedad.
3.° Aprobación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea, redacción del acta, lectura, aprobación y firma de la misma.
Se previene a los señores Accionistas que, de conformidad a lo que prescribe el Art. 29 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, cinco días, por lo menos, antes del fijado para la Asamblea.
Buenos Aires, Septiembre de 1931. — El Directorio.
e24 sepbre. N.° 12195 v10 octubre.

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA
Compañía Nacional de Seguros Generales
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos de la Compañía, el Directorio, convoca a los Señores Accionistas a la Décima Tercera Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 14 de Octubre de 1931 a las quince horas, en su local social de Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 530, 3er. piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 13 Ejercicio cerrado el 30 de Junio ppdo.
2.° Elección de seis Directores Titulares por el término de dos años, que terminan su mandato.
3.° Elección de un Director suplente.
4.° Elección de Síndicos, titular y suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Nota. — (Artículo 42 de los Estatutos). — Se previene a los señores accionistas que para tener acceso al local, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario en la Secertaría de la Compañía, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, previa entrega que se hará de una boleta de entrada, en la que se consignará el número de votos que corresponde.
La Memoria y Balance estarán a la disposición de los señores accionistas en la Secretaría de la Compañía desde el 10 de Octubre de 1931. — El Directorio.
e-23 septbre. N.° 12.178-v-14 octubre.

"GRANEX"
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Octubre de 1931, a las 14.30 horas, en su local social, calle Cangallo 466, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1931.
2.° Elección de tres Directores en reemplazo de los que terminan su mandato, de acuerdo al Artículo 11 de nuestros Estatutos.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.
4.° Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito bancario de ellas, por lo menos tres días antes de la Asamblea.
El Vicepresidente
e8 octubre N.° 12.463 v26 octubre

SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL Y PASTORIL WATSON, GOR-DONIZ & Cía. Ltda.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 1931, a las 15 horas, en su local, calle Cangallo 328, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 17° Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1931.

2.° Elección de dos Directores titulares y de un suplente.

3.° Elección de Síndico y suplente.

4.° Designación de dos Accionistas, que en representación de la Asamblea deben suscribir el acta respectiva.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1931. — El Presidente.

e8 octubre N.° 12.464 v26 octubre

LICITACIONES

Ministerio del Interior

TERRITORIOS NACIONALES

Llámase a licitación privada por el término de (10) diez días, a contar del 5 del corriente mes, para la provisión de:

1.600 uniformes de paño compuestos de breech, chaquetilla y gorra.
2.697 capotes con esclavina.
1.426 capotes sin esclavina.

Con destino a la Policía de los Territorios Nacional, de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados, en la Oficina de Territorios Nacionales, Cerrito N.° 67, donde se presentarán y abrirán las propuestas, el día 15 del corriente, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1931. — Eduardo Elordi, Jefe de Territorios Nacionales.

v15 octubre.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 9 de Octubre, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Villa Dolores y San Martín (Dto. 7.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 7.° Distrito. San Luis. — Osvaldo Toresano Almeida, Jefe interino de la Dirección de Correos.

v-14 noviembre

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 9 de Octubre, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia, recolección de la que se deposita en los buzones y distribución de encomiendas a domicilio en la ciudad de Tucumán (Dto. 16.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 16.° Distrito. Tucuman. — Osvaldo Toresano Almeida, Jefe interino de la Dirección de Correos.

v-14 noviembre

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 9 de Octubre, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre la oficina de Correos de Comodoro Rivadavia (Dto. 23.°) y Yacimientos Petrolíferos, estación ferroviaria y playa locales.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 23.° Distrito. Comodoro Rivadavia. — Osvaldo Toresano Almeida, Jefe interino de la Dirección de Correos.

v-14 noviembre

Expte. 811-D. 12°

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 22 de Septiembre para la ejecución del servicio de recolección de la correspondencia que se deposita en los buzones y distribución de encomiendas a domicilio en la ciudad de Paraná (Distrito 12°).

Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir a ....

Ramón R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

v27 octubre

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 19 de Septiembre para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia en General Alvear y entre General Alvear a Colonia Alvear (Dto. 38).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 38° Distrito, San Rafael.

Ramón R. Tula, Jefe de la Dirección General de Correos.

v24 octubre

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 19 de Septiembre para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia en Mendoza.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 8.° Distrito Mendoza.

Ramón R. Tula, Jefe de la Dirección General de Correos.

v24 octubre

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 19 de Septiembre para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Montes de Oca y Las Rosas, Distrito 4.°

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurir a la Cabecera del 4.° Distrito, Rosario.

Ramón R. Tula, Jefe de la Dirección General de Correos.

v24 octubre

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 19 de Septiembre para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre las oficinas de la Cabecera del Distrito 4.°, Rosario y las estaciones y Puerto locales.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 4.° Distrito, Rosario.

Ramón R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

v24 octubre

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde el 23 de Septiembre para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Pozo del Tigre y Kilómetro 642.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurir a la Cabecera del 33° Distrito (Resistencia).

Ramón R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

v28 octubre

Llámase a licitación pública para el 2 de Noviembre de 1931, a las 16 horas, para acordar la concesión, para utilizar con fines de propaganda comercial, exposición de artículos de industria nacional ,etc., las vitrinas existentes en el Hall de Extranjeros, del Palacio de Correos y Telégrafos.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente en el acto de la licitación, en el Despacho de la Comisión de Compras, 5.° piso, Sarmiento y Av. Bouchard.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas los Sábados, a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos, Leandro N. Alem y Sarmiento, 2.° piso.

Buenos Aires, Septiembre de 1931. — Carlos H. Sal, Oficial Mayor de Correos y Telégrafos.

v2 novbre.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 19 de Septiembre para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia en Vedia.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 3.°, Mercedes (B.)

Ramón R. Tula, Jefe de la Dirección General de Correos.

v24 octubre

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 5 de Octubre, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia en Nueve de Julio (Dto. 3.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 3er. Distrito (Mercedes (B).

Osvaldo Toresano Almeida, Jefe Interino de la Dirección de Correos.

v9 novbre.

Expte. 3624-D. 3.°

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 5 de Octubre para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia en Junín (B.)

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del tercer Distrito (Mercedes) B.

Osvaldo Toresano Almeida, Jefe interino de la Dirección de Correos.

v9 novbre.

Expediente 22435 D|32°

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 21 de Septiembre, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia en Curuzú-Cuatiá (Distrito 32).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Ramón R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

v26 octubre.

Llámase a licitación pública para el 3 de Noviembre de 1931, a las 16 horas, para la provisión de Uniformes de Paño para la estación de invierno, con destino al personal uniformado de la Repartición.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente en el acto de la licitación en el Despacho de la Comisión de Compras, Palacio de Correos y Telégrafos, 5.° piso, Sarmiento y Avenida Bouchard.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas los sábados, a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos, Leandro N. Alem y Sarmiento, 2.° piso.

Buenos Aires, Septiembre . . de 1931. —Carlos H. Sal, Oficial Mayor de Correos y Telégrafos.

v-3 noviembre.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 3 de Octubre para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia en Quequén (Distrito 27),

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 27 Distrito Mar del Plata.. — Osvaldo Toresano Almeida, Jefe Interino Dción de Correos.

v-7 noviembre.

Expediente 1627 D-10.°

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 5 de Octubre, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio, en Santiago del Estero (Distrito 10.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 10.° Distrito (Santiago del Estero).

Osvaldo Toresano Almeida, Jefe Interino de la Dirección de Correos.

v9 novbre.

Expte. 1089 D. 24°

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 7 de Octubre para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia en Puerto Deseado (Dto. 24°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 24° Distrito (Río Gallegos).

Osvaldo Toresano Almeida, Jefe interino de la Dirección de Correos.

v12 novbre.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 6 de Octubre, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Resistencia y Barranqueras (Dto. 33).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 33 Distrito, Resistencia (Chaco). — Osvaldo Toresano Almeida, Jefe Interino de la Dción de Correos.

v-10 noviembre.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 6 de Octubre, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre San Francisco a la estación ferroviaria local y a Plaza San Francisco (Dto. 29), y distribución de encomiendas a domicilio.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 29.° Distrito, San Francisco (CBA). — Osvaldo Toresano Almeida, Jefe Interino de la Dción. de Correos.

v-10 noviembre.

Expte. 11.809 S. 929.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 7 de Octubre, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Telén, Escuela 58 y Colonia Emilio Mitre (Distrito 25°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 25° Distrito (Santa Rosa, P. Central).

Osvaldo Toresano Almeida, Jefe interino de la Dirección de Correos.

v12 novbre.

Expte. 25.605 D. 33°

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 7 de Octubre para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia en Las Palmas.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 33° Distrito (Resistencia).

Osvaldo Toresano Almeida, Jefe interino de la Dirección de Correos.

v12 novbre.

Expediente 924 D-11.°

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 5 de Octubre, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia local, recolección de la que se deposita en los buzones, atención de las estafetas Río Cuarto Norte y Pueblo Alberdi, y distribución de encomiendas a domicilio en la Ciudad de Río Cuarto (Dto. 11.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 11.° Distrito (Río Cuarto).

Osvaldo Toresano Almeida, Jefe Interino de la Dirección de Correos.

v9 novbre.

Expediente 21132 D|31°

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 21 de Septiembre, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia en Rufino, recolección de la que se deposita en los buzones y distribución de encomiendas a domicilio en dicha Ciudad.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 31 Distrito (Rufino).

Ramón R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

v26 octubre.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 21 de Septiembre, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Andalgalá y Santa María (Distrito 19).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Ramón R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

v26 octubre.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 22 de Septiembre, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre San Rafael, Malargüe y El Sosneado (Distrito 38).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 38.° Distrito San Rafael. — Ramón R. Tula, Jefe Dción. de Correos.

v-28 octubre

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 22 de Septiembre, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Villa San Justo y Estación Caseros.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 14.° Distrito, Concepción del Uruguay. — Ramón R. Tula, Jefe Dción. de Correos.

v-28 octubre.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación pública para el día 27 de Octubre próximo a las 15.30 para el transporte de petróleo a granel con destino a los establecimientos ubicados fuera de la Capital. Informes: Oficina Técnica, Reconquista 269.

La Tesorera

v27 octubre

Llámase a licitación pública para el día 27 de Octubre próximo a las 16, para la provisión de pan al Hospital Nacional de Alienadas, Brandzen 2570, durante el término de dos meses, a contar desde el primero de Noviembre del corriente año. Informes: Sección Proveedurías, Reconquista 269.

Las Inspectoras

v27 octubre

Llámase a licitación pública para el día 27 de Octubre próximo a las 15.30 para la provisión de 63.200 kilos de harina de trigo para elaborar pan "000" y 33.200 kilos de harina de trigo para elaborar "00". Informes Sección Proveedurías, Reconquista 269.

Las Inspectoras

v27 octubre

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días, a partir de la fecha de la primera publicación del presente para la provisión de libros, impresos, útiles de escritorio, muebles, máquinas de escribir y calcular y útiles de limpieza, que necesitará la Contaduría General de la Nación para el año 1932, de conformidad con el pliego de condiciones, que se entregará en la Oficina de Economato, de dicha Repartición (Victoria 271).

Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo a lo establecido en el precitado pliego, y serán abiertas el día 6 de Noviembre, a las 15 horas, en el local indicado, en presencia de los interesados que deseen concurrir, del señor Escribano Mayor de Gobierno y de los señores Secretarios de la Contaduría General de la Nación.

Los secretarios

v-6 noviembre

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Licitación de Fondos Públicos a oro. — Empréstito Interno de Obras Públicas

Se hace saber a los interesados que el día 21 del corriente a las 14 y 30 horas tendrá lugar la licitacvión simúltánea en esta Capital y en París, ante el Banucq de L'Union Parisiene,n para la amortización al vencimiento Enero 1932.

Empréstito Internos de Obras Públicas 1911. — Ley 8123, con cupón Julio 1932, $ o|s. 833.600 v|nominal.

Las propuestas que se dirijan a esta Capital, deberán consignar además del capital que se ofrezca amortizar y de su precio, la localidad y moneda en que haya de efectuarse el pago a opción del tenedor, dentro de las casas bancarias, indicadas en el título, cuya circunstancia tendrá en cuenta la Junta al resolver sobre su aceptación.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría y ante el Banque de L'Unión Parisienne, hasta el día y horas señalados, debiendo presentarlas bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado, se efectuará durante todo el mes de Enero de 1932.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1931. — El Secretario Gerente.

v-21 octubre.

Licitación de Fondos Públicos y de Bonos de Obras Sanitarias de la Nación.

Se hace saber a los interesados que el día 19 del corriente a las 14 y 30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento del 1.° de Noviembre próximo de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno a oro 1917- Ley 10.223 o$s 170.228.26.

Crédito Argentino Interno 1911 - Ley 8121, m$n 683.762.93.

Crédito Argentino Interno 1920 - Ley 11.027, m$n 88.596.37.

Crédito Argentino Interno 1924 - Ley 11.319, m$n., 261.285.31.

Crédito Argentino Interno 1925 - 1.ª Serie - Ley 11.260 - 11.319, $ m|n., 128.015.11.

Crédito Argentino Interno 1925 - 2.ª Serie - Ley 11.260 - 11.319, $ m|n., 46.848.02.

Crédito Argentino Interno 1925 - 3.ª Serie - Ley 11.260 - 11.319, $ m|n., 123.859.24.

Crédito Argentino Interno 1929 - 1.ª Serie - Ley 11.539, m$n. 180.717.99.

Bonos de Obras Sanitarias - 2.ª Serie - Ley 10.998 - 11.165, m$n. 55.125.02.

Bonos de Obras Sanitarias Saneamiento de Capitales de Provincias - Ley 11.333, m$n. 63.346.63.

Bonos de Obras Sanitarias Saneamiento y Desagües - Capital Federal y Provincias. Emisión 1927 - Ley 11.333, m$n. 32.451.02.

Bonos de Obras Sanitarias Saneamiento y Desagües - Capital Federal y Provincias. Emisión 1929 - 2.ª Serie - Ley 11.333 - 11.539, m$n 28.205.58.

Bonos de Obras Sanitarias. Saneamiento de Capitales de Provincias. Emisión 1930 - Ley 11.333, m$n. 28.505.

Crédito Interno de la Nación - Bonos de los FF. CC. del Estado. 1.ª Serie - Ley 11.389. m$n. 79.997.16.

Crédito Interno de la Nación - Ley 6712 - 11.280, m$n. 22.882.35.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría, hasta el día y hora señalados debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado se efectuará durante todo el mes de Noviembre entrante.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquéllas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1931. — El Secretario Gerente.

v19 octubre

Licitación de Bonos Municipales

Se hace saber a los interesados que el día 13 de Octubre 1931 a las 14 y 30 horas tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento de 1.° de Octubre de los siguientes empréstitos:

Empréstito Pavimentación 1910 - Ley 7091.

con cupón Abril 1932.

5.ª Serie ..	m$n	382.900.—	v|nominal
6.ª Serie ..	"	353.200.—	"
9.ª Serie ..	"	303.500.—	"
10.ª Serie ..	"	284.400.—	"

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y horas señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado se efectuará durante los treinta días subsiguientes a la aceptación de las propuestas.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquéllas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1931. — El Secretario Gerente.

v13 octubre

ADUANA DE LA CAPITAL

2483. — Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar de la fecha, para la presentación de propuestas referentes a la adquisición de libros y formularios, que requieren las dependencias de esta Aduana para el ejercicio del año 1932, de acuerdo al pliego de condiciones y detalles que pueden solicitarse en la Oficina de Suministros de 11 a 17 horas.

La presentación y apertura de propuestas se realizará el día 8 de Octubre del corriente año, a las 16 horas, en la Administración de la Aduana, en presencia de los interesados y ante el señor Escribano General de Gobierno de la Nación.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1931.

v14 octubre

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

COLONIA HOGAR "RICARDO GUTIERREZ"

Marcos Paz F. C. S.

Expediente N.° 15-L-1931. — Llámase por segunda vez a licitación, para el suministro de artículos de uso y consumo a la Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez" de Marcos Paz (Buenos Aires), hasta el día 13 de Octubre del corriente año, a las diez horas, y cuya nómina a continuación se detalla:

Harina de trigo—

14.000 kilos harina de trigo "00".

Papas para consumo—

12.000 kilos de papas para consumo.

Medicamentos y varios de Sanidad—

4 kilos de magnesia calcinada.
24 cajas stovarsol comprimidos.
20 ampollas coaguleno, de 20 c. c.
24 docenas vendas, 5 x 10.
100 gramos antipirina.
250 gramos extracto flúido polígala.
5 litros esencia de trementina.
6 cajas cachet tic-tac, N.° 1.
6 cajas cachet tic-tac, N.° 0.
10 piezas gasa hidrófila.
10 kilos algodón hidrófilo, en paq. 500 gramos cada uno.
100 gramos thimol.
500 gramos hojas de belladona, polvo.
24 cajas pastillas formalina.
2 kilos hojas de boldo.
200 gramos soluc. bicianuro de mercurio, al 2 o|o.
200 gramos criofenina.
24 suspensores N.° 2, grandes.

Forrajes—

5.000 kilos de afrechillo.

Artículos de librería—

.500 gramos carbonilla para marcar.
24 copiadores papel Japonés, 1.000 hojas cada uno.
24 copiadores papel Japonés, 500 hojas cada uno.
36 cajas plumas "Contador".
24 lápices "Compte", N.° 2.
50 hojas papel canson para dibujante.
60 biblioratos, tamaño oficio.
2 cajitas chinches para dibujante.
24 frascos goma Staffard's.
24 lápices Fáber, N.° 4.

Artículos de sastrería—

288 carreteles hilo negro, para coser, N.° 40 - 500 yardas cada uno.
288 carreteles hilo blanco, para coser, N.° 40 - 500 yardas cada uno.
120 carreteles hilo blanco, para coser, N.° 40 - 500 yardas cada uno.
48 carreteles hilo blanco, para coser, N.° 20 - 500 yardas cada uno.
120 carreteles hilo negro, para coser, N.° 40 - 500 yardas cada uno.
120 carreteles hilo gris, para coser, N.° 40 - 500 yardas cada uno.

Materiales para zapatería—

300 kilos suela especial para calzado de vaqueta, 19 a 20 kilos cada una.
24 paquetes semillas N.° 12.
24 paquetes semillas N.° 6.
1 juego números para marcar suela.
2 pilones de madera para cortar suela, 36 cm. de diámetro.
12 trinchetas de buena clase para hombre.
12 triángulos de buena clase, de 152,40 m|m. 6".
12 martillos para zapatero, de buena calidad y tamaño normal.
50 metros cuadrados box-calf, de 1ra. calidad para botín "Patria".
200 cerdas de jabalí para cosido a mano.
10 kilos clavos de imitación N.° 11.
12 carreteles hilo negro "Oso", N.° 7.
12 carreteles hilo negro "Oso", N.° 5.
5 kilos de resina en polvo.
8.640 cordones negro, de género, para botines.

Materiales de construcción—

25 metros cúbicos de arena oriental, mediana.
10 metros cúbicos de arena oriental, fina.

Las propuestas deberán extenderse por triplicado en las planillas que provee la Institución a quienes las soliciten, remitiéndolas acompañadas del respectivo pliego de condiciones, firmadas y selladas por el proponente y papel sellado de ley, en sobre cerrado y lacrado, dirigido al señor Director, estableciendo número de expediente y día de la licitación.

La apertura tendrá lugar en la Dirección del Establecimiento, en presencia del señor Director, personal administrativo superior y concurrentes al acto.

Por más datos, planillas, pliegos de condiciones, etcétera, dirigirse a la Secretaría, todos los días hábiles, de 7.30 a 11.30 y 13.00 a 17 horas. — Marcos Paz, F. C. C. G. B. A. y Sud. U. T. 4. Marcos Paz. — El secretario.

v-13 octubre

COLONIA HOGAR "RICARDO GUTIERREZ"

Marcos Paz, F. C. S.

Expediente N.° 16-L-1931. —

Llámase a licitación hasta el día 9 de octubre próximo, a las 10 horas, para la provisión a la Institución de: Un Chassis Camión de 2 a 2 1|2 toneladas de carga útil, con cabina y rodado con neumáticos. Un Chassis acoplado de 3 toneladas de carga útil, ruedas con gomas macizas.

Las propuestas deberán presentarse por triplicación, en sobres cerrados y lacrados, con la inscripción en lugar visible de "Licitación Camión", hasta el día y hora antes indicado, en que se procederá a la apertura de las mismas en el Despacho del Director del Establecimiento, en presencia de éste, personal superior y concurrentes al acto. Conjuntamente con las propuestas se enviarán diseños y características de los Chassis ofrecidos.

Por planillas, pliego de condiciones o informes, dirigirse a la Secretaría de la Institución en Maracos Paz, F. C. S. y Cía. Gral. de FF. CC., todos los días hábiles de 7.30 a 11.30 y 13 a 17 horas. Teléfono U. T. 4. Marcos Paz. — El secretario.

v-9 octubre

HOSPITAL DE CLINICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de Octubre próximo, a la hora 14, para la provisión de carnes, frutas y verduras, aves y otros animales de corral, huevos, pan, artículos de almacén (comestibles y bebidas), harinas y fideos, leche y manteca, combustibles, jabón amarillo y de Marsella, servicio de lavadero, alcohol puro, artículos de fotografía y radiografía, algodón hidrófilo, gasa hidrófila y vendas con destino al consumo de este establecimiento y de la Maternidad "Pedro A. Pardo" durante el primer semestre del año venidero de 1932. Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados todos los días hábiles entre las 12 y 16 horas, en la Administración del Hospital.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1931 — La Dirección.

v9 octubre

INSTITUTO NACIONAL DE CIEGOS

Llámase a segunda licitación privada, por el término de cinco días a contar desde su publicación en el Boletín Oficial, hasta las cantidades que se indican, para proveer a este Instituto, durante el mes de la fecha:

Verduras y frutas

40 kilos acelga tierna y fresca; 30 kilos ajíes grandes y sanos; 10 kilos ajos colorados, grandes y sanos; 90 docenas bananas, grandes, sanas y maduras; 80 kilos escarola tierna y repollada; 80 kilos lechuga tierna, fresca y repollada; 90 docenas naranjas grandes, sanas y maduras; 200 kilos repollos tiernos, repollados y frescos; 40 kilos tomates grandes, maduros y sanos; 190 kilos verduritas frescas, (perejil, apio, puerro, zanahorias, etc.); 70 kilos zapallo angola grande y sano.

Combustible

9.000 kilos carbón de piedra Glasgow, para cocina; 300 kilos carbón de quebracho colorado.

Lavado y planchado de ropa

55 blusas, 30 cuellos, 50 colchas, 563 fundas, 105 guardapolvos, 50 pantalones, 285 repasadores, 688 sábanas, 50 sacos, 550 toallas turcas, 55 toallas sin fin, 20 cotines de colchón, 196 delantales, 96 toallas de baño, 358 camisetas, 186 calzoncillos, 25 gorros blancos, 47 piezas varias, 7 bolsitas, 10 echarpes, 12 camisas lisas, 72 delantales de servicio, 289 pares de medias, 158 pañuelos, 489 servilletas, 237 toallas higiénicas, 230 camisas de niñas, 260 calzones, 27 corpiños, 89 enaguas, 7 tricotas, 80 manteles, 10 camisas de plancha, 5 fundas de piano, 20 frazadas de lana y algodón, 26 vestidos.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Director el día 13 del corriente mes, a las 16 horas, y deberán ser presentadas en un todo de acuerdo con el Decreto del P. E. de fecha 25 de Febrero del año 1916.

Los interesados pueden solicitar planillas y pliego de condiciones en la Secretaría del Instituto, Rivadavia 6277.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1931. — El Director.

v13 octubre

CARCEL DE ENCAUSADOS

Llámase a licitación privada para la provisión al Establecimiento, durante el mes de Octubre próximo, de lo siguiente:

3.500 metros de lienzo asargado de un ancho.

La licitación se llevará a cabo el día 14 de Octubre próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran y con intervención de la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Es indispensable acompañar muestras. Por más datos, pliego de condiciones, etc., dirigirse a la Secretaría de la Cárcel, Paseo 2113, cualquier día hábil de 12 a 18 horas.

v14 octubre

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días contados hasta el 6 de Noviembre próximo, a las 15 horas, para contratar el arrendamiento por cinco años, del campo alambrado y con mejoras, de propiedad del H. Consejo ubicado en Estación Pichi-Mahuida (F. C. Sud), Gobernación de la Pampa, compuesto de 62.554 hectáreas, 51 áreas, 12 centiáreas, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado.

Datos en la Oficina Judicial (Administración de Propiedades), calle Lavalle 1556.

El Secretario General

v6 novbre.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días contados hasta el 4 de Noviembre de 1931, a las 15 horas, para contratar las obras de ampliación y reparación del edificio de la escuela N.° 10 de Catriló (Pampa).

Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en Santa Rosa (Pampa). — El Secretario General.

v-4 noviembre.

11095. — Expte. 805-O-917—

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta el 29 de octubre próximo, a las 15 horas, para adjudicar el arrendamiento, por un período de 3 años, del campo del Legado Bernasconi, ubicado en General Acha, F. C. S. (Gobernación de la Pampa), lote N.° 8, Sección IV, Fracción D, compuesto de 10.000 hectáreas, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado. — Datos en Oficina Judicial (Administración de Propiedades, Lavalle 1556).

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1931.

El secretario general

v-29 octubre

11099. — Expte. 21279-I-929—

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta el 23 de octubre próximo, a las 15 horas, para contratar el arrendamiento por cuatro años, de un campo compuesto de 176 hectáreas, 30 áreas y 67 centiáreas, situado en Marcos Paz (F. C. Sud), provincia de Buenos Aires. — Datos en Oficina Judicial (Administración de Propiedades, Lavalle 1556).

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1931.

El secretario general

v-23 octubre

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 22 de Octubre de 1931, a las 15 horas, para reparación y ampliación del edificio de la escuela N.° 26 de General Pico y ampliación de la N.° 115 de Quemú-Quemú (Territorio de la Pampa).

Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa y General Pico (Pampa) en igual día y hora.

El Secretario General

v22 octubre

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 16 de octubre próximo, a las 15 horas, para contratar la provisión de cajones, con destino a la oficina de Suministros, de acuerdo al pliego de bases y condiciones respectivo. Datos en D. Administrativa, Rodríguez Peña 935.— El Secretario General.

v16 oct.

Ministerio de Guerra

MINISTERIO DE GUERRA — DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Paraná N.° 1048

Llámase a licitación pública para el día 15 de octubre de 1921, a la hora que se indica a continuación, y para la ejecución de las siguientes obras:

Capital Federal

15. — "Ejecución de las reparaciones que requieren los locales que ocupa el Comando de la 1ra. División de Ejército". (Presupuesto Oficial: $ 9.867,72 m|n.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en el local de la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes. — Buenos Aires, Septiembre de 1931. — Luis E. Schulze, Teniente Coronel-Secretario.

v15 octubre

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE TIERRAS

Ofrecimiento en venta de diez lotes agrícolas

Quedan ofrecidos en venta por el término de noventa (90) días a contar desde el 15 de Agosto de 1931, los lotes letras F, G, H, I, J, L, M, N, O, P, de la Isla Chica de Choele-Choel, Río Negro, territorio del mismo nombre, en las condiciones determinadas por la Ley 10.274 y decreto de marzo 3 de 1931

Pliego de condiciones y plano deben requerirse a la Dirección General de Tierras. Dársena Norte. Buenos Aires

v15 novbre.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Expte.: P. H. 101915|2 y C. R. 104804

Llámase a licitación pública para el 14 de Octubre, de 14 a 14,30 horas, para provisión cañería 8" acero negro sin costura, pliego 1600; máquina roscadora para cañería 4 a 12", pliego 1601. Retirarlos Paseo Colón 922, Oficina 39, Buenos Aires.

v14 octubre.

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 6090. DP. 931.

Por disposición del Directorio, llámase a nueva licitación pública para la provisión de 1.500 metros cúbicos de arena de grano mediano, con destino a la construcción de las obras de saneamiento que se ejecutan en la ciudad de Avellaneda, de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincia, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, primer piso, hasta el día 9 de Noviembre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1931. — J. Ivaldi, secretario.

v9 novbre.

Expte. 17162-DC.-931.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de los aceros especiales necesarios para los servicios de la Institución durante un año, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, primer piso, hasta el día 27 de Octubre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1931. — J. Ivaldi, secretario.

v27 octubre

Expte. 18089-DC. 931

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de materiales varios de construcción, necesarios para satisfacer las necesidades de la Institución durante un año, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 2 de Noviembre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1931. J. Ivaldi, Secretario.

v-2 noviembre.

Expediente 16734-DP-931

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos de reparación de afirmados en la ciudad de Santa Fe, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las Oficinas del Juzgado Federal de la ciudad de Santa Fe.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las Oficinas del citado Juzgado hasta el día 21 de octubre próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, Capital Federal, hasta el día 26 del mencionado mes de octubre, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1931. — J. Ivaldi, secretario

v-21 octubre

(Expte.: 18.688 DC. 931)

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de mosaicos, baldosas de concreto y piedras de hormigón, que se requieren para satisfacer las necesidades de la Institución durante un año, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 29 de Octubre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1931. — J. Ivaldi, Secretario.

v-29 octubre.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de octubre de 1931, a las 16 horas, para la provisión de aceros varios con destino al Depósito Central. — Las planillas y especificaciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, los días hábiles de 13 a 17 horas. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados, en la Dirección General de Navegación y Puertos.

v-28 octubre

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION

Llámase nuevamente a licitación pública hasta el día 28 de octubre próximo, a las 14 horas, para adjudicar las obras de reparación de los caminos de Del Valle hacia General Alvear y de inmediato acceso a Del Valle, zona del F. C. Sud, en la provincia de Buenos Aires. (Ley 5315.)

Datos en el Juzgado Federal de Mercedes y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v28 octubre

Dirección General de Puentes y Caminos

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de octubre próximo, a las 14 horas, para adjudicar las obras de reparo del camino de Macomitas a Pozo Hondo, zona del F. C. C. Argentino en la provincia de Tucumán. (Ley 5315.)

Datos en el Juzgado Federal de Tucumán y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v-19 octubre

Llámase a licitación pública hasta el día 22 de octubre próximo, a las 14 horas, para adjudicar las obras de pavimentación del camino de San Fernando a José C. Paz y Rodríguez, Sección Aeroposta (Km. 11933) hasta el camino de Capital Federal a Pilar (Km. 18080), provincia de Buenos Aires, que se atenderán con el producido del sobreprecio a la nafta.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v-22 octubre

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para la provisión de discos para rueda de vagones.

Las propuestas serán abiertas en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares de los Ferrocarriles del Estado, San José N.° 180, piso cuarto, el día 6 de Noviembre de 1931, a las 15 horas.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados en la referida oficina y retirados al precio de $ 2.00 m|n., en la Tesorería General, todos los días hábiles de 11.30 a 16, y los Sábados de 9 a 11 horas.

La Administración
v6 novbre.

Llámase a licitación pública para la provisión de carbón de piedra para vapor.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares de los Ferrocarriles del Estado, San José N.° 180, 4.° piso, el día 2 de Noviembre de 1931, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos respectivos podrán ser consultados en la referida oficina y retirados al precio de $ 2.00 m|n., cada uno, en la Tesorería General, todos los días hábiles de 11,30 a 16, y los sábados de 9 a 11 horas. — La Administración.

v-2 noviembre.

Exp. O. C. 604|31

Llámase a licitación pública, para la provisión de estopas de algodón y lana.

La apertura de propuestas tendrán lugar en la Oficina de licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares de los Ferrocarriles del Estado, San José N.° 180, 4.° piso, el día 20 de Octubre de 1931, a las 14,20 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego respectivo puede ser consultado en la referida Oficina y retirado en la Tesorería General, al precio de pesos 2.00 m|n., todos los días hábiles de 11,30 a 16 y los sábados de 9 a 11 horas. — La Administración.

v 20 octubre.

Llámase a licitación pública para el día 16 de octubre de 1931, a las 14,30 horas para adjudicar la concesión de operaciones de descarga, apilaje, entrega de azúcar en bolsas, vino en cascos, pasas en cajones, minerales en bolsas y mercaderías generales, estación Puerto de la Capital, de acuerdo al pliego de condiciones que puede ser retirado en el Departamento de Servicios Auxiliares de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, 4.° piso, los días lunes a viernes de 11,30 a 14, y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 21|30 y las propuestas que se presenten, serán abiertas el día y hora señalados en la Oficina de Licitaciones del indicado Departamento en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración
v-16 octubre

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de escritorio en general. — Expte. O. C. 350|931.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 26 de octubre de 1931, a las 14,20.

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados en la referida Oficina y retirarse al precio de $ 2,00 m|n., en la Tesorería General, todos los días hábiles, lunes a viernes de 11,30 a 16 horas sábados de 9 a 11.

La Administración
v-26 octubre

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

ADUANA DE LA CAPITAL

Por el término de (5) cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto, se cita, llama y emplaza a **Siemión Pesa**, para que comparezca a prestar declaración en el expediente N. 471, letra S. de 1931.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1931. — M. Olmedo Zumarán, Sub-Asesor Letrado - 2.° Jefe de Sumarios.

v13 octubre

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, se hace saber a los señores P. Tálice y Cía., o a quienes con derechos represente, que en el expediente N. 64, letra O. del año 1930 iniciado contra ellos por el empleado de la Aduana de la Capital, don V. Oca, se ha dictado el auto cuya parte dispositiva así: "Imponer a la firma . Talice y Cía., en liquidación, una multa equivalente al valor de los 44645 kilos de hilado de lana peinado, a beneficio del denunciante y sin perjuicio de lo que al Fisco corresponda. — Hágase saber. Pase a Liquidaciones y Control y Pagos a sus efectos y reposición del sellado. — Firmado: N. Barbará. — M. Olmedo Zumarán, Sub-Ascror Letrado, 2.° Jefe de Sumarios.

v-10 octubre.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Nicolás Barbará, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 526, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasando este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 526.

Marca B. C.; número s/n., 14 piezas vapor A. Mendí; paquete 5320; fecha de entrada Agosto 20 de 1929.

El Jefe
v-11 octubre

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Enrique Ranken o Leo Heinrich. Reinecke**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (calle Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1931. — El Secretario.

v-13 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Pablo Vargas**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1931. — El Secretario.

v-13 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Luis Carpano**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1931. — E. Secretario.

v-13 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José Ramón Tobar**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1931. — El Secretario.

v-13 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Juan T. Morales**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabapo de la institución (calle Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1931. — El Secretario.

v-13 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Antonio Hernández**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1931. — El Secretario.

v-13 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Santiago Machuca**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1931. — El Secretario.

v-13 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Alfredo Sheridan**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1931. — El secretario.

v-13 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Pedro Verónico Sánchez**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo, de la institución (calle Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que humieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1931. — El Secretario.

v-13 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Ramón Muñoz Aceval**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1931. — El Secretario.

v-28 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de esto edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Estanislao Tarala**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1931 — El secretario.

v-14 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Luz Bolaño de Caride**, por sí y sus hijos menores, Asunción Aurora, María Esther, Jesús Antonio, Clementina Dora y Carmen Elsa Caride, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex peón de la Aduana de la Capital, don Jesús Caride.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — El Prosecretario.

v13 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **María Rodríguez de Cuadrado**, por sí y sus hijos menores, Carlos Miguel, Ernesto Eduardo y Dora Josefa Cuadrado, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado de las Obras Sanitarias de la Nación, don Antonio Cuadrado.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — El Prosecretario.

v13 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Flora Fernández de Padrones**, por sí y sus hijos menores Flora y Raquel Irma Padrones, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don Gregorio Padrones.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — El Prosecretario.

v13 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Elisa Luppi de Castells**, por sí y su hija menor, Rosalía María Estela Castells, en su carácter de viuda e hija del ex empleado de la Aduana de la Capital, don Luis Abelardo Castells Gamarra.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — El Prosecretario.

v13 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Josefa Isabel Arriola de Silva**, por sí y sus hijos menores, Mario Norberto y Néstor Arturo Silva, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado de las Obras Sanitarias de la Nación, don Arturo Maximino Silva.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — El Prosecretario.

v13 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Josefa Giannone de Pluchino**, por sí y sus hijos menores, Clorinda Rosa Argentina, Carmelo y Américo Pluchino, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado de las Obras Sanitarias de la Nación, don **Juan o Juan P. Pluchino.**

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — El Prosecretario.

v13 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **María Mongabure de Ibáñez**, en su carácter de madre de la ex Maestra de la Escuela N.° 13 del Consejo Escolar 2.°, doña Clotilde Ibáñez.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — El Prosecretario.

v-13 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, don **Eusebio Sierra** y doña **Antonia Chamizo de Sierra**, en su carácter de padres del ex empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don Higinio Sierra.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — El Prosecreatrio.

v-13 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de lapublicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Josefa Vázquez de Solla**, en su carácter de viuda del ex peón de la Aduana de la Capital, don José Solla.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — El Prosecretario.

v-13 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Josefina del Bono de Palermo**, por sí y sus hijos menores Amalia María Carmen, Delia, María Esther Alejandrina, Celia, Juan Carlos y Mirtha Lola Palermo, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex empleado de las Obras Sanitarias de al Nación, don José Palermo.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — El Prosecretario.

v-13 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **María Ginesta de Lahoz**, por sí y su hija menor Carmen María Lahoz, en su carácter de viuda e hija legítima del ex empleado de las Obras Sanitarias de la Nación, don Blas Lahoz.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — El Prosecretario.

v-13 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Trinidad Benavente de Lima**, en su carácter de viuda del ex jubilado, don Ventura Lima.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — El Prosecretario.

v-13 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 27 de la Ley 4349, doña **Juana Pereyra de Rodríguez**, en su carácter de madre del ex Empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don Agustín Pascual García.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — El Prosecretario.

v-13 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Jorge Tendler**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1931. — El secretario.

v-14 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Felipe Jvchik**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 1.° de 1931. — El secretario.

v-9 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Fanuko**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1931. — El secretario.

v-9 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Rafael Taurino**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1931. — El Secretario.

v-28 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José D. Valdez**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1931. — El Secretario.

v-28 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicacin de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Mártires Flores**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1931. — El secretario.

v-9 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José Oneglio**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1931. — El Secretario.

v3 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Ramón Amanze**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1931. — El secretario.

v-14 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión don Roberto Angel Podestá, para su hijo menor Roberto Leopoldo Jorge Podestá, en su caráter de hijo legítimo, de la ex Maestra de 2ª Categoría de la Escuela 5 del Consejo 16, doña Julia Mercedes Aubone de Podestá.

Buenos Aires Octubre 6 de 1931. — El secretario.

v-9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Elisa López de Escudero, por sí y por cuenta propia doña Amelia Lucía Escudero, en su carácter de viuda e hija legítima del ex jubilado, don José Escudero Aguilar.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1931. — El secretario.

v-9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Rosaura Barraza de Hertzog, María Elena, Manuela Isabel Teresa, y María Luisa Aurora Hertzog, en su carácter de viuda e hijas legítimas, del ex empleado del Ministerio de Marina, don Jorge Hertzog.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1931. — El secretario.

v-9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Josefa Rosa Barberis de Silvera, por sí y sus hijos menores Osvaldo, Elba Angélica, Oscar Néstor, Antonio Horacio, Hipólito, Clelia Hortensia, y Ruben Silvera, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex Juez de Paz de La Pampa, don Antonio Silvera.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1931. — El secretario.

v-9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Elida María Luisa Artigue de Vázquez, por sí y su hijo menor, Guillermo Emilio Vázquez, en su carácter de viuda e hijo legítimo del ex Ayudante de la Policía de la Capital, don Emilio Vázquez.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1931. — El secretario.

v-9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña Joaquina Fernández de Fernández, en su carácter de viuda del ex peón de la Aduana de la Capital, don Emilio Fernández.
Buenos Aires, Octubre 6 de 1931. — El secretario.
v-9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña María Luisa Varaubén de Ochoa, en su carácter de viuda del ex empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don Eulogio Ochoa.
Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — El secretario.
v-9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña Adela Concepción Marottoli de Gauna en su carácter de viuda del del ex jubilado don Elías Laroze Chelifer.
Buenos Aires, Octubre 3 de 1931 — El secretario.
v-9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, Adela Concepción Martelli de Gauna, en su carácter de viuda del ex empleado del Banco de la Nación Argentina, don José Fernando Gauna
Buenos Aires, Octubre 6 de 1931. — El secretario.
v-9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Clara Mercedes Abbo.
Blanco de Abbo, en su carácter de viuda del ex empleado del Banco de la Nación Argentina, don Anacleto
Buenos Aires Octubre 6 de 1931. — El secretario.
v-9. octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Tomasa Portillo de Paredes como tutora de los menores Misael Oscar y Leonidas Horacio Paredes en su carácter de hijos legítimos del ex cabo de la Policía de la Capital, don Misael Paredes.
Buenos Aires Octubre 6 de 1931. — El secretario.
v-9. octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Carolina Saksl de Wimer por sí y sus hijos menores Wenceslao y María Wimer, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex mecanico maquinista de la Base Naval, don Wenceslao Wimer.
Buenos Aires, Octubre 6 de 1931. — El secretario.
v-9. octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Isabel Galli de Diserio por sí y sus hijos menores Adolfo, Fanny y Dora Julia Diserio, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado de la Dirección General de Correos y Telegrafos don Nicolás Diserio.
Buenos Aires Octubre 6 de 1931. — El secretario.
v-9. octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Paulina Corbetto de Bustos, por sí y sus hijos menores Clara Nélida, César Carlos Bustos y por sí Margarita Gregoria Bustos, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, don Carlos L. Bustos.
Buenos Aires, Octubre 6 de 1931. — El secretario.
v-9. octubre

Por el término de tres días a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Ernestina Carballo de Castro, por sí y su hijo menor Carlos Alberto Castro, en su carácter de viuda e hijo legítimo, del ex jubilado, don Cleto Castro.
Buenos Aires, Octubre 6 de 1931. — El secretario.
v-9. octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña María Mercedes Sánchez Moscoso de Naghten en su carácter de viuda del ex Oficial de Justicia del Juzgado Criminal, don Guillermo Naghten.
Buenos Aires, Octubre 6 de 1931. — El secretario.
v-9. octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña María Herrera de Argüello en su carácter de viuda del ex jubilado don José Argüello.
Buenos Aires, Octubre 6 de 1931. — El secretario.
v-9. octubre

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Antonio Rodríguez**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación de presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de encubrimiento, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 29 de 1931.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e7 oct. N.° 9378-s|p.p.-v12 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza durante el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a la procesada **María Defrancesco**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por corrupción de menores, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, si no compareciere.
Buenos Aires, Septiembre 30 de 1931. — César S. Vásquez, secretario.
e7 oct. N.° 9379-s|p.p.-v12 novbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Justo Martínez**, procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Octubre 1.° de 1931. — R. S. Naón (h.), secretario.
e7 oct. N.° 9380-s|p.p.-v12 novbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Rottito Bolater**, procesado por el delito de estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Octubre 1.° de 1931. — R. S. Naón (h.), secretario.
e7 oct. N.° 9381-s|p.p.-v12 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza durante el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, al procesado **Eduardo I. Santiago**, para que comparezca a estar a derecho en la causa N.° 5992, que se le instruye por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciere.
Buenos Aires, Octubre 1.° de 1931. — César S. Vásquez, secretario.
e7 oct. N.° 9382-s|p.p.-v12 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, a cargo del Juzgado N.° 5, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Ricardo Corso**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Octubre 1.° de 1931. — Esteban O. Domínguez, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.
e7 oct. N.° 9383-s|p.p.-v12 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, a cargo del Juzgado N.° 5, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente al prófugo **Nicasio Bentos**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Octubre 1.° de 1931. — Esteban O. Domínguez, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.
e7 oct. N.° 9384-s|p.p.-v12 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Vicente Obdulio Paletta**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de falsificación instrumento privado y estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Octubre 2 de 1931. — Sadi Massue, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e7 oct. N.° 9385-s|p.p.-v12 novbre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo Ruzziero Rogolino, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Octubre 2 de 1931. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e7 oct. N.° 9386-s|p.p.-v12 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Adolfo Scanarotti**, para que dentro de del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de hurto y violación de domicilio, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Octubre 3 de 1931. — Sadi Massue, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e7 oct. N.° 9387-s|p.p-v12 novbre.

Por disposición del señor Juez doctor Manuel Rodríguez, Ocampo, interinamente a cargo del Juzgado N.° 10, de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, cítase a **Francisco Prato o Prats**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Octubre 2 de 1931. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle.
e7 oct. N.° 9388-s|p.p.-v12 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Guillermo Aller**, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Octubre 5 de 1931. — Luis A. Bianchi, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e7 oct. N.° 9389-s|p.p.-v12 novbre.

El Juez en lo Civil, doctor Rodolfo Ramos Oneto, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don Bartolomé Martino.
Buenos Aires, Septiembre 4 de 1931. — Federico Luis Trujillo, secretario.
e12 sep. s|p.p. N.° 1284 v17 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Victorio Bernardini, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 25 de 1931. — Luis A. Bianchi, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e30 sept. N.° 9361 s.p.p. v4 nov.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos Juan Carlos Felmenossi y José Cormide, procesado por el delito de robo, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1931. — R. S. Naón (hijo), secretario.
e-30 septbre. 9353 s|. p. p. v-4 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **José Benito Seara**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por falso testimonio, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 23 de 1931. — Aníbal Ponce de León, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e30 sept. N.° 9359 s.p.p. v4 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **María Julia o Sebastiana Peña**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 25 de 1931. — Germán F. Blakslеy, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.
e30 sept. N.° 9362 s.p.p. v4 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital, a cargo del Juzgado N.° 10, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita y emplaza a **José Rao**, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el proceso que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 22 de 1931. — Ernesto J. Ure, secretario.
e-30 septbre. 9354 s|. p. p. v-4 nov.

El Juez Nicolás González Iramain, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **José López**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones.
Buenos Aires, Septiembre 22 de 1931. — Rafael Caputo, secretario.
e-30 septbre. 9351 s|. p. p. v-4 nov.

Por disposición del señor Juez de Paz, de la Sección 3.ª, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña **María Martini de Oglia**, por el término de treinta días, dentro del cual deberán deducir sus acciones.
Buenos Aires, Septiembre 11 de 1931. — Carlos Cuenca, Juez de Paz.
e1.° oct. N.° 9363-s|p.p.-v5 novbre.

Por disposición del señor Juez, doctor Francisco D. Quesada (Juzgado número 2), se emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de don **Antonio Lascurain**, cuya sucesión tramita ante la Secretaría N.° 7, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Septiembre 21 de 1931. — C. F. Ayarragaray, secretario.
e1.° oct. N.° 9364-s|p.p.-v5 novbre.

Por disposición del señor Juez, doctor Francisco D. Quesada (Juzgado N.° 2), se emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de **Saturnino Pérez**, cuya sucesión tramita ante la Secretaría N.° 12, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Septiembre 26 de 1931. — Adrián Fernández Mouján, secretario.
e1.° oct. N.° 9365-s|p.p.-v5 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Samuel Rascowsky**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa por quiebra, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 25 de 1931. — Aníbal Ponce de León, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e1.° oct. N.° 9366-s|p.p.-v5 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Moisés Mielnicovsky y Yene Edelman**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por quiebra, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 28 de 1931. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e1.° oct. N.° 9367-s|p.p.-v5 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Francisco Sadicivich**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por quiebra, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 28 de 1931. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e1.° oct. N.° 9368-s|p.p.-v5 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Daniel Ferrari** acusado del delito de estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde si así no lo hiciere.
Horacio V. Costa, secretario.
Local del Juzgado Palacio de Justicia, sobre Tucumán, al centro.
e1.° oct. N.° 9367-s|p.p.-v5 novbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **León Timberg**, procesado por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Septiembre 7 de 1931. — Hugo F. Vivot, secretario.
e12 sep. s|p.p. N.° 1294 v17 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza a la prófuga **María López de Pérez**, procesada por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Septiembre 7 de 1931. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e12 sep. s|p.p. N.° 1290 v17 octubre

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Benjamín Alvarez**, procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Septiembre 7 de 1931. — R. S. Naón (hijo), secretario.
e12 sep. s|p.p. N.° 1293 v17 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, a cargo interinamente del Juzgado N.° 10, se cita, llama y emplaza a **Luis Ruva Ríos y a Jesús Gallegos**, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que por el delito de estafa se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Buenos Aries, Agosto 28 de 1931. — Ernesto J. Ure, secretario.
e7 sept. N.° 9259 s. p. p. v10 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Vicente Grecco**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 7 de 1931. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e12 sep. s|p.p. N.° 1295 v17 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **José Gómez**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 7 de 1931. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e12 sep. s|p.p. N.° 1296 v17 octubre

El señor Juez de Paz de la Sección 12, de esta ciudad, don Carmelo J. Marotta, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **León Pío Toniola o León Pío Tomolo o Atilio Tamiolo**, ya sea como herederos o acreedores.
Buenos Aires, Agosto 7 de 1931. — Carmelo J. Marotta, Juez de Paz.
e12 sep. s|p.p. N.° 1297 v17 octubre

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Figueroa Alcorta (Juzgado 7, Secretaría 40), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Hopp**.
Buenos Aires, Septiembre 4 de 1931. — Juan Carlos Delheye, secretario.
e12 sep. s|p.p. N.° 1285 v17 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, a cargo del Juzgado N.° 10, se cita, llama y emplaza a **José y|a Francisco Rodríguez Riera y|a Emilio Verdaguer**, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el proceso que se les sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Buenos Aires, Septiembre 8 de 1931. — Ernesto J. Ure, secretario.
e12 sep. s|p.p. N.° 1298 v17 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, a cargo del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza a la prófuga **Rosa Areco**, procesada por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Septiembre 3 de 1931. — Luis Barrenechea, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay, tercer piso.
e12 sep. s|p.p. N.° 1279 v17 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal de la República Argentina, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, interinamente a cargo del Juzgado N.° 10 de Instrucción, cítase a **Juan Rossi**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 4 de 1931. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e12 sep. s|p.p. N.° 1280 v17 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción en lo Criminal N.° 10 de la Capital Federal, cítase a **Roberto Feliciano Alvarez**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 4 de 1931. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e12 sep. s|p.p. N.° 1281 v17 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza a **Abdon Abdara**, por quiebra y a **Carlos Perciavalle**, por defraudación, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no comparecieran.
Buenos Aires, Septiembre 8 de 1931. — José Marcó del Pont, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Tucumán.
e12 sep. s|p.p. N.° 1299 v17 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Luis García Zalázar**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 30 de 1931. — Angel M. Cordero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e3 octubre s|pp. 9376 v7 novbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a la prófuga **Elena Rossi**, procesada por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Septiembre 30 de 1931. — R. S. Naón (hijo), secretario.
e3 octubre s|pp. 9377 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Luis Ramas**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1931. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e3 octubre s|pp. 9370 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Matías Castrovido**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1931. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e3 octubre s|pp. 9375 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Mariano Grandoli (Juzgado número 5, Secretaría número 27), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Manuel Bañón**.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1931 — Santiago de Estrada, secretario.

e3 octubre N.° 9371 s.p.p. v7 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Robustiano San Martín y Bautista Wide**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafa, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1931. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e3 octubre N.° 9372 s.p.p. v7 nov.

Por disposición del señor Juez Federal, ad-hoc, doctor Carlos R. Attwell Ocantos, se emplaza al llamado **M. S. L. Ramayón**, para que en el término de treinta días, comparezca a estar a derecho en la causa criminal que se le sigue por el delito de usurpación de autoridad, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre .. de 1931. — D. González Cazón, secretario.

e3 octubre N.° 9374 s.p.p. v7 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Humberto Vela**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1931. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e30 sept. N.° 9355 s.p.p. v4 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **José Benito Seara**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por falso testimonio, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1931. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e30 sept. N.° 9356 s.p.p. v4 nov.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Jorge Figueroa Alcorta, (Juzgado número 7, Secretaría número 37), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Horacio Manuel de Llanas**.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1931. — Abel Miranda, secretario.

e30 sept. N.° 9357 s.p.p. v4 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Desiderio Schubert**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1931. — E. Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e30 sept. N.° 9358 s.p.p. v4 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal. doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza durante el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, al procesado **Francisco Piccione o Enrique Peña**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de corrupción de menores, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciere.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1931. — César S. Vásquez, secretario.

e-30 septbre. 9352 s|. p. p. v-4 nov.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos **Israel Balabán y Salomón Schwartzman**, procesados por el delito de quiebra, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1931. — Hugo F. Vivot. secretario.

e30 sept. N.° 9360 s.p.p. v4 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Manuel San Miguel**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1931. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e12 sep. s|p.p. N.° 1282 v17 octubre

El Juez en lo Civil, doctor Rodolfo Ramos Oneto, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don **Domingo Rafael Maqueiro**.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1931. — Federico Luis Trujillo, secretario.

e12 sep. s|p.p. N.° 1283 v17 octubre

El señor Juez de Paz de la Sección 24, don Ignacio G. Lorda, cita y emplaza a los herederos de don Pedro Rosasco, por el término de treinta días, dentro del cual deberán deducir sus acciones.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1931.— Ignacio G. Lorda, Juez de Paz.

1.° sept. N.° 9237 s.p.p. v6 octubre

El Juez Nicolás González Iramain, ha dispuesto se cite, llama y emplace por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Antonio Alvarez**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1931. — Rafael Caputo, secretario.

e25 sepbre. N.° 9347 s. p. p. v30 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Alfredo Lauré**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación y robo, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1931. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e12 sep. s|p.p. N.° 1287 v17 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Luis A. Guffanti**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1931. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e12 sep. s|p.p. N.° 1288 v17 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Aníbal Fasano**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, Septiembre 1°. de 1931. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e7 sepbre. N°. 9288 s|p.p. v10 oct.

JUZGADO FEDERAL DEL ROSARIO

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario, doctor Santos J. Saccone, se cita, llama y emplaza a los infractores al artículo 66 de la Ley 4707, que a continuación se expresan, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la querella que les sigue el señor Procurador Fiscal, bajo apercibimiento de ser **declarados rebeldes si no comparecen:**

Broncini Luis T.
Brochero Pedro.
Bermini Ricardo L.
Benedetti Juan L.
Basells Alberto.
Bataglia Juan.
Bustos Manuel T.
Busser Felipe.
Benegas Francisco P.
Berdón Pablo A.
Belotti Luis A.
Bugheroni Luis J. A.
Blanco Domingo.
Blasco Santiago.
Borzatto Antonio.
Brenni Adán E.
Barbatti Pablo C.
Bonetti Santiago.
Bosch Domingo.
Borraro Arbues Luis.
Bolzone Alberto E.
Barbagelata José A.
Bartolo Nicolás.
Bálsamo Antonio.
Bitetti José.
Billoni Juan F.
Billoni Calogero.
Bianchibi José Alfredo
Biere Auber.
Barbe Vicente.
Basualdo Faustino.
Baldachini Pedro J.
Bernasconi José C.
Bergero Arturo.
Bergonzi Juan E.
Bernáldez Ahumada Mariano Z.
Bentacur José R.
Brugnerotto Juan N. I.
Bellomini César.
Budo José.
Bronemberg León.
Blota Luis A.
Blailaque Miguel.
Benítez José.
Bustos Leandro H.
Budracco Santiago.
Brunner Carlos.
Borghi José A.
Blanc Eduardo.
Bianchimano Antonio.
Biot Larborde Julio P.
Barr Bernardo.
Barky Isaac A.
Bazzoni Carlos Martín.
Barbieri Carmelo.
Bautista Raúl F.
Bautista Waldo.
Baldesari Angel.
Baroni Enrique G..
Basualdo José M.
Britos Marcial.
Bazán Vicente J.
Bozzo Pedro S.
Bubello José.
Basuando Apolinario E.
Bollero Francisco.
Bertrán Gerardo N.
Bagils Enrique L.
Cogan Rodolfo.
Candiotti Miguel.
Canariatto Antonio.
Correa Faustino.
Consello Manuel E.
Cruz Juan L.
Clavel Blas.
Coronel Carlos.
Comellas Enrique F
Camagni José.
Costello Aristóbulo S.
Corrales José María.
Cazador Carlos F.
Casariego Ergasto.
Córdoba Juan.
Correa Nicanor.
Camilletti Domingo
Cerrasco José.
Cassone Guido M.
Cabrera Ramón.
Caminatta José.
Cazaux Juan F.
Cantarutti Francisco.
Castillo Pedro.
Caldari Luis.
Cassini José.
Caggiano Humberto.
Castagno Mateo José.
Cavallo Miguel.
Campana Héctor G.
Castro Ramón.
Caminos Santiago B.
Calla Donato R. M.
Catramano Santiago.
Camagni Manuel Carlos D.
Canónica Enrique E.
Canela Pedro.
Contreras Ramón L.
Correa Plácido.
Cubie Antonio L.
Correa Ernesto.
Criscuolo Mario.
Curi Juan.
Chichoni Juan Carlos S.
Cortés Emilio.
Claverie Hipólito C.
Cipriano Vicente C. J.
Coltro Angel.

Ciafardini Nello.
Cocconi Arquímedes.
Cerri Pascual L.
Cerri Pascual.
Colacray Domingo.
Chuaraz José Lucas.

Rosario, Secretaría, Agosto 20 de 1931. — Federico M. Llobet, secretario.

e7 sep. s|p.p. N.° 9270 v10 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Carlos Alberto López, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre ... de 1931. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e22 sep. s|p.p. N.° 9318 v27 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Atilio o Américo Guentoli, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre ... de 1931. Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e22 sep. s|p.p. N.° 9319 v27 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Angel E. Martínez, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por quiebra, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre ... de 1931. Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e22 sep. s|p.p. N.° 9320 v27 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Felipe M. Hadad, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por quiebra, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre ... de 1931. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e22 sep. s|p.p. N.° 9321 v27 oct.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Figueroa Alcorta (Juzgado 7, Secretaría 38), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Regino Ojeda.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1931. — Emilio Parodi, secretario.

e22 sep. s|p.p. N.° 9323 v27 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a Bautista Cabrera, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por hurto, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1931. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e22 sep. s|p.p. N.° 9325 v27 oct.

El Juez doctor Ramos Oneto, cita, por treinta días, a los herederos y acreedores de José Zarone, sucesión iniciada en la Secretaría 32.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1931. — Dámaso E. Palacio, secretario.

e22 sep. s|p.p. N.° 9324 v27 oct.

Por disposición del señor Juez de Instruccion en lo Criminal, doctor Emilio C. Díaz, a cargo Juzgado número 6, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde desde la primera publicación del presente, a Juan Manovich Primak, para que dentro de dicho término, comparazca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de documento público, bajo apercibimiénto de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 1°. de 1931. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3°.

e7 sepbre. N°. 9266 s|p.p. v10 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo Maer Levín, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, Septiembre 1°. de 1931. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e7 sepbre. N°. 9267 s|p.p. v10 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Jacobo Fresiman, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1931. — E. Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e3 octubre s|pp. 9373 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Emilio C. Díaz, a cargo del Juzgado N.° 6, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Albano del Campo, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 1.° de 1931. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e7 sept. N.° 9264 s. p. p. v10 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti, a cargo del Juzgado N.° 6, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a Rafael Pérez, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1931. — Juan Manuel Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3ro.

e25 sepbre. N.° 9350 s. p. p. v30 oct.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo José Radicha, procesado por abuso de arma y violación domicilio, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1931. — Luis Doynel, secretario.

e9 sept. N.° 9277 s.p.p. v14 octubre

El Juez de lo Civil doctor Rafael D. Mantilla, cita y emplaza por treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Pablo Valenti o Paolo Valente, para que comparezcan a deducir sus acciones por ante el Juzgado a su cargo N.° 9 y Secretaría N.° 50, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1931. — Arturo G. González, secretario.

e-9 septbre. 9272 s|. p. p. v-14 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a N. Burstín y M. Weiselbaum, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por quiebra, bajo apercibimiento de declararles rebeeldes, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1931. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e22 sep. s|p.p. N.° 9328 v27 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti, a cargo del Juzgado N.° 6, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Salim Habid, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por matrimonio ilegal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1931. — Juan Manuel Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3ro.

e25 sepbre. N.° 9346 s. p. p. v30 oct.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Siegfried Weiss, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por hurto, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1931. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e9 septbre. s|p.p. N.° 9274 v14 octubre

El Juez doctor Rodolfo Ramos Oneto, llama durante treinta días, a los herederos y acreedores de don Enrique Morgenthaler, cuyo juicio sucesorio tramita por ante la Secretaría N.° 33.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1931 — Joaquín J. Darquier, secretario.

e22 sep. s|p.p. N.° 9327 v27 oct.

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay, doctor Salvador M.ª Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo Daniel R. Molina, procesado por el delito de circulación de papel moneda falsa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

C. del Uruguay, Septiembre 21 de 1931. — Carlos M. Bonnin, secretario.

e25 sepbre. N.° 9345 s. p. p. v30 oct.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, a cargo del Juzgado N.° 10, se cita y emplaza a D. C. Petercero, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1931. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justisia, calle Lavalle y Uruguay.

e7 sept. N.° 9258, s. p.p. v10 oct.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, doctor Nicolás González Iramain, llámase por treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de César Mario Saporiti.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1931. — Luis F. Jaen, secretario.

e-25 septbre. N.° 9335-s|p.p. v-30 octubre

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Alfredo Marini, procesado por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, Septiembre 1°. de 1931.—R. S. Naón hijo, secretario.

e7 sepbre. N°. 9209 s|p.p. v10 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Emilio C. Díaz, a cargo Juzgado número 6, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Antonio Castillo, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 1°. de 1931. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3°.

e7 sepbre. N°. 9265 s|p.p. v10 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza a Salomón Mosicovich, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1931. — José Mareó del Pont, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Tucumán.

e25 sepbre. N.° 9348 s. p. p. v30 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Hércules Ferrante Nicolini, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1931. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e-15 septbre. N.° 9304-s|p.p. v-20 octbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Diaz, se cita, llama y emplaza a Naun Hamburger, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la cau-

sa por quiebra, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1931. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e7 sept. N.° 9260 s. p. p. v10 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Diaz, se cita, llama y emplaza a **Daniel Ramón Molina**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por homicidio, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1931. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e12 sep. s|p.p. N.° 1291 v17 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver **se cita llama y emplaza durante el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a Guillermo Marchelli, para que comparezca a estar a derecho en la causa que** se le instruye por el delito de abusos deshonestos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1931. — César S. Vásquez, secretario.

e7 sept. N.° 9262 s. p. p. v10 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Luis Navarro**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1931. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e7 sept. N.° 9263 s. p. p. v10 oct

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Boris Feinguersech**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1931. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e12 sep. s|p.p. N.° 1289 v17 octubre

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a la prófuga **Luisa Alvarez**, procesada por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1931. — R. S. Naón (hijo), secretario.

e12 sep. s|p.p. N.° 1292 v17 octubre

El señor Juez en lo Civil, doctor Ramos Oneto, cita y emplaza por treinta días, a los herederos y acreedores de don **José Manuel Afonso**.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1931. — Antonio A. Ramayón, secretario.

e12 sep. s|p.p. N.° 1286 v17 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Ricardo Scheidig**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1931. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e-19 septbre. 9309 s|. p. p. v-24 octub.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Mario Molinari**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1931. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

e-15 septbre. N.° 9302-s|p.p. v-20 octbre

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor Rodolfo Ramos Oneto, se hace saber por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Humberto Faccini**, cuyo juicio sucesorio tramita por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil número 6, Secretaría número 36 del autorizante, doctor Raúl de Zuviría.

Raúl de Zuviría, secretario.

e-25 septbre. N.° 9330-s|p.p. v-30 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Antonio Ugarte**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por violación de domicilio, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre ... de 1931. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso. [p. is shrdlu shrdlup up uppuu]

e22 sep. s|p.p. N.° 9322 v27 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Rumbo y Héctor Panizza**, para que, comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1931 — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e-15 septbre. N.° 9303-s|p.p. v-20 octbre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti, a cargo del Juzgado N.° 6, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alfredo Gatto**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1931. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e-19 septbre. 9312 s|. p. p. v-24 octubre

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Juan Gianini**, procesado por tentativa de estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1931. — Hugo F. Vivot, secretario.

e-19 septbre. 9313 s|. p. p. v-24 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Donato Franduto**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso de armas y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1931. — Miguel Frías Padilla, secretario.

e-19 septbre. 9314 s|. p. p. v-24 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto G. Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Federico Baldomero (a) "El loco"**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1931. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e-19 septbre. 9315 s|. p. p. 24 octubre

El Juez doctor Horacio Bouquet, cita y emplaza a los herederos de don **Juan Canú**, por el término de treinta días, dentro del cual deberán deducir sus acciones.

Buenos Aires, Septiembre 1.° de 1931. Enrique Girandy, secretario.

e-19 septbre. 9305 s|. p. p. v-24 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carlos Wilfred Brown**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1931. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e-7 septbre. 9257 s|. p. p. v-10 octub.

Por disposición del señor Juez, doctor Martín Abelenda, en el expediente Fisco Nacional contra Deudor desconocido, que se tramita por la Secretaría a cargo del doctor Carlos G. Marín, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 11.285, se cita y emplaza al ex propietario de la casa calle Avellaneda 2736 al 40, de esta Capital, para que concurra a abonar el impuesto de contribución territorial de dicha propiedad, correspondiente a los años 1914 a 1923, de la circunscripción 5.ª, bajo partidas 4367 A. 4508 A. y 4619 A., bajo apercibimiento indicado en la misma disposición legal y previa publicación del presente en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses.

Buenos Aires, Abril 29 de 1931. — Carlos G. Marín, secretario.

e21 sept. N.° 8825-s|p.p.-v7 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Enrique Larlo**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley,

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1931. —Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso, calle Uruguay y Lavalle, tecer piso

e19 sept. N.° 9306-s|p.p.-v24 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **José Quesada Soto**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1931. — Carlos A. Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e19 sept. N.° 9307-s|p.p.-v24 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ernesto González Gowland, se cita, lama y emplaza al prófugo **Adolfo Moreno**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1931. —Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e19 sept. N.° 9308-s|p.p.-v24 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Nicanor Godoy**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento y tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre.... de 1931. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e-9 septbre. 9273 s|. p. p. v-14 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **José Fernández Moreno**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1931. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e9 sept. N.° 9275 s.p.p. v14 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Emilio C. Díaz, a cargo del Juzgado número 6, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Andrés Rodríguez**, para que dentro de dicho término, comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1931. — Germán F. Blaksley, secretario.

e9 sept. N.° 9276 s.p.p. v14 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, a cargo del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Serafino Serafini**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Julio 27 de 1931. — Luis Barrenechea, secretario.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ricardo F. Olmedo (Juzgado 10, Secretaría 55), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Santos Amado**.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1931. — Alberto Marcó del Pont, secretario.

e9 septbre. s|p.p. N.° 9277 v14 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Juan Sagué**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra culpable y fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1931 — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e15 sep. s|p.p. N.° 9391 v20 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, a cargo interinamente del Juzgado N.° 4, del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Germán Paz**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1931. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e7 sept. N.° 9261 s. p. p. v10 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti, a cargo del Juzgado N.° 6, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Pedro Crizo, Pedro o Fortunato Lanzzellota y Luis Barone**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por atentado a la autoridad, abuso de armas y lesiones, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1931. — Juan Manuel Podró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3ro.

e25 sepbre. N.° 9349 s. p. p. v30 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor A. Lamarque, a cargo del Juzgado N.° 5, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Jacinto Díaz**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1931. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.

e22 sep. s|p.p. N.° 9326 v27 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. D. Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza, al prófugo **Francisco Trajaola**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1931. — Luis Barrenechea, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e-25 septbre. N.° 9332-s|p.p. v-30 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. D. Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza, al prófugo **Naum Hibkind**, procesado por el delito de quiebra fraudulenta, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1931. — Luis Barrenechea, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e-25 septbre. N.° 9333-s|p.p. v-30 octubre

El señor Juez de Paz de la Sección 6a., de esta Capital, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por doña **Mercedes Benvenuto**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1931. — Ambrosio Quesada, Juez de Paz.

e-25 septbre. N.° 9329-s|p.p. v-30 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Ruzzero Rogolmo**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1931. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e-25 septbre. N.° 9336-s|p.p. v-30 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. D. Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza, al prófugo **Antonio Pérez**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1931. — Luis Barrenechea, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e-25 septbre. N.° 9331-s|p.p v-30 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, a cargo del Juzgado de Instrucción número 10, se cita y emplaza a **Antonio Riba**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca, a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1931. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e-25 septbre. N.° 9334-s|p.p. v-30 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Enrique Griess y Manuel Martínez**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1931. — E. Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Talcahuano y Tucumán, 3er. piso.

e25 sept. N.° 9339 s.p.p. v30 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor A. Lamarque, a cargo Juzgado número 5, cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Constantino Casal**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1931. — Esteban O. Domínguez, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, Centro.

e25 sept. N.° 9343 s.p.p. v30 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor don Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Aria Szpolfidel**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre, 19 de 1931. — Luis Barrenechea, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e25 sept. N.° 9340 s.p.p. 30 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor don Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Bautista Cabrera**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1931. — Luis Barrenechea, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso

e25 sept. N.° 9341 s.p.p. v30 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor A. Lamarque, a cargo del Juzgado número 5, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Constantino Casal**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1931. — Esteban O. Domínguez, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, Centro.

e25 sept. N.° 9342 s.p.p. v30 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor don Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Horacio Las Heras**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1931. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e-25 sept. N.° 9337-s.p.p.v-30 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis Szinetar**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1931. — E. Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Talcahuano y Tucumán, 3er. piso.

e25 sept. N.° 9338 s.p.p. v30 octubre

Ministerio de Agricultura

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

Acta N.° 156.443

KEYSTONE

Septiembre 10 de 1931.—Keystone Driller Company, de Estados Unidos.—Para distinguir palas a vapor excavadoras, máquinas para cavar zanjas y trincheras, rellenadoras y aparatos para movimiento de tierra, accesorios para su manejo, máquinas a percusión, para perforar pozos, máquinas perforadoras a cable, máquinas a vapor, calderas, motores de combustión interna, bombas para agua, bombas para arena, bombas de mano y para molino, bombas centrífugas, válvulas para bombas, martinetes para perforar pozos de petróleo, argollas para arrancar bombas, aparatos para arrancar sondas, herramientas para perforar, poleas de acoplamiento a fricción, mechas para perforaciones y bombas de todas clases, de la clase 5. — Corregida en Septiembre 17 de 1931. — Renovación de la N.° 69.855. — Aviso N.° 38.868.

v3 octubre

Acta No. 156.621

STARC

Septiembre 18 de 1931. — Severo B. Stratta, de Montevideo R. O. del Uruguay. — Para distinguir calentadores eléctricos para agua, café y baño, clase 20. — Aviso N.° 39.055

v3 octubre

Acta No. 156.639



Septiembre 21 de 1931. — Ricardo Tomasini. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 39.109.

v-10 octubre

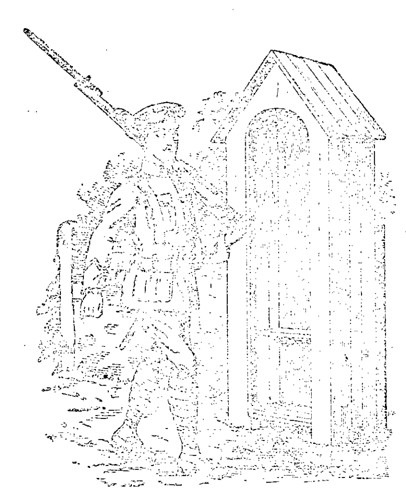
Acta No. 156.640

MILENA

Septiembre 21 de 1931. — Ricardo J. Rioboo. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 39.099.

v-10 octubre

Acta No. 156.644

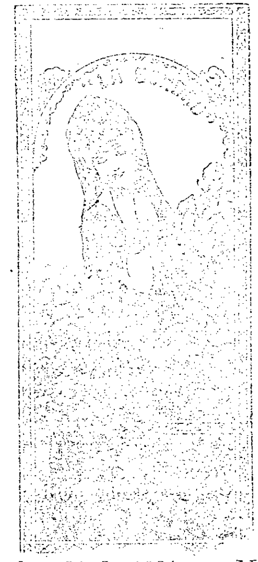


CENTINELA

Septiembre 21 de 1931. — Pedro Christensen. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 38.958.

v-10 octubre

Acta No. 156.645



Septiembre 21 de 1931. — Muro Bustelo y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 39.082.

v-10 octubre

Acta No. 156.646



Septiembre 21 de 1931. — Muro Bustelo y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 39.083.

v-10 octubre

Acta No. 156.637



Septiembre 21 de 1931. — Guy de Saint Román. — Para distinguir relojes y artículos de relojería, clase 8. — Aviso N.° 38.989.

v-10 octubre

Acta No. 156.647

FITOCAL

Septiembre 21 de 1931. — Instituto Seroterápico Argentino, S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 39.084.

v-10 octubre

Acta No. 156.648

PEROXOL

Septiembre 21 de 1931. — Instituto Seroterápico Argentino, S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 39.085.

v-10 octubre

Acta No. 156.649

NEGRESCO

Septiembre 21 de 1931. — Santiago y Atilio Croce. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 39.086.

v-10 octubre

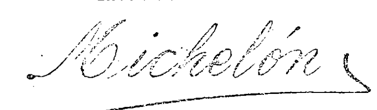
Acta No. 156.650

COMICOS

Septiembre 21 de 1931. — Daruich y Sinhan. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 39.089.

v-10 octubre

Acta No. 156.653



Septiembre 21 de 1931. — Felisa Sifredi, Vda. de Michelón. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 39.088.

v-10 octubre

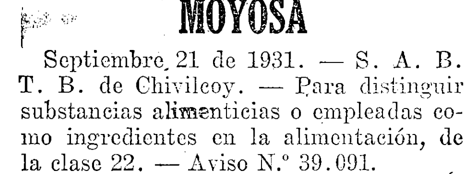
Acta No. 156.659



Septiembre 21 de 1931. — Bilz Fábrica de Bebidas sin Alcohol, S. A. — Para distinguir bebidas sin alcohol a base de naranja, clase 23. — Aviso número 39.098.

v-10 octubre

Acta No. 156.656



MOYOSA

Septiembre 21 de 1931. — S. A. B. T. B. de Chivilcoy. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 39.091.

v-10 octubre

Acta No. 156.660



Septiembre 21 de 1931. — Bilz Fábrica de Bebidas sin Alcohol, S. A. — Para distinguir bebidas sin alcohol a base de naranja, clase 23. — Aviso número 39.097.

v-10 octubre

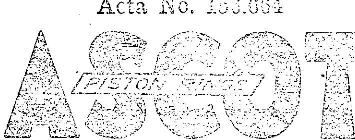
Acta No. 156.662

ALBATROS

Septiembre 21 de 1931. — S. A. Baxtos Guilayn y C.° Ltda. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 39.095.

v-10 octubre

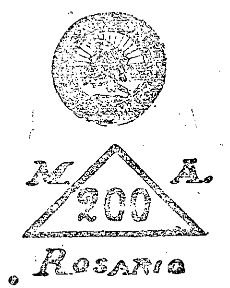
Acta No. 156.664



Septiembre 21 de 1931. — Will L. Smith Inc. — Para distinguir aros de pistón, clase 5. — Aviso N.° 39.093.

v-10 octubre

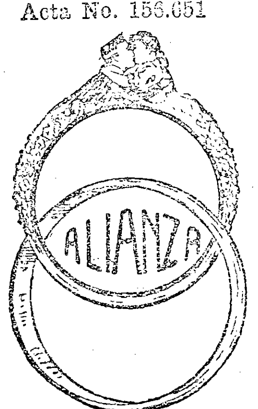
Acta No. 156.666



Septiembre 21 de 1931. — Manuel Alvarez. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la N.° 68.262. — Aviso N.° 39.069.

v-10 octubre

Acta No. 156.651



Septiembre 21 de 1931. — José Marconetti e Hijos. — Para distinguir harinas de trigo y de maíz, clase 22. — Aviso N.° 39.087.

v-10 octubre

Acta No. 156.673

EBONIT ETERNIT

Septiembre 22 de 1931. — Compañía Comercial Kreglinger y Van Peborgh, Ltda., S. A. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos, y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso número 39.120.

v-10 octubre

Acta No. 156.668

ADHER

Septiembre 22 de 1931. — Société du Caoutchouc Manufacture, de París, Francia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletera, de la clase 16. — Aviso N.° 39.081.

v-10 octubre

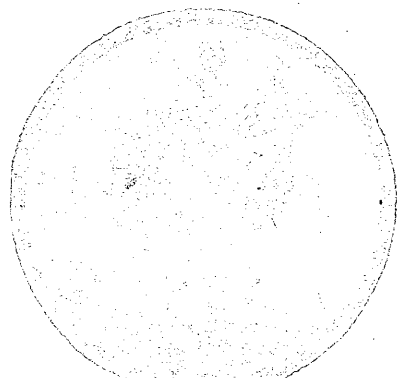
Acta No. 156.671

XX SETTEMBRE

Septiembre 22 de 1931. — Koenig y Cía. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no estén incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la N.° 68.342. — Aviso N.° 39.125.

v-10 octubre

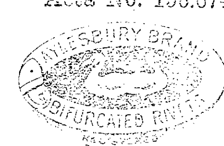
Acta No. 156.672



Septiembre 22 de 1931. — Potter y Moore Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador en general, clase 16. — Aviso N.° 39.117.

v-10 octubre

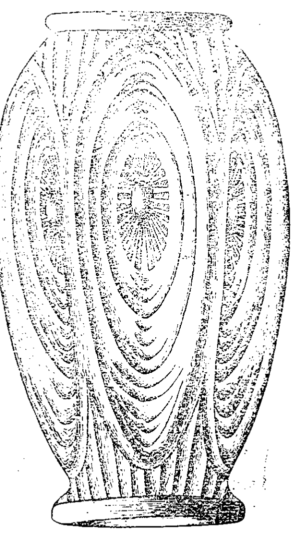
Acta No. 156.674



Septiembre 22 de 1931. — The Bifurcated y Tubular Rivet Company Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir remaches en general, clase 10. — Aviso N.° 39.118.

v-10 octubre

Acta No. 156.652



Septiembre 21 de 1931. — Jornet Hnos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. Envase. — Aviso N.° 39.090.

v-10 octubre

Acta No. 156.665
FRIGISOL
Septiembre 21 de 1931. — Francisco J. Coppini. — Para distinguir pinturas y colores, barnices, lacres, lacas y demás artículos de pintura en general, clase 10. — Aviso N.° 39.092.
v-10 octubre

Acta No. 156.675
TRANSMUTAN
Septiembre 22 de 1931. — David Reitsma. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 39.124.
v-10 octubre

Acta No. 156.676
SUPOVOL
Septiembre 22 de 1931. — Instituto Zimológico Argentino, S. A. Industrial y Comercial. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 39.121.
v-10 octubre

Acta No. 156.677
HEMOCTIOL
Septiembre 22 de 1931. — Instituto Zimológico Argentino, S. A., Anónima Industrial y Comercial. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 39.122.
v-10 octubre

Acta No. 156.681
NEGOMAT
Septiembre 22 de 1931. — Juan Dick. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso número 37.812.
v-10 octubre

Acta N.° 156.682
NEGOLAC
Septiembre 22 de 1931. — Juan Dick. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso número 37.813.
v-10 octubre

Acta N.° 156.685
EUDERMINA
Septiembre 22 de 1931. — Craveri y Compañía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 39.112.
v-10 octubre

Acta N.° 156.686
LAXANTINA
Septiembre 22 de 1931. — Craveri y Compañía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 39.111.
v-10 octubre

Acta N.° 156.687
BALSAMINA
Septiembre 22 de 1931. — Craveri y Compañía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 39.110.
v-10 octubre

Acta N.° 156.688
REGULACIDO
Septiembre 22 de 1931. — Amadeo Rifé Davi. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas, de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 39.115.
v-10 octubre

Acta N.° 156.689
DISTOCID
Septiembre 22 de 1931. — Amadeo Rifé Davi. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas, de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 39.114.
v-10 octubre

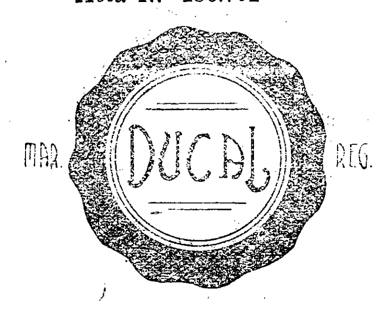
Acta N.° 156.698
MAXIMUN
Septiembre 22 de 1931. — F. A. Stordeur. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso número 39.126.
v-10 octubre

Acta N.° 156.699
TUNGUM
Septiembre 23 de 1931. — Muchall y Cía. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso número 39.144.
v-10 octubre

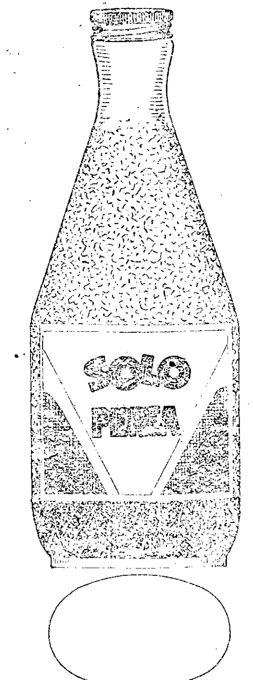
Acta N.° 156.703
ZARIF
Septiembre 23 de 1931. — Raguele Ketlun. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 39.152.
v-10 octubre

Acta N.° 156.708
CHILTON
Septiembre 23 de 1931. — Antonio Borrás. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 39.157.
v-10 octubre

Acta N.° 156.700
FLASH
Septiembre 23 de 1931. — Ignacio Rodrigo. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 39.150.
v-10 octubre

Acta N.° 156.701


INDUSTRIA ARGENTINA
Septiembre 23 de 1931. — Domingo y Vidal. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 38.783.
v-10 octubre

Acta N.° 156.702


Septiembre 23 de 1931. — Federico Perea. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. Envase. — Aviso N.° 39.151.
v-10 octubre

Acta No. 156.669
DON PASCUAL
Septiembre 22 de 1931. — P. J. Tardieu. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 39.123.
v-10 octubre

Acta N.° 156.690
LA CANCION DEL FUEGO
Septiembre 22 de 1931. — Sociedad Anónima Cinematográfica Hispano Americana Manzanera. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 39.108.
v-10 octubre

Acta N.° 156.709
BALUS
Septiembre 23 de 1931. — Fernando Marti. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 39.160.
v-10 octubre

Acta N.° 156.684
OFELIA
Septiembre 22 de 1931. — Craveri y Compañía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 39.113.
v-10 octubre

Acta N.° 156.710
LASSEN
Septiembre 23 de 1931. — Fernando Marti. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 39.159.
v-10 octubre

Acta N.° 156.711
LAITOL
Septiembre 23 de 1931. — Fernando Marti. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 39.158.
v-10 octubre

Acta N.° 156.713
HERMES
Septiembre 23 de 1931. — Víctor Braun y Cía. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 39.163.
v-10 octubre

Acta N.° 156.714
SERONIA
Septiembre 23 de 1931. — Andrés Besio. — Para distinguir productos de perfumería, extractos, esencias, jabones, afeites y demás artículos de tocador, de la clase 16. — Aviso N.° 39.132.
v-10 octubre

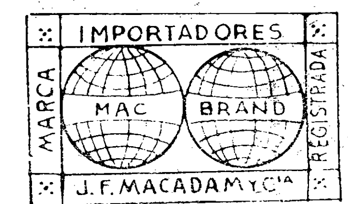
Acta N.° 156.715
"I.G."
Septiembre 24 de 1931.—I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, de Frankfurt am Main, Alemania. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de baza y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 39.180.
v-10 octubre

Acta N.° 156.716
"CROSSLEY"
Septiembre 24 de 1931. — Crossley Brothers Ltd., de Inglaterra.—Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 39.178.
v-10 octubre

Acta N.° 156.720
META
Septiembre 24 de 1931. — Lonza Usines Electriques et Chimiques Sté. Ame., de Suiza. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 39.173.
v-10 octubre

Acta N.° 156.696
HO-KEY
Septiembre 22 de 1931. — S. A. Establecimiento Modelo Terrabusi. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 39.101.
v-10 octubre

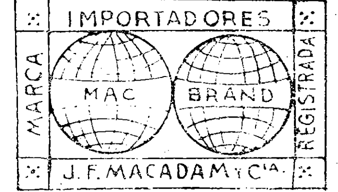
Acta N.° 156.717



Septiembre 24 de 1931. — J. F. Macadam y Compañía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la número 70.349. — Aviso N.° 39.177.

v-10 octubre

Acta N.° 156.718



Septiembre 24 de 1931. — J. F. Macadam y Compañía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 70.350. — Aviso N.° 39.176.

v-10 octubre

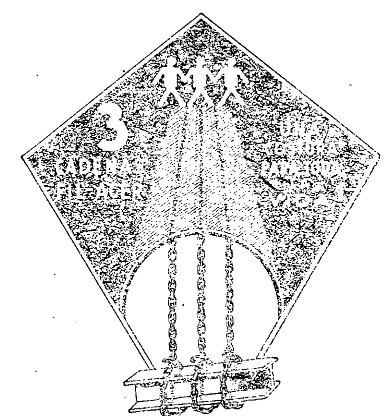
Acta N.° 156.722



Septiembre 24 de 1931. — Gener y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 39.166.

v-10 octubre

Acta N.° 156.723



Septiembre 24 de 1931. — Juan y Federico Roveda. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. Menos hilos y sedas en general. — Aviso N.° 39.165.

v-10 octubre

Acta N.° 156.694

SALTASAL

Septiembre 22 de 1931. — Francisco Moschetti y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 39.127.

v-10 octubre

Acta N.° 156.695

BE - SE - ME

Septiembre 22 de 1931. — S. A. Establecimiento Modelo Terrabusi. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número mero 39.100.

v-10 octubre

Acta N.° 156.721

META

Septiembre 24 de 1931. — Lonza Usines Electriques et Chimiques Ste Ame, de Suiza. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 39.174.

v-10 octubre

Acta N.° 156.725

PREFERIDA

Septiembre 24 de 1931. — H. Monti. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 39.167.

v-10 octubre

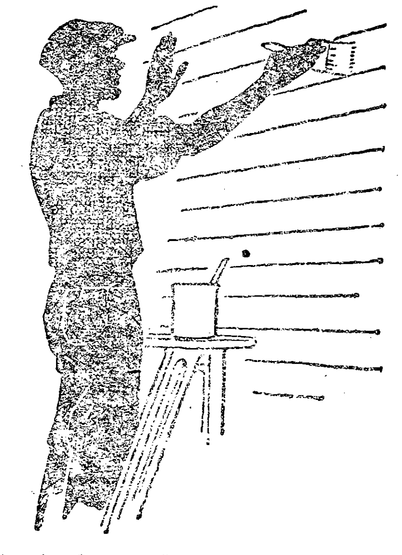
Acta N.° 156.726



Septiembre 24 de 1931. — Hirschberg Ltda., S. A., Argentina de Importación. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 39.170.

v-10 octubre

Acta N.° 156.727



Septiembre 24 de 1931. — Hirschberg Ltda., S. A. Argentina de Importación. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 39.169.

v-10 octubre

Acta N.° 156.743

FISHOILENE

Septiembre 25 de 1931. — Arnold Rolfe-Rogers Arturo H. Davies, Leonardo Geoffrey Flint y Felipe A. Leicester Flint. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 39.198.

v-10 octubre

Acta N.° 156.730

ANITRA

Septiembre 24 de 1931. — William R. Warner y Compañía Productos Farmacéuticos, S. A., que comercia bajo el rubro William R. Warner y Compañía S. A. — Para distinguir productos de perfumería y preparaciones de tocador, en general, de la clase 16. — Renovación de la N.° 69.702. — Aviso N.° 39.179.

v-10 octubre

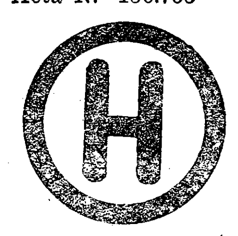
Acta N.° 156.732

CHIC

Septiembre 24 de 1931. — Andrés Zampieri. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 39.184.

v-10 octubre

Acta N.° 156.733



Septiembre 25 de 1931. — A. A. Savage y Cía. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refligeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 39.182.

v-10 octubre

Acta N.° 156.735

EL DESTRUCTOR

Septiembre 25 de 1931. — Oreste Giusti. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 39.062.

v-10 octubre

Acta N. 156.738

ECHEA

Septiembre 25 de 1931. — M. Hernández y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 68.374. — Aviso N.° 39.129.

v-10 octubre

Acta N.° 156.739

ECHEA

Septiembre 25 de 1931. — M. Hernández y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 68.375. — Avisos número 39.128.

v-10 octubre

Acta N.° 156.742

BEKA

Septiembre 25 de 1931. — Carl Lindstroem A. G. — Para distinguir electricidad, maquinarias, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 39.203.

v-10 octubre

Acta N.° 156.719

TORRESOTO

Septiembre 24 de 1931. — González Byass y C.° Ltd., de Jérez de la Frontera, España. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 39.175.

v-10 octubre

Acta N.° 156.745

ESPUMA DE MAR

Septiembre 25 de 1931. — Marcos Bale y Hermano. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 39.190.

v-10 octubre

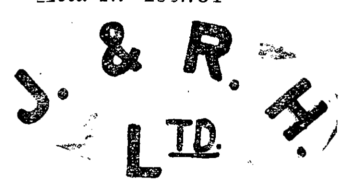
Acta N.° 156.744



Septiembre 25 de 1931. — Bunchicoff Hermanos. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 39.131.

v-10 octubre

Acta N. 156.734



Septiembre 25 de 1931. — A. A. Savage y Cía. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refligeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 39.183.

v-10 octubre

Acta N.° 156.746



Septiembre 25 de 1931. — Manuel Rodríguez. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso 39.191.

v-10 octubre

Acta N. 156.752

CELUSAL

Septiembre 25 de 1931. — Celulosa Argentina Soc. Anón. y Felisa Sifredi Viuda de Michelón. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 39.197.

v-10 octubre

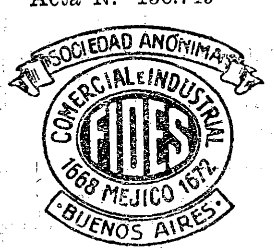
Acta N.° 156.748



Septiembre 25 de 1931. — Fides S. A. Comercial e Industrial. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 39.195.

v-10 octubre

Acta N.° 156.749



Septiembre 25 de 1931. — Fides S. A. Comercial e Industrial. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 39.196.

v-10 octubre

Acta N.° 156.751



SALOMÉ

Septiembre 25 de 1931. — Daruich y Simhan. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la N.° 67.839. — Aviso N.° 39.194.

v-10 octubre

Acta N.° 156.747

PAUL

Septiembre 25 de 1931. — Paul Hnos. Ltda., S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 67.843. — Aviso N.° 39.192.

v-10 octubre

Acta N.° 156.753

STAR

Septiembre 25 de 1931. — Droguería de La Estrella, Ltda. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase2. — Aviso N.° 39.204.

v-10 octubre

Acta N.° 156.754

STAR

Septiembre 25 de 1931. — Droguería de La Estrella Ltda. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Aviso N.° 39.208.

v-10 octubre

Acta N.° 156.755

IODETILFORMIN

Septiembre 25 de 1931. — Droguería de La Estrella Ltda. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 39.205.

v-10 octubre

Acta N.° 156.756

BISMOLEOL

Septiembre 25 de 1931. — Droguería de La Estrella, Ltda. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso 39.206.

v-10 octubre

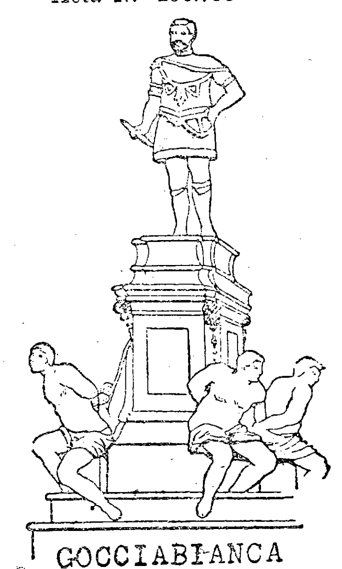
Acta N.° 156.757

SOLUYODIL

Septiembre 25 de 1931. — Droguería de La Estrella Ltda. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 39.207.

v-10 octubre

Acta N.° 156.758



GOCCIABIANCA

Septiembre 25 de 1931. — Mateo Consiglio. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 39.200.

v-10 octubre

Acta N.° 156.759

SUFFICIT

Septiembre 26 de 1931. — Clemente Pirillo. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 39.209.

v-10 octubre

Acta N.° 156.760

SUFFICIT

Septiembre 26 de 1931. — Clemente Pirillo. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 39.210.

v-10 octubre

Acta N.° 156.641

DOS REFUERZOS

Septiembre 21 de 1931. — Waehner Nahmias Plaut y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 39.075.

v-10 octubre

Acta N.° 156.642

TRES REFUERZOS

Septiembre 21 de 1931. — Waehner Nahmias Plaut y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 39.076.

v-10 octubre

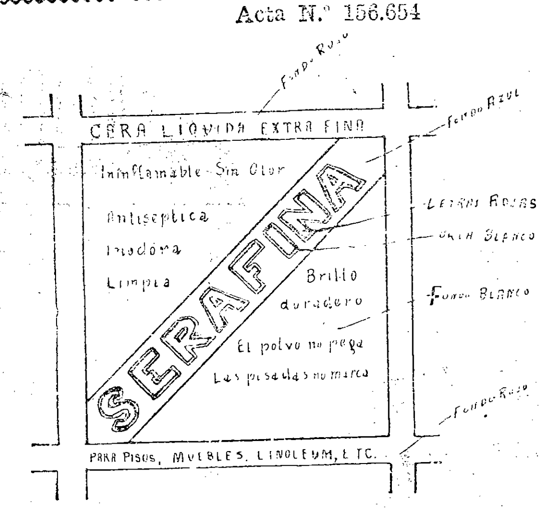
Acta N.° 156.643

CUATRO REFUERZOS

Septiembre 21 de 1931. — Waehner Nahmias Plaut y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 39.077.

v-10 octubre

Acta N.° 156.654



Septiembre 21 de 1931. — Joseph Muracciole y Freres. — Para distinguir ceras para lustrar y encerar, de la clase 14. — Aviso N.° 39.102.

v-10 octubre

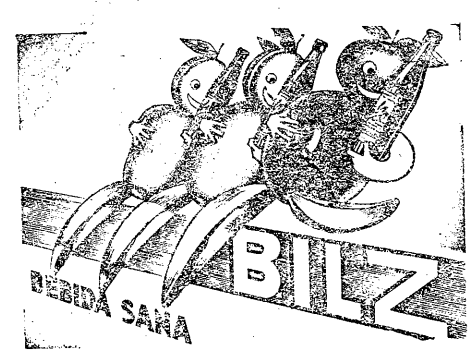
Acta N.° 156.655

CERA LIQUIDA EXTRA FINA — Inflamable - Sin Olor — Antiséptica — Limpia — Brillo duradero — El polvo no pega — Las pisadas no marca — CERALUX — PARA PISOS, MUEBLES, LINOLEUM, ETC.

Septiembre 21 de 1931. — Joseph Muracciole y Freres. — Para distinguir ceras para lustrar y encerar, de la clase 14. — Aviso N.° 39.103.

v-10 octubre

Acta N.° 156.661



Septiembre 21 de 1931. — Bilz Fábrica de Bebidas sin Alcohol, S. A. — Para distinguir bebidas sin alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 39.096.

v-10 octubre

Acta N.° 156.638

Original Victoria

Septiembre 21 de 1931. — Mundlos Aktien Gesellschaft, de Magdeburg (Prusia) Alemania. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso 39.072.

v-14 octubre

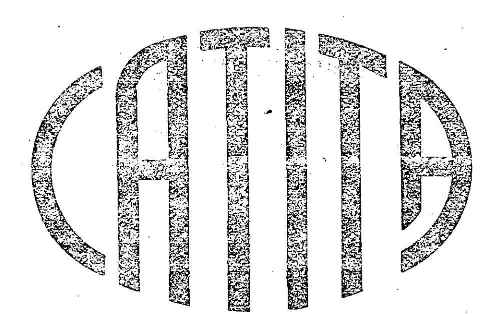
Acta N.° 156.678



Septiembre 22 de 1931. — Guillermo Johnston y Cía. Ltda., S. A. Introductora. — Para distinguir té, de la clase 22. — Aviso N.° 39.071.

v-10 octubre

Acta N.° 156.670



Septiembre 22 de 1931. — Compañía Argentina de Talleres Industriales, Transportes y Anexos, S. A. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 39.119.

v-10 octubre

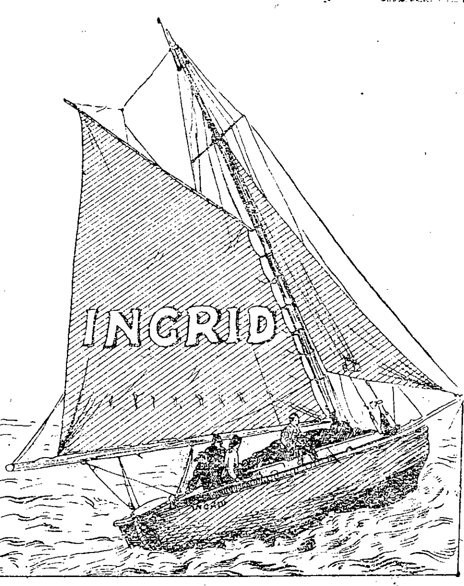
Acta N.° 156.657

"JABOLINE
BOSTON"

Septiembre 21 de 1931. — Trabb y Kaufmann. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 39.105.

v-10 octubre

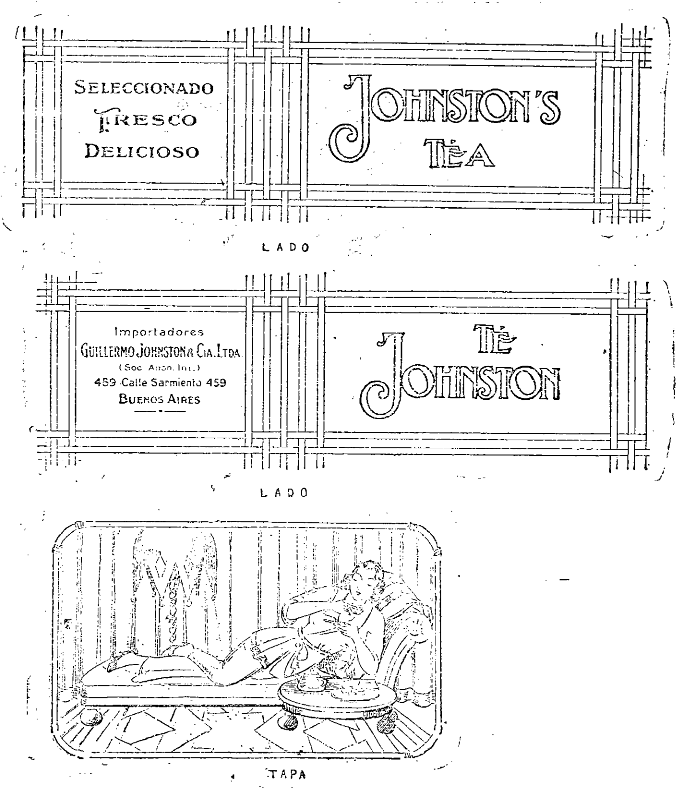
Acta N.° 156.291



Agosto 31 de 1931. — Fernando Gacio Mastache y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 38.741.

v-14 octubre.

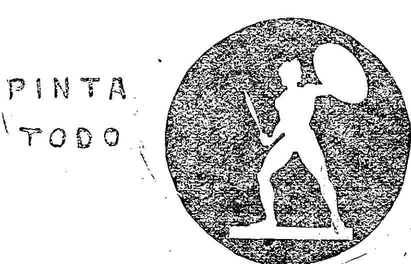
Acta N.° 156.679



Septiembre 22 de 1931. — Guillermo Johnston y Cía. Ltda., S. A. Introductora. — Para distinguir té, de la clase 22. — Aviso N.° 39.070.

v-10 octubre

Acta N.° 156.680



Septiembre 22 de 1931. — Juan Dick. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 38.117.

v-10 octubre

Acta N.° 156.683

"ROSSINI"

Septiembre 22 de 1931. — Carlos D. Romans y M. E. de Muro.—Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso N.° 39.145.

v-10 octubre

Acta N. 156.663



Septiembre 21 de 1931. — Will L. Smith Inc. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 39.094.

v-10 octubre

Acta N.° 156.731



Septiembre 24 de 1931. — Antonio Borrás. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados ó a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso N.° 39.181.

v-10 octubre

Acta N.° 156.226

WESTMINSTER

Agosto 27 de 1931. — Royal National Varnish Company. Nueva York, E. U. de Norte América. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Corregida en 26 de Septiembre de 1931. — Aviso N.° 38.651

v-10 octubre

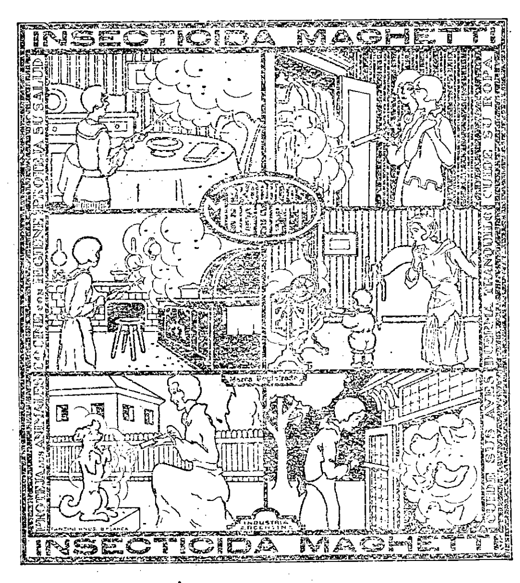
Acta N.° 156.667



Septiembre 22 de 1931. — Arrighi y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 39.130.

v-10 octubre

Acta N.° 156.697



Septiembre 22 de 1931. — Vicente M. Maghetti.—Para distinguir insecticidas, de la clase 2. — Aviso N.° 39.116.

v-10 octubre

Acta N. 156.691



Septiembre 22 de 1931. — Sancho de Barros Pimentel Sobrinho y Emilio Gertsch Jaeger de Santos S. Paulo, Brasil. — Para distinguir café prensado, de la clase 22. — Aviso N.° 39.079.

v-10 octubre

Acta N.° 156.692



Septiembre 22 de 1931. — Sancho de Barros Pimentel Sobrinho y Emilio Gertsch Jaeger, de Santos, S. Paulo, Brasil. — Para distinguir café comprimido, de la clase 22. — Aviso N.° 39.078.

v-10 octubre

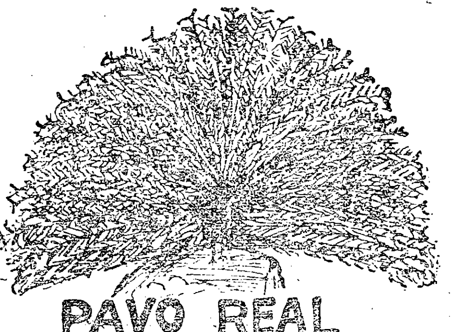
Acta N.° 156.704



Septiembre 23 de 1931. — Ragueb Ketlun. —Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 39.153.

v-10 octubre

Acta N.° 156.705



Septiembre 23 de 1931. — Recondo y Cía. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares de la clase 9. — Aviso número 39.154.

v-10 octubre

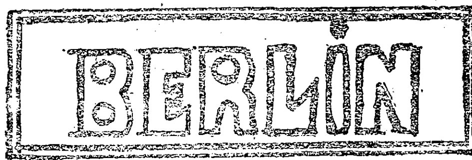
Acta N.° 156.706



Septiembre 23 de 1931. — Recondo y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcas y varillas, cestería, etc., de la clase 10, menos escarbadientes. — Aviso N.° 39.155.

v-10 octubre

Acta N.° 156.724



Septiembre 24 de 1931. — H. Monti. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 68.214. — Aviso N.° 39.168.

v-10 octubre

Acta N.° 156.693



Septiembre 22 de 1931. — Sancho de Barros Pimentel Sobrinho y Emilio Gertsch Jaeger, de Santos, San Paulo, Brasil — Para distinguir café briquette, de la clase 22. — Aviso N.° 39.080.

v-10 octubre

Acaa N.° 156.728



Septiembre 24 de 1931. — Héctor Mazzeo. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso N.° 39.148.

v-10 octubre

Acta N.° 156.736



Septiembre 25 de 1931. — Enrique Denninghoff. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 39.149.

v-10 octubre

Acta N.° 156.737



PATORUZU

Septiembre 25 de 1931. — Máximo Lino Carlos Rodolfo Hoppe. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objttos de arte pintados, sculpidos, grabados, litogarfiados y similares de la clase 9. — Aviso N.° 39.189

v-10 octubre

Acta N.° 156.740



Septiembre 25 de 1931. — C. Goffre y Cía. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, viticultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Avso N.° 39.202.

v-10 octubre

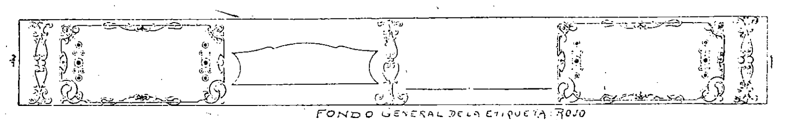
Acta N. 156.707

PAVO REAL

Septiembre 23 de 1931. — Recondo y Cía. - Para distinguir caucho, goma,guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso número 39.156.

v-10 octubre

Acta N.° 156.729



FONDO GENERAL DE LA ETIQUETA: ROJO
ADORNOS ORO SU INTERIOR Y NEGRO SUS FILETES

Septiembre 24 de 1931. — Manuel Bolaños López. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 39.172.

v-10 octubre

Acta N.° 156.741

"EL FAZENDEIRO"

(MARCA REGISTRADA)

Septiembre 25 de 1931. — Ejder Hermanos y Pelos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 39.201.

v-10 octubre

Acta N.° 156.750



Septiembre N.° 25 de 1931. — José María Nava, Eduardo Jurado y Dino P. Mazza. — Para distinguir productos y artículos de perfumería y tocador en general, de la clase 16. — Aviso N.° 39.193.

v-10 octubre

Acta N.° 156.631



Septiembre 18 de 1931. — I. F. A. S. A. Industria Frigorífica Argentina. — Para distinguir substancias y productos vegetales animales y minerales para uso en la manufactura y en la industria, cla se 3. — Aviso N.° 38.959.

v-6 octubre.

Rafael Ramos Mejía, Comisario. — D. Ebuletche, Secretario.

Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional